UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

PARQUE ZOOLOGICO REGIONAL
DE NOR-ORIENTE

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

POR

ANA LORENA ALVAREZ RIVAS
Y
ELSA RENEE TURCIOS FRANCO

AL CONFERIRSELES EL TITULO DE

ARQUITECTO

GUATEMALA , MAYO DE 1991





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

DECANO	ARQ.	FRANCISCO CHAVARRIA SMEATON
SECRETARIO	ARQ.	SERGIO VELIZ RIZZO
VOCAL 10.	ARQ.	MARCO ANTONIO RIVERA MENDOZA
VOCAL 20.	ARQ.	HECTOR CASTRO MONTERROSO
VOCAL 30.	ARQ.	RAFAEL HERRERA BRAN
VOCAL 40.	BR.	JUAN CARLOS ALVARADO OVALLE
VOCAL 50.	BR.	CARLOS A. ROCA JEREZ

TERNA QUE PRACTICO EL EXAMEN PRIVADO

DECANO	ARQ. FRANCISCO CHAVARRIA SMEATON
SECRETARIO	ARQ. SERGIO VELIZ RIZZO
EXAMINADOR	ARQ. MIGUEL ANGEL ZEA
EXAMINADOR	ARQ. OSCAR FRANZ ASCOLI
EXAMINADOR	ARQ. CARLOS MARTINI

DEDICATORIA

ANA LORENA

ELSA RENEE

A DIOS.

A MIS PADRES: Adolfo Alvarez Aguilar. Marta Rivas de Alvarez.

A MIS HERMANOS:
Lilian Ester, Mirna Elizabeth,
Sandra Lucrecia, Zoe Carolina,
José Adolfo y Jorge Enrique.

A DIOS.

A MI ABUELITA: Elena Franco Mejía.

A MIS PADRES:

José Rodolfo Turcios Lara (Q.P.D)

Margarita Franco de Turcios.

A MIS HERMANOS:
Rosa Elena, Sandra Lissette,
Sergio Rodolfo (Q.P.D.),
Byron Rafael, Alisson Lisbeth
y Andrea Alejandra.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

AGRADECIMIENTO

A nuestro asesor Arquitecto Miguel Angel Zea, al personal del Parque zoologico la Aurora en especial al Doctor M. V. Victor Manuel Orellana y a todas las personas que colaboraron en la realización de este trabajo.

INDICE

CAPITULO	CONTENIDO	ноја .	CAPITULO	CONTENIDO	НОЈА
	INTRODUCCION	I		FAUNA DE LA REGION	81
I	GENERALIDADES			FLORA DE LA REGION	97
	RECREACION	2	VII	PROGRAMA DE NECESIDADES	
	RED DE ESTABLECIMIENTOS	5		PROGRAMA DE NECESIDADES	102
	JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO	6	VIII	PROPUESTA ARQUITECTONICA	
II	ZOOLOGICO			MATRICES Y DIAGRAMAS	109
	RED DE TEORICA DE ESTABLECIMIENTOS	9		DESCRIPCION DEL PROYECTO	128
	CONCEPTOS Y DEFINICIONES	10		ANALISIS DEL ENTORNO	129
	CLASIFICACION DE ZOOLOGICOS	17		DISEÑO ARQUITECTONICO	130
	CONCEPTO	20		PROPUESTA DE FUENTES DE FINAN-	
III	PREMISAS GENERALES	21		CIAMIENTO	156
	MAMIFEROS	29		CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	157
	AVES	36		BIBLIOGRAFIA	159
	REPTILES	39		ANEXOS	1 61
	APOYO Y ADMINISTRACION	43			
	ARQUITECTURA DEL PAISAJE	49			
IV	CONTEXTO GENERAL	55			
V	LOCALIZACION				
	MACROLOCALIZACION	61			
	MICROLOCALIZACION	62			
	SELECCION DEL TERRENO	64			
	FACTORES AMBIENTALES	66			
VI	CONTEXTO ESPECIFICO				
	FACTORES CLIMATICOS	73			
	AMBITO DE COBERTURA	76			
	POBLACION A SERVIR	78			-

INTRODUCCION

A nivel mundial se está atravesando por una crisis ecológica, de la que ya se están sufriendo las consecuencias como lo es el deterioro de la capa de ozono, contaminación de ríos y lagos, desaparición de bosques y selvas y sobre todo la pérdida completa de muchas especies. Guatemala no ha sido la excepción y aunque cuenta con muchos recursos naturales estos se explotan irracionalmente y al iqual que en el resto del mundo también sus consecuencias ya se hacen evidentes siendo necesario buscar soluciones prontas y efectivas, lo que se lograría con reservas naturales, parques nacionales y zoológicos donde se proteja la vida animal y vegetal.

En este trabajo de tesis contribuimos en alguna medida a dar solución por medio de una propuesta arquitectónica y urbanistica, a través del diseño de un parque zoológico, el cual tiene como objetivo principal la recreación sana y agradable a través de sus áreas verdes, plazas, caminamientos arboleados y áreas de juego para niños, además propicia la educación de sus visitantes al presentarle a las especies animales que se encuentran en cautiverio en forma similar a su habitat natural, contri-

buyendo al conocimiento ecológico, de comportamiento, anatomía de las especies que se exhiben. Conocimientos que se enfatizan por medio de audiovisuales y otro tipo de actividades educativas.

El zoológico también llega a ser un instrumento para la conservación de las especies que se encuentran en peligro de extinción y las cuales pueden ser salvadas al crearles espacios propicios para su reproducción, además sirve a científicos y personas interesadas en el desarrollo de proyectos sobre genética, hábitos alimenticios y otros.

El zoológico que se plantea en este trabajo es de forma mixta, es decir que existirán áreas diseñadas para que el público comparta con las especies el mismo espacio o bien únicamente las observe a través de limitantes casi imperceptibles.

El centro será accesible a todo público, no importando edad, sexo o condición física.

Este se localizará en una de las regiones más afectas por el deterioro ecológico, como lo es la región III nor-oriente, conformada por los departamentos de Chiquimula, Zacapa, El Progreso e Izabal

a cuya población servirá, por lo que se visualiza el crecimiento de ésta hasta el año 2005, de manera que sus instalaciones tengan capacidad de recibir a sus visitantes sin problemas de saturación.

El proyecto se ubicará en el departamento de zacapa, el cual por su deforestación y mal manejo de sus recursos naturales, se está convirtiendo en un área no apta para la vida animal y vegetal, viniendo entonces el zoológico a ser base para lograr la reproducción de especies animales y vegetales amenazadas, ya que en el mismo únicamente se encontraran especies de la región las cuales fueron estudiadas para lograr su mejor adaptabilidad dentro del zoológico.

Para obtener la información y estructurar el contenido general de este trabajo fue necesario realizar visitas a los zoológicos, entrevistas y recolectar información escrita de asociaciones, instituciones, tanto nacionales como de otros países, así como tesis universitarias, seminarios a nivel centroamericano y de nivel medio, que contribuyen en alguna medida al mejoramiento del ambiente y sirven de base en el desarrollo de proyectos como éste.

El proyecto se desarrolla en dos partes; una que trata todo lo referente al área administrativa, servicios y áreas de apoyo. Y la que se desarrolla en este trabajo que consiste en el diseño urbano y arquitectónico del área de conjunto, y en detalle las áreas de exhibición, cuyo diseño está basado en el estudio de lo que es:

- a) La recreación, como actividad a desarrollarse dentro de éste.
- b) El parque zoológico, que sirve de base para conocer cada uno de sus elementos.
- c) Las especies que lo habitaran que dieron la pauta para el diseño de cada una de las áreas de exhibición.

A través del tiempo la recreación ha sido parte importante en la vida del ser humano, y siendo el parque zoológico un area donde se desarrollan actividades recreativas, se dan a continuación los siguientes conceptos y definiciones generales.





RECREACION

Es la actividad individual o colectiva que sirve para deleitar, distraer física, mental y espiritualmente al ser humano, a través de eventos y objetos en un lugar y periodo de tiempo determinados. Esta se puede dar a diferentes niveles, los cuales son: turismo, deporte no federado y la recreación, para todos.,

AREA RECREATIVA

Es el lugar donde el hombre dedica su tiempo libre en forma voluntaria, para el mejoramiento de si mismo, cultivando su mente y espíritu.2/

Niveles de la recreación.

TURISMO

DEPORTE NO FEDERADO

RECREACION PARA TODOS

//SEMINARIO ESPECIAL DE TESIS GRUPO 90-1 RECREACION 2/SEMINARIO COLEGIO AMERICANO DE GUAT. 1988 PAG. 11

NIVELES DE LA RECREACION TURISMO



Es una actividad individual o colectiva por medio de la cual la persona se recrea, a través de viajes que realiza a lugares atractivos naturales o artificiales dentro del país o fuera de éste, siendo ésta una actidad selectiva, ya que no toda persona tiene acceso a ella. 3/

DEPORTE

Es la forma de recrearse a través de la práctica metódica de ejercicios físicos. 4



3 Y 5 / SEMINARIO ESPECIAL DE TESIS GRUPO 90-1 RECREACION 4 / DICC:ONARIO PEQUEÑO LARROUSSE ILUSTRADO PAG. 321



RECREACION PARA TODOS

Es la participación colectiva o individual del ser humano de toda edad y sexo, en actividades que tienden a satisfacer las necesidades de esparcimiento, logrando recobrar y mantener niveles de salud física y mental, utilizando el tiempo libre y desarrollandose en un ambiente específico, siendo accesible a toda persona. 5

ESQUEMA DE RECREACION PARA TODOS

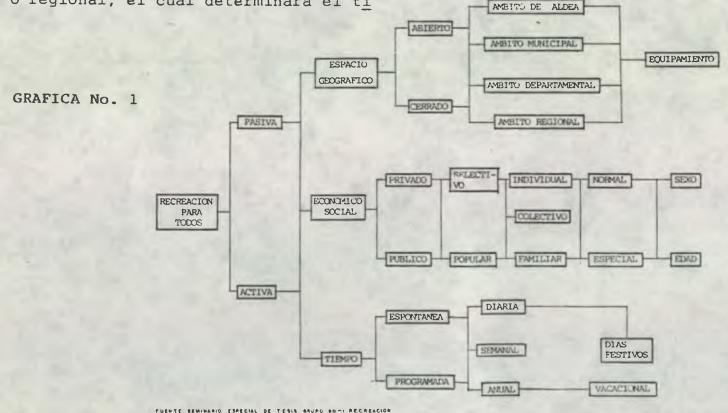
Habiendo definido los niveles de la recreación, se ha elegido la recreación para todos como enfoque de servicio del parque zoológico.

En la gráfica No. 1 se desglosa la recreación para todos, la que se puede realizar en forma pasiva o activa y am bas se dan en un espacio geográfico abierto o cerrado en un ámbito de coberturaa nivel de aldea, municipal, departamenta
tal o regional, el cual determinará el ti

po de equipamiento necesario.

Para un nivel económico social privado ó público, que asisten en forma individual colectiva y familiar, el cual puede ser usado por personas normales y especiales de toda edad y sexo.

En un espacio de tiempo que puede ser programado o espontáneo, diario, semanal y anual.



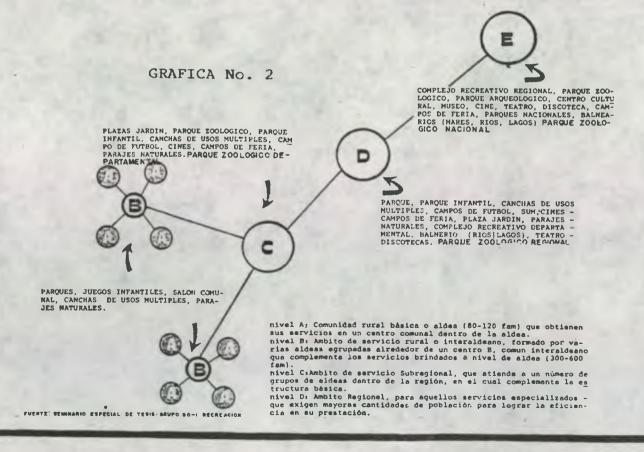
RED DE ESTABLECIMIENTOS RECREATIVOS

De acuerdo con los requisitos de ser vicio, según él ámbito de cobertura de ca da nivel, se elaboró una red de estableci mientos, que cumplirá con los requisitos siguientes:

a.- Amplia dispersión: Permite a la mayor parte de la población hacer uso del servicio por razones de distancia y tiempo, así como por la medida en que éste satisfaga la necesidades del usuario.

b.- Eficiencia: Dependiendo del nivel en el que se encuentre así será la magnitud de personas que este pueda albergar.
c.- Concentración: Es básicamente la centralización y accesibilidad del servicio hacia el resto de las comunidades.

A continuación se describe una serie de establecimientos con que deberá contar cada nivel según su ámbito de cobertura.



JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO

Partiendo de la anterior red de establecimientos, del ámbito de cobertura y tiempo de estadía del usuario; se determinó que era necesario contar con una seriede equipamiento, el cual serviría de complemento, a los establecimientos recreativos, cubriendo lo que sería alojamiento y alimentación.

CUADRO No. 1

NIVEL	EQUIPAMIENTO	POBLACION A COBERTURA		TIEMPO DE	FRECUENCIA	EQUIPAMIENTO	
		CUBRIR (PERSONAS)	(KMS)	(HORAS)	ESTADIA	DE USO	COMPLEMENTARIO
REGION	COMPLEJO RECREATIVO, ZOOLOGICO, PARQUE ARQUEOLOGICO, CENTRO CULTURAL, MUSEOS, TEATROS, CINES, PARQUES NACIONALES, -BIOTOPOS, BALNEARIOS (MARES, RIOS, LAGOS), PARQUES, PARQUES INFANTILES, COMPLEJOS DEPORTIVOS, DISCOTECAS, ESTADIOS	100,000 a	30 a 100	1 a 3	SEMANAL FIN DE SEMANA DIARIA	l vez al año l vez al mes l vez a la semana l vez al día	PENSIONES HOTELES AREAS DE A- CAMPAR COMEDORES
DEPARTAMEN TO	PARQUE, PARQUE INFANTIL, CANCHAS DE U SOS MULTIPLES, CAMPOS DE FUTBOL, SALŌN DE USOS MULTIPLES, CINES, CAMPOS DE - FERIA, COMPLEJOS RECREATIVOS, BALNEA- RIOS (RIOS, LAGOS), PLAZAS, CINE, - TEATRO, DISCOTECA, PARQUE NACIONAL, - ZOOLOGICO.	10,000 a 100,000	15 a 30	1/2 a	FIN DE SEMANA DIARIA	l vez al año l vez al mes l vez a la semana l vez al dia	PENSIONES HOTELES AREAS DE A- CAMPAR RESTAURANTES COMEDORES
MUNICIPIO	PARQUE, PARQUE INFANTIL, CANCHAS DE U SOS MULTIPLES, CAMPO DE FUTBOL, SALON DE USOS MULTIPLES, CINES, CAMPOS DE - FERIA, PLAZAS, JARDIN, BIOTOPOS, PARA JES NATURALES	2,500 a 10,000	3 a 5	1/4	FIN DE SEMANA. DIARIA	l vez al mes l vez a la semana	PENSIONES HOTELES COMEDORES
	PARQUES, JUEGOS INFANTILES, SALON CO- MUNAL, CANCHAS DE USOS MULTIPLES, PA- RAJES NATURALES.	- 2,500	5 a 1	10 a 5 m	DIARIA	l vez al mes l vez a la semana	AREAS DE VEN TAS DE BEBÎ- DAS Y ALIMEN TOS.

Para poder conceptualizar que es un parque zoológico se establecen en este capítulo una serie de Conceptos y Definiciones de lo que conforma este centro.

ZOOLOGICO

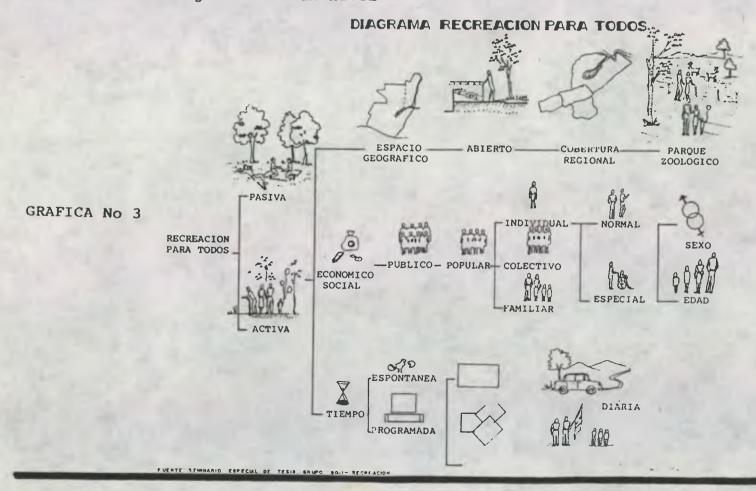


LA RECREACION PARA TODOS DENTRO DEL PARQUE ZOOLOGICO

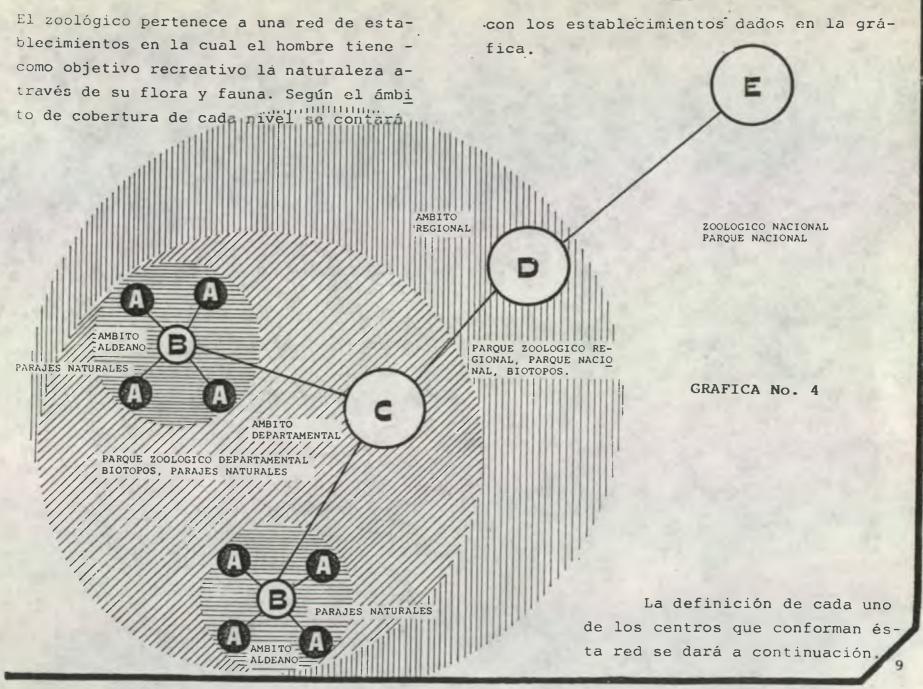
En la gráfica No.3 se realiza una diagramación de la forma como se desarrolla, la recreación para todos dentro de el parque zoológico.

En donde el visitante podrá llevar acabo actividades en forma pasiva y/o activa. El que estará localizado en un espacio geográfico abierto, con un ámbito de cobertura regional. A un nivel

económico social, que será accesible a todo público, popular que asista en forma
individual, colectiva o familiar y el cual
podrá ser utilizado por personas normales
o especiales, (minusválidas, geriatricas)
sin distinción de edad y sexo. En un período de tiempo, el que podrá ser espontáneo o programado, a diario.

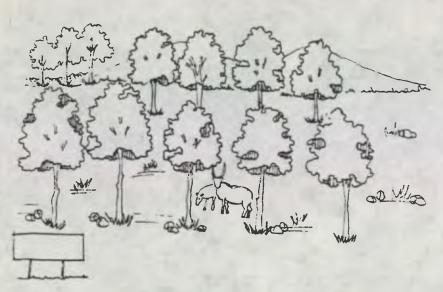


RED TEORICA DE ESTABLECIMIENTOS RECREATIVOS



RED TEORICA DE ESTABLECIMIENTOS RECREATIVOS

PARQUE NACIONAL

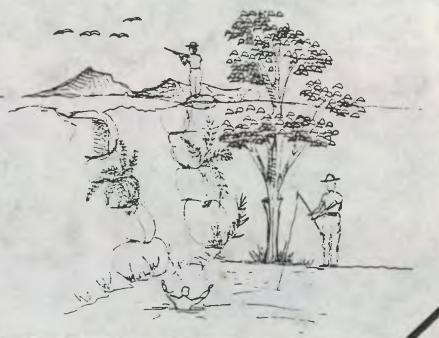


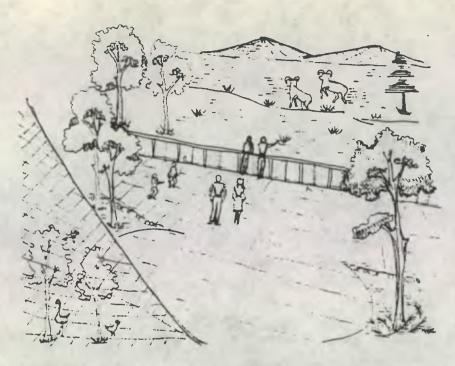
Son territorios naturales o artificiales comprendidos dentro de ciertos límites, con rasgos sobresalientes y representativos de la diversidad del ecosistema de nuestro país, se protegen y se someten a un manejo adecuado de sus recursos para garantizar su perpetuación. 7/

PARAJE NATURAL

Los parajes naturales son áreas que se encuentran sin ninguna intervención del hombre, en la cual las especies se desenvuelven en un habitat natural. La flora y fauna que ahí se encuentra no cuenta con ninguna protección, pudiéndose desarrollar las actividades de caza y pesca.







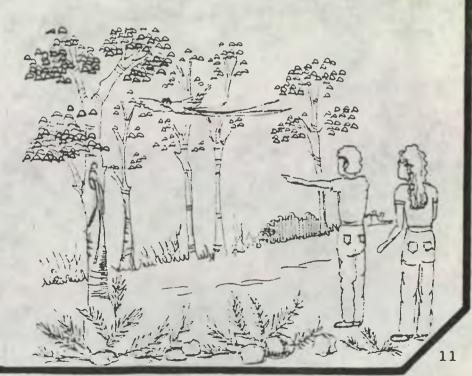
BIOTOPO

Los biotopos son espacios completamente abiertos, son áreas de reserva natural donde se conserva fauna y flora originaria de la región, que está en peligro
de extinción, teniendo poca intervención
del hombre, limitándose la misma a caminamientos definidos, áreas de estar, señalización, oficians administrativas. Además cuenta con un programa de protección
de la flora y fauna del lugar.

ZOOLOGICO

Es una organización o institución destinada primordialmente a la recreación, y en segundo lugar a la educación, investigación y preservación de especies animales silvestres, las cuales son mantenidas en cautiverio para la exhibición al público, en horarios determinados, durante todo el año.

Siendo éste el elegido para desarrollar en nuestro trabajo de tesis , pasaremos a analizarlo más a fondo. 6/



FUNCIONES DEL ZOOLOGICO EDUCACION



RECREACION

El zoológico cumple con cuatro funciones primordiales, las que se desarrollan dentro de éste en sus diferentes áreas, las cuales son:

RECREACION, EDUCACION, CONSERVACION Y EDUCACION.

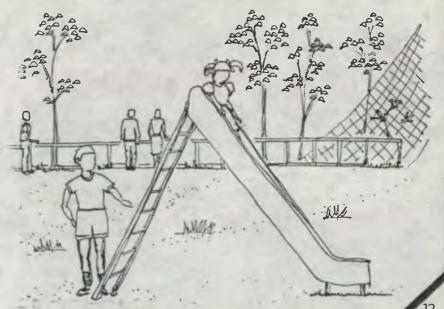
Uno de los principales objetivos a nivel de recreación es brindar a los visitantes un lugar sano y agradable para entretención y descanso.

Según la AAZPA como un recurso de recreación es difícil encontrar algo que se compare con un zoológico, ya que ahí se puede apreciar la belleza de la vida silvestre, a la vez que se toma parte de ella, siendo esto a la vez lo que los hace tan populares.

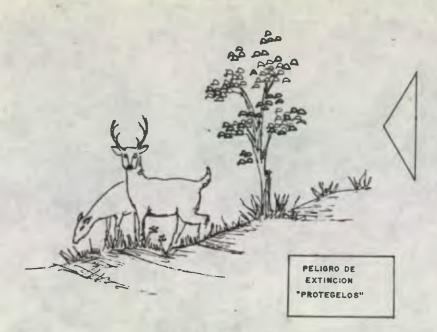
A nivel educativo está orientada hacia la conservación y comprensión de la fauna como parte del medio que forma parte también el hombre.

Los animales en los zoológicos brindan al visitante ideas directas de la anatomía, química, hidrografía y fisiografía del medio ambiente y su interrelación, contribuyendo a estimular la imaginación, mediante la observación. Enriqueciendo así el pensamiento del visitante al mismo. 6/

También ayuda a que el hombre se mantenga en contacto con los animales salvajes, aprendiendo directamente, sus habitos y forma de vida.



12



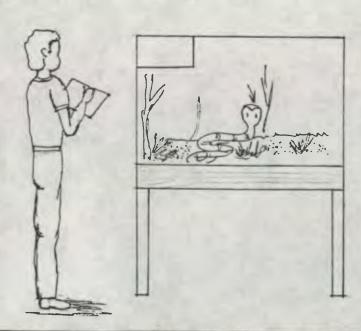
CONSERVACION

Los zoológicos son lugares adecuados para la conservación de ejemplares donde deben seguirse proyectos que incluyan la reproducción y reintroducción de fauna y flora.

Este es uno de los propósitos principales pues uno de los inevitables resultados del progreso, es la extinción de la naturaleza, siendo los zoológicos grandes potenciales en el medio ambiente para la propagación de las especies raras o en extinción, como herramienta clave en el incremento de estas.

INVESTIGACION

Dentro de un zoológico se pueden llevar a cabo programas de investigación por Biológos y Médicos Veterinarios; referentes a reproducción, alimentación, conducta en cautiverio, etc. que pueden aplicarse al mejoramiento de las condiciones de vida de los especímenes que se encuentran en áreas silvestres.



CLASIFICACION DE ZOOLOGICOS

POR SU DIVERSIDAD DE ESPECIES Y SU

EXTENSION TERRITORIAL

ZOOLOGICO NACIONAL:

Son zoológicos de gran extensión territorial en los que se encuentra una gran diversidad de fauna nativa; como exótica o de otros países.

Estos deben de ser el centro o la cabeza de todos los establecimientos del del país, el cual creara especies para distribuirlas a los demás. También contribuirá en el adiestramiento de personal y brindará cualquier ayuda según la requiera los otros zoológicos.

ZOOLOGICOS REGIONALES:

En estos encontraremos en su mayoría fauna nativa del país y en menor cantidad exótica, o las especies más caracteristicas de los zoo, las cuales son las que necesitan menos atención.

Estos tendrán una menor extensión territorial y atenderán a una región determinada constituída por varios Departamentos.

ZOOLOGICOS DEPARTAMENTAL:

Estos son establecimientos muy pequeños en los que encontraremos una diversidad mínima de especies, nativas de la región.

Estos zoológicos atenderán sólo un departamento por su corta capacidad. Se encontrarán ubicados en la cabecera departamental.

POR SU ACCESIBILIDAD

PUBLICO:

Estos son centros administrados por el estado, a los que tiene acceso toda persona. En estos se paga una cuota mínima la que se destina a la manutención del mismo.

PRIVADO:

nes o personas privadas. Prestan su servicios a un determinado sector de la población el cual tiene que pagar una cuota mayor.

POR SU FORMA DE EXHIBICION:

ABIERTOS:

Son aquellos en los cuales las especies se encuentran en un habitat acondinado nuy similar a su habitat natural, donde comparten los animales de la misma especie o afines un espacio determinado.

En ellos se logra una mayor integración entre el ser humano y los animales, además puede observar su comportamiento y desarrollo más directamente. Así mismo se llega algunas veces a tener contaco entre ámbos.

En este tipo de zoológicos se tienen barreras artificiales cubiertas con vegetación. Su recorrido se efectuará en carro por aquellos sectores donde se encuentren animales peligrosos y a pie donde éstos lo permitan.

CERRADOS:

Estos cuentan con espacios definidos para cada animal; siendo áreas pequeñas diseñadas para satisfacer las necesidades mínimas de las especies. La relación entre hombre y animal se encuentra limitada por barreras artificiales bien definidas,

lográndose únicamente la observación de las especies y nunca el contacto directo.

Estas requieren de un mayor mantenimiento, instalaciones y cuidado.

Su recorrido se ejecutará única y estrictamente a pie.

MIXTOS:

Estos son una combinación de los anteriores. En el cual se realiza el recorrido a pie, por caminamientos definidos.

Aqui encontraremos a las especies en recintos abiertos, con pequeñas barreras poco perceptibles al ser humano, teniendose en recintos completamente cerrados sólo aquellas especies peligrosa o muy escabullizas.

CLASIFICACION DE ZOOS

GRAFICA No. 5

DIVERSIDAD DE ESPECIES

ACCESIBILIDAD

FORMA



ZOOLOGICO NACIONAL



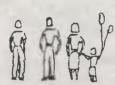
PUBLICO



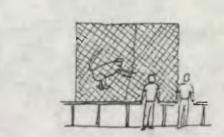
ABIERTO



ZOOLOGICO REGIONAL



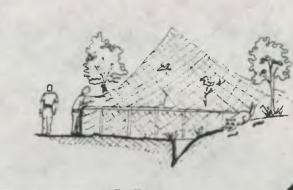
PRIVADO



CERRADO



ZOOLOGICO DEPARTAMENTAL



MIXTO

CLASIFICACION DE ZOOLOGICOS DEL PAIS



De acuerdo a los conceptos anteriores, se realizó una clasificación de los
zoológicos existentes en el país, la que
se divide de la siguiente manera: a) según la diversidad de especies que en éste
se encuentren, b) por su forma de exhibir
las especies y c) por su accesibilidad, a
los visitantes.

NOMBRE	DIV.ESPECIES	FORMA	ACCESO
1LA AURORA	NACIONAL	CERRADO	PUBLICO
2MINERVA	REGIONAL	CERRADO	PUBLICO
3PETENCITO	DEPARTAMENTAL	CERRADO	PUBLICO
4PROYECTO	REGIONAL	OTXIM	PUBLICO
5AUTO SAFARI	NACIONAL	ABIERTO	PRIVADO
6PACACO	NACIONAL · ·	OTXIM	PRIVADO
7PETAPA	DEPARTAMENTAL	OTXIM	PRIVADO
8PANTALEON	DEPARTAMENTAL	CERRADO	PRIVADO

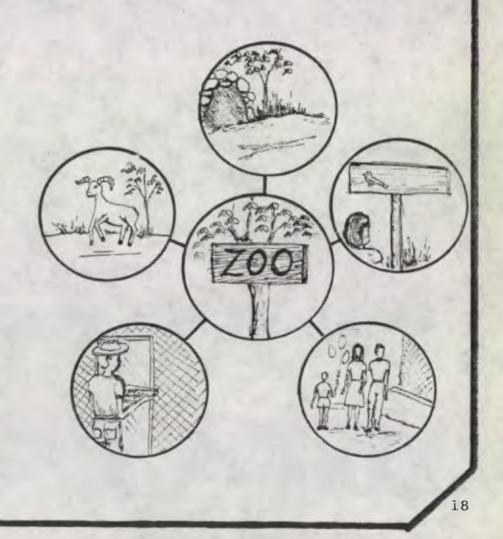


COMPONENTES DEL ZOOLOGICO

Los componentes principales de un parque zoológico son:

- a.- El animal
- b.- El recinto
- c.- El cuidador
- d.- La información
- e.- El visitante
- a.- El termino animal incluye cualquier estruc= tura social o especie particular, un solo animal, un grupo o manada.
- b.- El recinto: Es la parte más característica de la exhibición, ya que es donde la especie en cautiverio se reproduce en condiciones similares a las que se encuentra en su vida silvestre
- c.- El cuidador: Se incluye todo el personal que atiende y cuida a los animales en cautiverio.
- e.- La información: Esta incluye los datos proporcionados al público, programas educativos los guías, signos y otros.

e.- El Visitante; Es la persona que acude al zooló gico en busca de recreación, educación, e investigación



TIPOS DE ORGANIZACION DE EL AREA DE EXHIBICIONES

La organización generalizada de los zoológicos <u>a</u> corde a la naturaleza y el arreglo de las exhibiciones es:

-TEMA SISTEMATICO:

Es acorde a las relaciones taxonómicas en tre los animales por ejemplo: felinos en una sección, reptiles en otra, etc. sus - ventajas es más práctico constructivamente y de mantenimiento.

Pero es crítico por ser monótono y el público podría perder el interes pasando especies desapercibidas.

-TEMA ZOOGEOGRAFICO:

Consiste en el arreglo de las exhibiciones acorde a zonas geográficas, por ejemplo:

Norte América, Sur América y Europa.

Se logran exhibiciones más imaginativas, pues cada zona puede ser ambientada de manera diferente, utilizando materiales, arquitectura, vegetación y hasta música con relación a la zona geográfica.

De esta manera se logran exhibiciones agradables y más ilustrativas.

Con este tipo de exhibición se puede lograr un ambiente muy natural desde el punto de vista ecológico, ya que en una misma área se muestran mamíferos, aves y reptiles, viviendo aparentemente en comunidad pues casi siempre existen barreras imperceptibles entre los mismos animales, para evitar problemas de depredación.

TEMA DE COMPORTAMIENTO:

Se requiere de mucha investigación por lo que ha sido poco explotado, aunque ofrezca - un gran potencial.

Un tema típico sería las exhibiciones de espe cies de actividad nocturna, donde debera proveerse la iluminación especial de manera que pueda oscurecerse fácilmente.

TEMA POPULAR:

Cuando se toma en consideración la popularidad de ciertos animales sin orientación definida en las mismas exhibiciones deberá ser se
leccionada y diseñada para poder lograse mayor ilustración.



Del anterior analisis se establecio un concepto de lo que será el parque zoológico en estudio.

CONCEPTO

El zoológico es un área recreativa que también sirve para la divulgación cultural, la conservación de especies en vias de extinción, la realización de investigaciones científicas en relación con los animales que se encuentran en cautiverio.

Además brinda salud mental y física a sus visitantes de toda edad y sexo, ya que contribuye a eliminar tensiones emocionales, así como ayudando a desintoxicarse de los efectos nocivos de la contaminación, a través de bellos jardines, lugares boscosos, áreas de estar, áreas de juegos infantiles y un sin fin de novedades que en esos lugares brinda la naturaleza.

Cuenta con instalaciones adecuadas para personas normales y/o especiales así como seguras y agradables tanto para los visitantes, como para los habitantes que son las especies animales.

Su horario de funcionamiento está sujeto a las actividades del mismo. Se localiza en un espacio geográfico abierto en un punto de fácil acceso.

Para la planificación de este proyecto se cuenta con una serie de premisas
las que se obtuvieron de la investigación
de campo y teórica de parques zoológicos
existentes, los que servirán de base al
diseño para dar solución a los aspectos,
constructivos, tecnológicos y ambientales
del proyecto.

PREMISAS GENERALES



PREMISAS GENERALES

ASPECTOS FUNCIONALES DEL ZOOLOGICO

- -Estará dirigido principalmente a niños de edad escolar.
- -Se contará con un área destinada a guías.
- -Se contará con áreas de exhibiciones de mamíferos, aves, y reptiles nativos de la región y del país.
- -Deberá existir un área de exposición permanente de especímenes disecados, con el objeto de que las personas no videntes y niños, tengan un contacto directo con ellos y se formen una idea clara sobre la constitución física de los animales expuestos.
- -Deberá existir un área con animales domés ticos y especies jóvenes que puedan ser tocados por los niños y no videntes, bajo el control de personal encargado.
- -Se contará con un área de audiovisuales para dar conocimientos generales sobre la naturaleza y la vida silvestre.
- -Se contam con áreas de juegos infantiles.
- -Se contará con área de Pic-nic bien de-

- finidas, las que estarán relacionadas a ventas de comidas rápidas.
- -Se contará con un área de recreación pasiva mediante la organización de bosques, jardines, áreas verdes y caminamientos.
- -Se contará con un área definida para fotógrafos profesionales.
- -Se contará con ventas de alimentos para ani males que servirá como distracción y así se evitará que se lancen alimentos dañinos a los animales.
- -Se contará con un área de información paratrabajos escolares de investigación de flora y fauna.
- -Se contará con áreas de investigación para realizar actividades como biopsias, autopsias, análisis de laboratorio, etc. que serán accesibles únicamente para el personal calificado del zoológico.
- -Se contará con área de información de anima les para investigación por parte de biologos y veterinarios.

- -Se debe contar con cubículos destinados a la reproducción de especies en peligro de extinción.
- -Los programas de reproducción deberán -contar con instalaciones que se adecuaran en cada exhibición.
- -Las especies en peligro de extinción que sean propias de la región tendran prioridad, entre las especies que habitaran en el zoológico.
- -Deberá contarse con un área de administración que albergue todas aquellas acti vidades afines, como contabilidad, rece<u>p</u> ción, secretaría, etc.
- -Su ubicación será en un lugar conveniente accesible desde el exterior.
- -Se contará con áreas para tratamiento de especies enfermas.
- -Se contará con área para recepción y observación de especies antes de ingresar a su nuevo hogar.
- -Se contará con áreas destinadas a la reparación y mantenimiento del centro.
- -Se necesitará un área para preparación cocción y ditribución de alimentos de las especies.
- -Se deberá contar con un área para dese--

- char basura y animales que pere can.
- -El área de juegos deberá estar situada en un lugar bien definido dentro del zoológico, de manera que no afecten la actividad del mismo.
- -Debera contarse con áreas de parqueo priva do y público.
- -Deberá preverse un área para parada y descarga de buses escolares o de turistas, anexo al parqueo público.
- -Es importante que para el diseño de éste centro se analice el tamaño de la población a la que estos centros van a dar servicio y se planifique de acuerdo con las condiciones del lugar.
- -No se debe olvidar que los zoológicos son centros permanentes por los que se debe di señar sin perder de vista el desarrollo a largo plazo de la región.
- -Para la orientación del proyecto, deberá tomarse en cuenta el sol, pues puede produ
 cir problemas de resplandor y la exposición
 excesiva o la ausencia, podrá producir daño a las especies, además de problemas de
 mantenimiento en zonas acuáticas.

- -Se deberá tomar en cuenta la dirección de los vientos, para evitar que los olores que se generan en la cocina, basurero y recintos, molesten las distintas actividades.
- -Se deberá controlar el soleamiento, vientos, temperaturas, a traves de la ubicación de cada una de las áreas, asi como por medios de la utilización de la vegetación.
- -Para la selección de las especies, tanto de flora y fauna se debe tomar en cuenta el clima de la zona.

INFRAESTRUCTURA

El zoológico regional constituye una pequeña ciudad, dentro de otra, por lo cual deberá ser autosuficiente y contar con sus propios servicios como: agua potable, aguas servidas, electricidad e intercomunicación.

AGUA POTABLE:

En un zoológico es necesario contar con suficiente agua para cubrir las necesidades generales del zoológico, así como ampliaciones futuras, para lo cual de deberá garantizar no menos de 300,000 gal. de agua diarios, contándose con un tanque elevado, a fin de que el agua tenga la presión necesaria para la limpieza.

En las exhibiciones, las instalaciones se deben colocar lo más escondidas posibles de tal modo que no las encuentren los animales con facilidad al excavar.

Los tanques elevados y cisternas se colocarán alejados del área de exhibiciónnes ubicándose en áreas boscosas; pero cerca del área de mantenimiento.

AGUAS SERVIDAS:

Estas se podrán incorporar a la red municipal o departamental y de no ser po-

sible descargarse en un río después de recibir el tratamiento adecuado en campos de oxidación y/o fosas sépticas.

Se evitará enviarlas a las cuencas subterráneas de la región, para evitar su contaminación.

La tubería deberá estar bien enterrada, procurando que no atraviesen las exhibiciones.

El diámetro de la tubería deberá ser mayor que el de una vivienda, considerando que aunque se recoja el excremento y otros restos sólidos de los animales, también arrastra otro tipo de resto que pueden llegar a tapar la tubería.

CAMPOS DE OXIDACION:

Se deberá de colocar enáreas alejadas del público. Deberá cuidarse su orientación para que los nalos olores no se vayan a las demás áreas del zoológico, y su localización será de tal modo que no esté al alcance de las vista del visitante.

INSTALACIONES ELECTRICAS:

La energía eléctrica es convenien-

te que se tome del abastecimiento de la comunidad más cercana para evitar el uso de combustribles energéticos los que provocan contaminación la cual podría ser dañina para los animales.

La iluminación será normal en las áreas de administración, servicio, apoyo y en todas las áreas que no tengan relación directa con las exhibiciones.

En el exterior de las exhibiciones ésta será mínima, o lo suficiente para facilitar la vigilancia y circulación del personal de servicio. Aquí se contará con un alumbrado especial lo más natural posible para evitar que ésta perturbe la vida nocturna de los animales. Dentro de los refugios se contará con una iluminación normal, para que en caso que enferme algun animal ésta pueda utilizarse. Se tendran tomacorrientes en el área de exhibiciones y los cuales deberán estar lo más escondido posible para evitar que se dañen los animales, los cuales servirán en caso de que algún animal enferme y se tenga que usar equipo especial.

La tubería para la conducción de la electricidad, deberá ir soterrada para e-vitar problemas con la vegetación así como para que no interfiera con el aspecto natu-

ral que se quiere crear en el lugar.

Se contará con un área para una pequeña planta de emergencia, la cual puede estar localizada dentro del áreas de mantenimiento o cercana a ésta. El tablero principal se localizará en el área de mantenimiento y fuera del alcance de los visitantes.

COMUNICACION INTERNA Y EXTERNA:

El parque zoológico deberá contar con un sistema de intercomunicadores que facilite la comunicación interna entre una y otra área del zoológico, permitiendo la comunicación rápida entre jauleros, personal especializado, en caso de que se enferme o escape algún animal, de manera que puedan llegar rápidamente y tomar las medidas necesarias, así también servirá para llevar un mejor control por parte del administrador.

Los intercomunicadores se deberán colocar en lugares donde los visitantes no tengan acceso, las áreas de servidio o cerca de ellas, la central se localizará en el área de administración.

Las unidades cintrales y principales se localizarán en la clínica médica,área de administración y exhibiciones. 26

- También se contará con un sistema de teléfonos los cuales servirán tanto al personal como a los visitantes. Estos servirán para que el personal administrativo y técnico se comunique con el exterior del centro.

Estos teléfonos serán privados y se lo lizarán en áreas de administración, clínica médica y servicio.

- Se distribuiran teléfonos monederos en areas públicas, alejadas de las exhibiciones.
- Todo este sistema de comunicación, al igual que los anteriores, deberán ir sote rrados por razones que se mencionaron anteriormente.

GENERALIDADES DE LAS EXHIBICIONES

- -El área de las exhibiciones se determinará basándose en el número y magnitud de las exhibiciones que se tendrán en las mismas. Esta área no deberá ser menos de las 2/3 partes de la superficie total del zoológico.
- -Las especies se agruparán siempre que sea posible, de acuerdo con las relaciones de afinidad sistemática y de habitat.
- -Cada grupo de exhibiciones, constituirá un sector definido del zoológico, lo que permitirá el fácil mantenimiento y cuidado de las especies.
- -No se creará un gran zona con todas las exhibiciones, sino tantas zonas como agrupaciones se presenten.
- -En algunos casos se puede unir más de una exhibición por los lados a los que no tiene acceso el público, de manera que parezca una sola exhibición.
- -Deberá cuidarse la distribución de las especies para evitar la aglomeración de personas en una sóla área.
- -Las exhibiciones se adecuarán a las carácteristicas topográficas del lugar sin alterar los principios básicos establecidos para las mismas.

-Al diseñar se debe tomar en cuenta, que el animal está perenne en el parque y el ser humano sólo por unas horas.

CARACTERISTICAS BASICAS DE LAS EXHIBICIONES

- -Estéticamente diseñadas al visitante.
- -Adaptadas a las necesidades biológicas del animal.
- -De fácil mantenimiento.
- -Deberán expresarse como el habitat natural de la especie, por lo que deberán proveer un medio ambiente, en el cual el animal pueda vivir, reproducirse, y desarrollarse confortablemente pero siendo visible al público.
- -Deberá comunicar un mensaje de las especies en cautiverio, sobre su forma de vida
- -Deberán ser seguras y convenientes para los jauleros.
- -Las áreas de exhibición o recintos, deberán contener las características generales y específicas que se describen a continuación, para mamíferos, aves y reptiles.

Las exhibiciones para mamíferos estarán compuestas a nivel general por:

-Piso -Area Verde

-Refugio -Cubículos de Alojamiento

-Cubiculos de Servicio y/o Enfermería

Estas áreas deberán contar con las siguientes premisas de diseño;

Biblidioca Capterl

MAMIFEROS



AREA VERDE:

- -Se usará para ocultar elementos artificiales usados en el recinto.
- -Servirá para ambientar el lugar.
- -Las plantas deberán ser desagradables al gusto, para evitar que éstos se las coman.
- -Las plantas se protegerán con barreras como: rocas troncos etc., para evitar que las dañen-
- -Los árboles se protegerán con tablillas longitudinales para evitar que los lastimen.



EXHIBICIONES

PISO:

- -Debe ser lo más natural posible.
- -Superficies porosas y buen escurrimiento.
- -Capa inferior de piedra, una capa de grava y la capa superior de tierra para un mejor drenaje.
- -Terreno ondulado y más alto en la parte posterior del recinto.
- -El animal estará más alto que el observador.

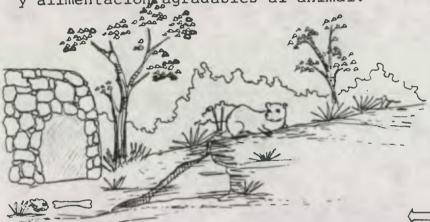


- -L a pintura que se utilice será en colores afines a la naturaleza para evitar contrastes.
- -No deben usarse plantas que atraen avejas.
- -Para barreras no se utilizará alambre de púas, si fuera necesario, se colocará con mucho cuidado, para que el animal no se lastime.

💳 -No se utilizará vidrio.

EL REFUGIO

- -Deberá construirse de manera que no se distinga desde el área donde se situa el visitante.
- -Se estudiará la forma adecuada al recinto y la especie de manera que sustituya el territorio que el animal selecciona en su vida silvestre.
- -Tendrá condiciones de protección, comodidad y alimentación agradables al animal.



- -Las paredes se debén de construir con materiales resistentes a la orina y productos de limpieza.
- -No usar ángulos de 90°.
- -Las esquinas irán redondeadas.
- -Las puertas deben ser dobles, seguras y de fácil manejo.
- -No debe usarse pintura a base de plomo
- Las instalaciones eléctricas deben estar fuera del alcance de los animales.



-Locales del refugio CUBICULOS DE ALOJAMIENTO, ENFERMERIA Y SERVICIO -Este es el lugar donde los animales pasan la

- noche y se mantiene mientras se limpia y se protegen del mal tiempo.
- -Contará con un comedero y bebedero
- -Los pisos tendrán una textura de cernido fino
- -Tendrá un pendiente minima del 2% hacia el tragante, para que corra la orina.





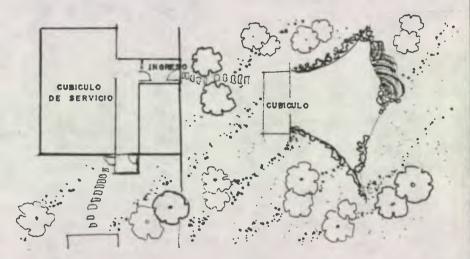
CUBICULOS DE SERVICIO:

- -Estos deberán contar con dos instalaciones, una para limpieza y otra para manipular la comida de los animales.
- -Para la limpieza deberán tener vertederos amplios, closet para materiales de limpieza y un lugar destinado para la basura.



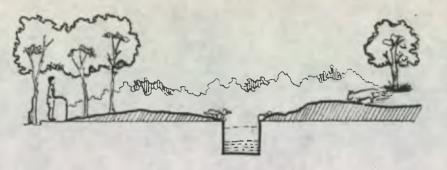
CUBICULOS DE ENFERMERIA:

- -Sus características serán iguales al anterior
- -Estos cubículos estarán independientes al cubiculo de alojamiento.
- -Se utilizarán tableros de madera para separar uno de otro, los cuales deberán ir bien ajustados.
- -Se utilizarán para alojar animales con enfermedades de poca importancia.

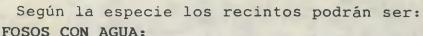


COMEDEROS, BEBEDEROS Y ESTANQUES

- -Se situarán en lugares convenientes
- -Serán de fácil limpieza.
- -No usar elementos artificiales que alteren las características del ambiente creado.
- -De fácil maniobra para la renovación de agua.
- -Alejados de las áreas provistas para la defecación y de las áreas de arena donde se revuelquen según la especie.



- -Se evitarán los mosquitos manteniendo un control biológico.
- -Fosos independientes para evitar la contaminación de uno con otro.
- -Mantener plantas acuáticas para atraer aves silvestres.
- -Deberá ser de fácil renovación de agua ya que ésta se cambiará constantemente.
- -Éstos se usarán sólo en casos muy específicos

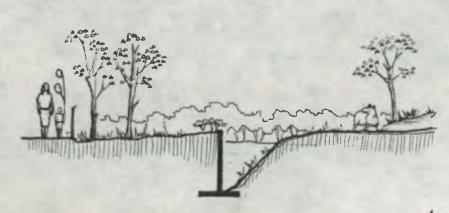


- -Paredes de hormigón para evitar que el agua se filtre.
- -El agua estará en constante circulación y a un nivel estable.
- -Cuando el animal utiliza el foso para su actividad regular se debe elevar la pared exter na a la altura requerida como seguridad, para



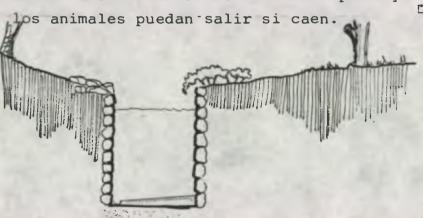
FOSOS SECOS: CON PLANO INCLINADO:

- -El plano inclinado irá más o menos escalonado con ambas paredes inclinadas ligeramente.
- -Para asegurar el terreno se usarán rocas o lajas que den aspecto natural.
- -Se harán rampas para que el animal baje sin peligro.
- -Tanto el agua como la orina debe tener corrimiento.



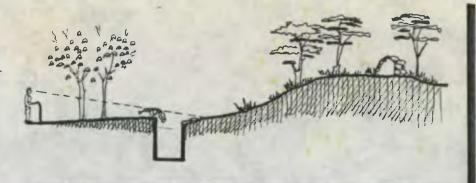
FOSO SECO CON PLANO VERTICAL:

- -Sus paredes serán de rocas.
- -Sus muros serán de contención para resistir la presión de la tierra.
- -Deberán preveerse drenajes.
- -Se diseñarán para que el animal no baje al fondo del mismo.
- -Deberán colocarse vallas para el público.
- -Se construirán escalones estables para que

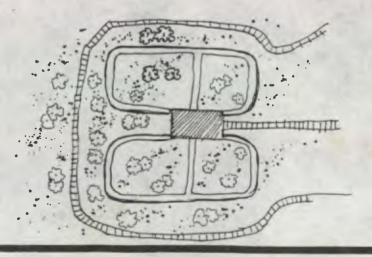


El fondo del foso deberá tener arena que servirá para amortiguar si cae el animal a una altura de .50 cms.

- -El ancho y profundidad del foso varía según la especie.
- -En la parte externa del foso deben sembrarse plantas adecuadas sin obstruir la observacion para, evitar que el animal salte.
- -Se podrán agrupar varios animales en una misma exhibición, separados por fosos.



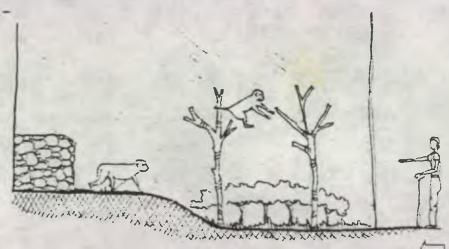
- -El muro del foso exterior debe estar 0.50 cm más alto que el terreno por donde circula el público para evitar que el animal se vea por arriba.
- -La distancia entre el observador y el foso variará según la especie.
- -Se situarán rocas en lugares convenientes para evitar que se vea el foso desde el exterior



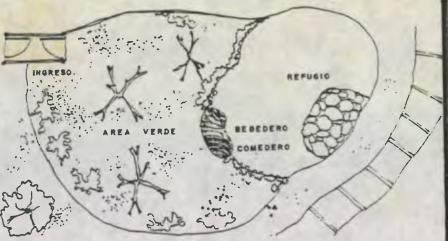
EXHIBICIONES EN JAULAS:

-Las jaulas estarán divididas por dos áreas:
una que será el refugio, el cual tendrá píso
lavable y un tamaño apropiado según la especie; y otra área de descanso, la que deberá
estar con una ambientación apropiada según la
especie y su modo de vida.

-Deberá tener un bebedero con agua que corra, fácil de lavar y con drenaje apropiado.



- -Se proveerá de troncos huecos o troncos de árbol fijos al piso.
- -Los recintos deberán tener las mismas características de los antes descritos.

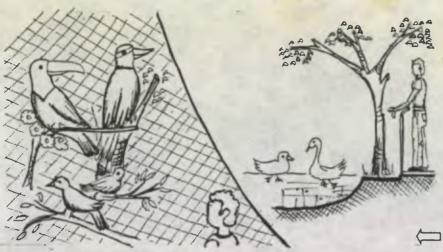


- -La entrada de servicio se deberá construir mediante un sistema de puertas de trampa, colocándose una puerta hacia dentro y la otra para afuera, las que deberán permitir un fácil ingreso al recinto.
- -Las jaulas se construirán con malla de grueso calibre
- -Se contará con estanques, dependiendo de la especie.

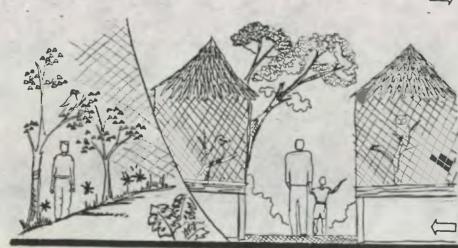
A las exhibiciones o recintos para aves les llamaremos aviarios, según la actividad de las especies éstos se dividirán en: estanques, aviarios con circulación interior y aviarios con circulación exterior



AVES



- -Refugios en lugares altos y bien iluminados.
- -Refugios abiertos sólo por el frente para las aves robustas..
- -NIDOS:
- -En ramas o plataformas naturales.
- -Troncos huecos con orificios del tamaño adecuado para que el ave se introduzca apretadamente.



AVIARIOS (GENERALIDADES)

- -Diversidad de especies en un mismo aviario
- -Las aves que no vuelan se exhiben en la misma forma que los mamíferos.
- -No se reuniran especies antagónicas ni las que ataquen en un mismo recinto.
- -Elementos componentes de un AVIARIO: a)la malla, como elemento de limite; b)el recinto que es el interior y c)el refugio; donde duermen

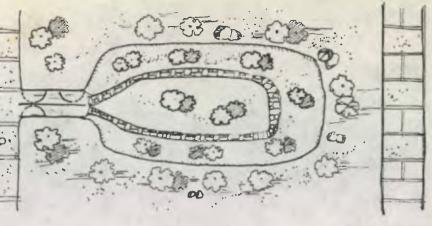


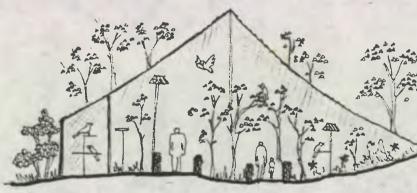
ESTANQUES:

- -Poco profundos
- -Rocas en forma de rampas para que emerjan
- -Arena para asolearse y otra sombreada por árboles y hierbas abundantes.
- -Cubiculos de alojamiento para que duerman.
- -Aviarios con circulación interior para aves que no ataquen y exterior, para aves peligrosas.

AVIARIOS CON CIRCULACION INTERIOR

- -Aislar el interior del exterior con rocas y plantas, para que no observen desde afuera.
- -Caminamientos bien delimitados y amplios.
- -Los caminamientos irán al centro para que las aves se puedan quarecer a uno y otro lado.
- -El ingreso y egreso deberá ser tratado conun sistema de trampas para evitar que escapen del recinto.



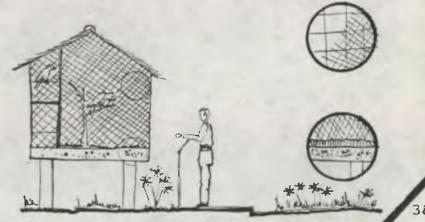


VEGETACION:

- -Esta debe formar parte del ambiente.
- -Estas deben proveer de cubierta y lugar pa ra los nidos de las aves, así como de comida.
- -Arboles de hoja pequeña.
- -Se deben construir refugios donde se les pueda capturar cuando enfermen.
- -Situar los comederos en lugares convenientes para evitar peleas, y que se les pueda ver.

AVIARIOS CON CIRCULACION EXTERIOR

- -El área dependerá de la especie.
- -La altura no será mayor que el ancho o largo
- -La malla será de .5xl" para aves pequeñas y de lx1" para las mayores.
- -La separación entre una y otra será con malla doble.
- -Los pisos serán de hormigón con una buena capa de tierra encima.



Las exhibiciones para reptiles y anfibios según la actividad que estos desarrollen se dividirán en:

- -Para animales sin actividad o con una actividad acuática mínima.
- -Para animales con alguna actividad acuática.
- -Para animales acuáticos.

Según el tamaño de la especie se utilizarán:

-Fosas para animales pequeños y

-Terrarios.

REPTILES



PARA ANIMALES CON ALGUNA ACTIVIDAD ACUATICA

- -El fondo del estanque irá terraceado.
- -Se colocarán lajas a pleno sol.
- -Preveer que el agua que derramen al meterse, no se derrame para que no se formen charcos.
- -El fondo debe ser de color claro, que imite arena para que el animal se mire cuando este en el fondo.
- -La exhibición irá en un plano más bajo.



PARA ANIMALES SIN ACTIVIDAD ACUATICA O CON UNA ACTIVIDAD ACUATICA MINIMA

- -Tendran suficientes árboles para sombra
- -Se dejarán áreas de arena para que se asoleen.
- -Se les crearán montículos de piedra.
- -Areas de polvo.
- -Se crearan estanques pequeños si las especies lo requieren



PARA ANIMALES ACUATICOS:

- -Aquí el estanque será un elemento fundamental dentro del recinto.
- -Se creará una área con árboles para que den sombra.
- -Otra área con arena bien soleada.
- -Lugares apartados con arena para que coloquer sus huevos.
- -Area especial para los recién nacidos.
- -El estanque será de fácil limpieza.

PARA ANIMALES PEQUEÑOS:

- -En estos se debe reducir la distancia entre el animal y el observador.
- -El suelo sera arenoso.
- -Se crearán montículos rocosos con cabidades.
- -Se crearán cuevas para refugio.
- -Estanques si el animal lo requiere.
- -Areas sombreadas y áreas de sol.
- -Se colocará una base de concreto para evitar que escapen y se cubrirá con arena.



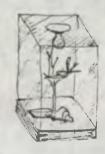
pero sin acceso al público y estará provista de un lavabo.

- -El material que se utilice deberá ser transparente, de manera que pueda visualizarce fácilmente la especie.
- -La circulación de esta área deberá estar bien definida.
- -Se agruparán todos los terrarios en un mismo sector el que no contará con muros sino únicamente con cubiertas.



TERRARIOS:

- -Estos se usaran para la exhibición de invertebrados, anfibios y reptiles.
- -Se deberá proveer de un ambiente natural que podrá ser renovable si lo requiere.
- -Se contará con un área de trabajo con espacio suficiente para preparar los terrarios, la que deberá estar próxima al área de exhibición de reptiles, o integrada al mismo -





PREMISAS DE RELACIONES ENTRE EXHIBICIONES

Esta es el área de mayor importancia en el zoológico, por lo que se realizó una minuciosa investigación de cada una - de las especies, para poder llegar a determinar el lugar más adecuado de cada - una de las exhibiciones dentro del área. Para lo cual se definieron las premisas siguientes:

- -Para ubicar cada una de las exhibiciones se deberá tomar en cuenta principalmente que se produzca el estímulo fátil entre preda y predador.
- -Para realizar la sectorización de las exhibiciones se hará por nicho ecológico o habitat. De este modo se facilita la am-bientación ecológica de cada exhibición.
- -Se intercalarán las exhibiciones de aves mamíferos y reptiles, para evitar la monotonia en el sector.
- -Se agruparán las especies dependiendo las actividades y modo de vida de cada una de las especies (diurna o nocturna) esto se hará para evitar que las especies diurnas interrumpan a las otras especies y para una adecuación mejor de la iluminación que se va a utilizar en cada área.

-Se tomará en cuenta el tipo de alimenta -

ción de cada especie, con el fin de poder distrivuir cubículos de servicio que facilite al personal la distribución de loa alimentos.

-El tamaño de las especies servirá para dar le a la misma una mejor ubicación dentro del sector con el fin de evitar competen-cias entre las mismas.

Para la selección de los animáles que se tendrán en las exhibiciones de parque zoológico se tomarán en cuenta varios aspectos:

-La fauna de la región, para lo cual se hará un estudio del habitat y costumbres de cada una de las especies, las que se cla-

-Para delimitar el número de especies que van a habitar el parque zoológico, se desarrollará una investigación de aquellas especies que se encuentren en peligro de extinción, a las cuales se les dara priori dad, así tambien aquellas que tengan fácil
adaptación a la vida en cautiverio.

sificarán por orden y familia.

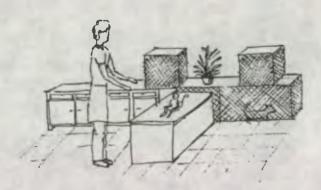
Apoyo y Administración, estas son áreas que servirán de complemento al parque zoológico, las que brindarán el servicio y mantenimiento necesario, para el adecuado funcionamiento del mismo. Para una planificación eficiente se formulan las siguientes premisas de diseño:

AREAS DE APOYO Y

ADMINISTRACION

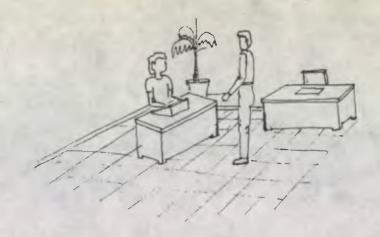
ADMINISTRACION

- En esta área se reunirán todas las actividades administrativas como: información secretaría, contabilidad, dirección etc.
- -En esta área deberá existir un museo de especies disecadas, y un área de expociones que deberá ser flexible.
- -Deberá contar con un área de divulgación 📥



mos físicos y psíquicos en el momento de trasladarlos.

- -Antes de ingresar los animales a las exhibiciones deberán ser sometidos a un periódo de observación e investigación para diagnosticar cualquier afección.
- -No requiere de amplias instalaciones, ya que son pocos los animales que ingresan.



y educación, donde puedan proyectarse audiovisuales.

Para darle atención y cuidado a las espe -- cies deberá tomarse en cuenta:

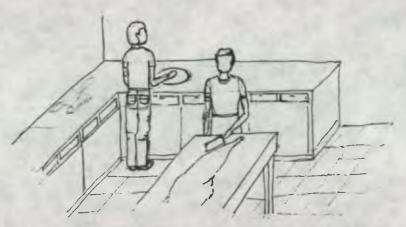
Debe haber una unidad que tendrá a su cargo la salud de los animales, provista de área - para curaciones, y locales para hospitaliza ción,-

-A los animales enfermos se les dará tratamien to en el mismo lugar para evitar traumatis



ALIMENTACION: VISITANTES

- -Estaran ubiados de manera conveniente en el área de pic-nic y área de juegos infantiles.
- -Por medio de plantas y árboles pueden estar separados de las áreas de exhibiciones, para evitar que los visitantes ofrez can alimentos a los animales.
- -Cerca de los quioscos se localizarán los



- -Deberá tener lugar de despacho de dietas y la entrada y salida bien controlada.
- -Debe contar con áreas para guardar equipo
- -El área de preparación de dietas dará especial cuidado y atención a recién nacidos cuyas madres hayan fallecido, los rechacen o no puedan amamantarlos.

Esta unidad dispondrá de locales para neveras de congelación y refrigeración para -

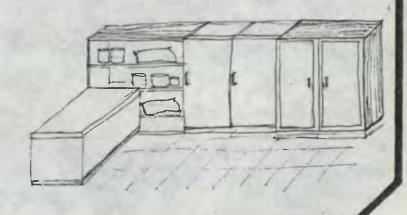


servicios sanitarios para hombres y muje res, y depósitos de basura.

La construcción de los quioscos, deberá estar de acuerdo con la arquitectura propia de la zona.

ALIMENTACION DE ESPECIES ANIMALES

-El área de cocción y preparación de alimentos debera contar con un mobiliario adecua do, para la preparación de los alimentos para los animales.

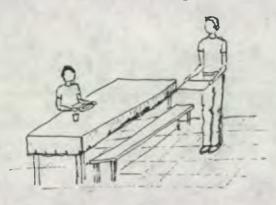


carnes, pescado y vegetales.

- -Deberá contar con un área para guardado de granos.
- -Debe tener un lugar para selección y lim pieza de vegetales antes de almacenarlos.
- -Debe tener una buena iluminación y ventilación

AREA DE SERVICIO

-El área de laboratorio deberá tener mobiliario adecuado que permita realizar las

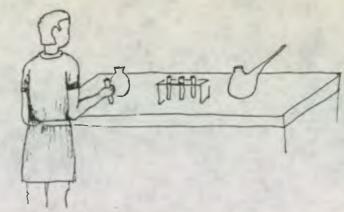


vicio.

-Debe contar con bodegas de limpieza.

El zoológico debera tener un taller de man tenimiento por el deterioro que sufren las exhibiciones tanto por los animales como por las personas que lo visitan.

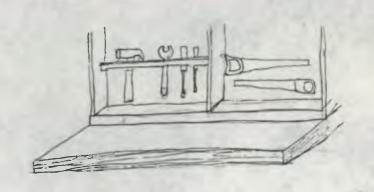
- -La forma de los talleres no deberá romper con el entorno.
- -Los pisos de los talleres deberán ser de 📥



actividades de invetigación en bacteriología nematología, parasitología, etc.

- -Los pisos y paredes del laboratorio deberán ser de materiales lavables.
- -Deberá tener buena ventilación e iluminación
- -Debera contar con un pequeño comedor con cocineta, locker, servicios sanitarios con duchas.

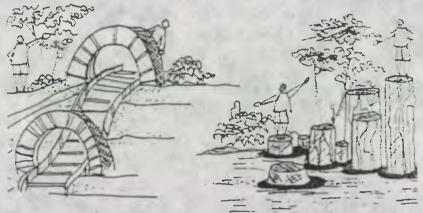
Esta área podrá integrarse a las área de ser



materiales lavables y antideslizantes al igual que los muros.

JUEGOS INFANTILES:

- -Deberán existir juegos adapatados para di ferentes edades, donde se puedan realizar actividades como: equilibrio, girar, saltar, trepar, balancear, etc.
- -Podrá existir bancos de arena ya que no representa ningún peligro para los niños,



- -Debetener una garita de control para entra da y salida.
- -Existirá parqueo privado, público .-
- -Que el sistema cosntructivo no rompa con el entorno.
- -Deberán utilizarce materiales propios del lugar.
- -Las edificaciones deberan ser seguras, am plias y se deberan integrar a la naturaleza que las rodeara.



proporcionando entretenimiento.

- -Todos los juegos deberán diseñarse con materiales resistentes y seguros.
- -Deberá estar bien jardinizado y arbolizado.
- -Se hará una sectorización de juegos por edades.

PARQUEOS:

-El parqueo deberá ser cómodo, localizable,amplio, con señalización apropiada.

PREMISAS GENERALES DE AREAS DE APOYO RELACIONES

-El área de preparación de dietas, deberá estar cercana a las exhibiciones y anexa a la cocina, esto facilitará el trasladode los alimentos.

-La estación de cuarentena deberá de estar cerca de la clínica de medicina veterinaria para poder darle tratamiento a los animales que han ingresado al zoológico, si es necesario.

-Los servicios sanitarios deberán estar cer ca del Parque Infantil y del área de Pic-Nic, plazas, etc.

-La estación de cuarentena deberá estar en un lugar apartado del área de exhibiciones y próximo a la entrada del Zoológico.

-La ubicación de las casetas de comida será cerca del área de pic-nic, pero alejada de las áreas de exhibiciones.

-Cerca del área de juegos infantiles existirá una unidad de primeros auxilios, tan to para niños como para adultos.

-Las taquillas deben de ser individuales, y estarán a la entrada del zológico.

-Las áreas de apoyo se deberán encontrar en un lugar de fácil acceso desde el exterior -El área de almacenamiento deberá estar cer cana a el área de preparación de la cocina para facilitar la elaboración de los ali-

mentos.

-Deberá existir relación entre todas las á-reas de apoyo

ARQ. DEL PAISAJE

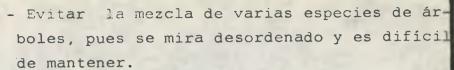
Aquí se desarrollán todas aquellas premisas que sirven para dar forma al paisaje urbanístico del proyecto, el cual se logrará mediante la unidad y armonía que se obtenga de cada uno de los elementos que a continuación se describen.





-DEPENDIENDO DEL USO QUE SE LES DE:

- -Así se tomara en cuenta las propiedades de los mismos, siendo éstas;
- -Hojas carnosas: donde se necesite mermar el sonido.
- -Raices extensivas: para evitar erosiones.
- -Hojas peludas: para retener el polvo.
- -Se evitara el uso de plantas meliferas por las molestias de las abejas.



- -No se sembrarán árboles grandes cerca de gabaritos pues levantan el pavimento.
- -Los árboles que se utilicen con su hábito natural, con el objeto que cumplan con dar sombra y purifiquen el ambiente.

-Los árboles se colocarán en grupos impares o zicazag de manera que se mire natural.









SEÑALIZACION:

- -Se contará con un sistema de Directorios, uno general y otro por sectores.
- -El sistema de señalización a lo largo del recorrido indicará sentido y nombre del destino.
- -Los rótulos se integrarán al paisaje.
- -Se utilizaran colores armonicos al paisaj
- -Lenquaje simbólico evitando las letras.





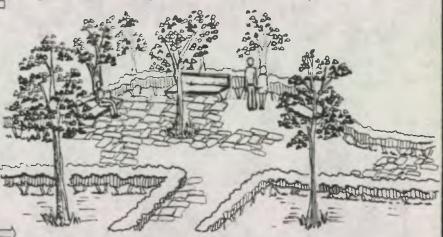


Los desniveles se resolverán por medio de rampas evitando asi las escaleras.

- -Los caminamientos tendrán una dirección.
- -Todas las circulaciones dentro del zoo serán peatonales y con un ancho mínimo de 2.00 mt.
- -La superficie del piso sera antideslizante.
- -Se construirán estares techados a lo largo del recorrido del zoo.
- -Los acabados de construcción serán naturales.
- Los gaminamientos no encerraram a las jaulas -

CAMINAMIENTOS PEATONALES:

- -Se dividirán en dos a) Vías de comunicación general y b) Vías de circulación entre las áreas de exhibición.
- -Se crearán paseos arbolados y áreas de descanso.
- -Los paseos se separarán por fajas de jardinería, como setos, arbustos etc.
- -Los caminamientos se conectarán por medio de plazas o lugares de estar ambientados.



VEGETACION

- -Su papel principal será: ambientar, dar sombra y embellecer.
- -Se crearán ambientes parecidos a los de la región.
- -Se evitarán las plantas que pierdan las hojas en determinada época del año.
- -Donde se necesite aislar algo se utiliza-Drán plantas espinosas.



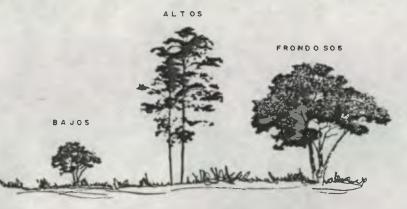
VIVERO:

- -Se contará con un vivero donde se cultivarán plantas que sustituirán a las que se estropeen ó que el público corte.
- -Se podrá contar con una venta de plantas ornamentales, para los visitantes y así evitar que corten las que se encuentran en los jardines.



- -Basureros distribuidos a lo largo del recorrido, en las areas de venta de alimentos y en plazas los cuales se integrarán al contexto.
- -Casetas telefónicas en plazas y áreas aleja das de áreas de exhibición, las cuales irán acorde al contexto.
- -Casetas de información distribuidas una por sector.





CONTROL CLIMATICO

- -Se utilizarán árboles frondosos para controlar el soleamiento.
- -Para disminuir la velocidad del viento, aislamiento térmico y control de reflejo se usarán árboles bajos y altos.
- -Se colocará vegetación abundante, para preservar la humedad.
- -Se plantarán árboles frondosos bajos par □ el control del polvo.

La seguridad es un factor importante en la planificación del parque zoológico, el cual deberá brindar protección, tanto a los visitantes, como al personal de servicio y las especies que en éste se encuentren. Por lo que se debe diseñar un sistema de seguridad, tomando en cuenta las premisas que aparecen a continuación.

SEGURIDAD



SEGURIDAD

CERCA PERIFERICA:

- -Su altura será no menos de 3mts.
- -Se sujetará a columnas de hormigón.
- -Deberá estar bien empotrada en el suelo para evitar que algún animal pueda pa sarla por debajo.
- -Las plantas espinosas y ornamentales se usarán para evitar que personas y aniles se acerquen a ella.
- -Servirá para dar protección del exterior y asegurar que animales que escapen no se salgan del zoológico.

VIGILANCIA:

-Se debe diseñar el zoológico para que facilite el trabajo de guardias y jaule-ros cuyos objetivos son:

GUARDIAS

- -Controlar el desenvolvimiento adecuado de los visitantes, evitando así actos de andalismo que pongan en peligro la seguridad.
- -Contribuir a mantener el orden dentro de las instalaciones del zoo.

JAULEROS Y PERSONAL CAPACITADO:

- -Puertas dobles para evitar que las especies peligrosas se salgan de su recinto.
- -Colocar puestos estratégicos para el jaulero, para su fácil localización en caso de que escape un animal.
- -Colocar un sistema de alarmas para dar aviso del escape de algun animal, sin que cause pánico entre los visitantes.

SISTEMA CONTRA INCENDIOS:

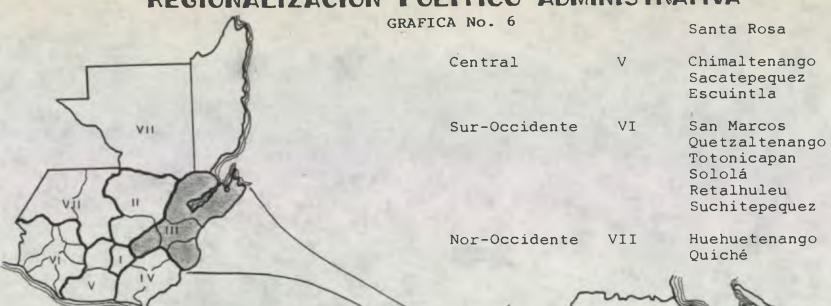
- -Se instalará un sistema de detección de incendios para evitar que el fuego se propague y cause pánico entre los animales y visitantes.
- -Se colocarán detectores de incendios, que cuenten con un tablero que indique en que sector se inicia el incendio.
- -Se colocarán hidrantes distribuidos estratégicamente en todo el zoológico.
- -Extinguidores en las áreas de apoyo.
- -Se evitará hasta dónde sea posible el uso de materiales flamables.

El contexto general es una recopilación de información geográfica a nivel nacional en la que encontramos datos, que servirán para el análisis de la localización del proyecto.



CONTEXTO GENERAL

REGIONALIZACION POLITICO-ADMINISTRATIVA



Para determinar las regiones del pais se tomo como base la ley preliminar de Regionalización Decreto 70-86, la que establece la siguiente división.

REGION	No.	DEPARTAMENTO	
Metropolitana	I	Guatemala	Zacapa
Norte	II	Alta Verapaz Baja Verapaz	· El Frogreso Chiquimula
Nor-Oriente	III	Izabal Chiquimula Zacapa El Progreso	
Sur-Oriente	IV	Jutiapa Jalapa	P e tén VIII Petén

Izaba



SIMBOLO	ZONA	DESCRIPCION
262	1	Tierras bajas del norte y del Petén.
	2	Montañas de las Verapaces y estribaciones de las sie- rras, Madre y de las Minas
	3	Montes interiores de los altiplanos
AND .	4	Valles y laderas interiores, relativamente áridos
	5	Tierras bajas del caribe, parte suroeste del Petén e Izabal
	6	Valle muy seco del Motagua
	7	Cordillera del Pacifico
	8	Planicies de la vertienre del Pacifico

No.	Departamento
1	Peten
2	Huehuetenango
3	Quiche
4	Alta Verapaz
5	Izabal
6	San Marcos
7	Totonicapan
8	Baja Verapaz
9	Chimaltenango
10	Progreso
11	Chiquimula
12	Zacapa
13	Quezaltenango
14	solola

Guatemala

Jalapa

Jutiapa

Retalhuleu

Suchitepequez

15

16

17

18 19

VIDA SILVESTRE EN GUATEMALA:

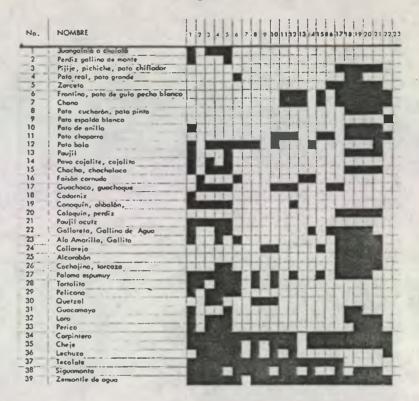
Para esté trabajo es indispensable conocer, la zonificación de la vida silvestre del país la que depende de las características fisiográfico-ecólogicas de las formas de la tierra, y del impacto del hombre en la naturaleza; lo que nos servirá de base para elegir la fauna que habitará el proyecto.

En la gráfica No. identificamos 8 zonas de vida silvestre ,donde se indican los
habitats de la fauna del país. A continuación se enumera la fauna más característica
del país y los departamentos que habita.

MAMIFEROS

No.	NOMBRE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 80 11 22 13 3 4 5 6 17 8 19 20 21 27
1	Monati	SHELD BERRESSERVERSEN
2	Donte a tapir	
3	i Jaboli, jogvilla	
4	Coche de monte	
5	Venodo	THE PERSON NAMED IN COLUMN
6	Cabrita a huitzil	
7	Mono Soraguate	
8	Mico	
9	: Oso hormiguero	20 - HETERSHIP ESS - HER
10	Seratin a miquito de noche	
11	Armodo o ormadillo	CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1
12	Conejo	THE RESERVE AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF T
13	Ardillo	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
14	Toltuzo	
15	Coluzo	Min Talan Makatik Sita
16	Puercoespin	
17	Tepescuintle	
18	Coyole	
19	Gato de monte	
20	Guia de Isán	and a marial belleasuries of
21	Mapache	
22	Pizote	
23	Micoleón	
24	Comodrejo	THE RESERVE AND PARTY AND PARTY AND PARTY.
25	Hurón	THE REPORT OF THE PARTY OF THE
26	Zorrillo	
27	Perro de agua (Nutria)	
28	Perico ligero	
29	Jaguar (tigre americano)	
30	Ocelate a tigrillo	
31	Pumo a león americano	
32	Onzo	

AVES



REPTILES

No.	NOMBRE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 2 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22
1	Contil	
2	Barba amorillo	
3	Mano de piedra	THE RES SECTION ASSESSMENT
4	Tamagas o chetia	
5	Viboro de orbol	
6	Coscobel	
7	Mazacuata	IN RESIDENT MANAGEMENT AND ADDRESS OF
8	Zumbadora	Mileso al can bis esuce
9	Chichicúa	properties that I wondered
10	Corol	
11	Cantil de agua	
2	Sobanera	
3	Bejuquillo	THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN
14	Vibora	Describe messaliness Billion

FUENTE: ATLAS NACIONAL DE GUATEMALA

58



- S Subtropical
- St Subtropical Templado
- T Tropical
- Sc Subtropical cálido
- MB Montano Bajo
- M Montano

- m Monte
- e Espinozo
- mh Muy Humedo
- b Bosque
- s Seco
- h Húmedo
- p Pluvial

Estas gráficas nos muestran una coordinacion de vegetación y clima a través de asociaciones vegetativas, su finalidad es mostrar la vida vegetal como una asociación de plantas.

GRAFICA No. 9



- Tierras con cubierta arborea
- Tierras con Bosques , asociados a otros usos
- Otros usos , ocasionalmente asociados a bosques.
- Tierras no forestales
- Cuerpos de agua

Está gráfica nos muestra las zonas boscosas del país, y el estatus o forma en que estas se dan. pudiendo notar la ausencia de estas en la región de estudio.

En este capítulo se presentan una serie de premisas; para la macro y micro-localización del proyecto de las cuales se obtiene la región a servir, el departamento donde se localizará y la selección del terreno adecuado para su ubicación.



MACROLOCALIZACION DEL PROYECTO

En la macrolocalización del proyecto se analizarán ciertos factores, los cuales son
importantes para la definición de la región
y el departamento más adecuado para la fac
tibilidad del proyecto, siendo estos:

- -Determinar la región con más deterioro ecológico.
- -La región que carezca de un zoológico, en el cual se proteja la flora y la fauna.
- La centralización de servicios, con base en el Acta 2-88 del 17 de mayo de 1988, del Consejo Nacional de desarrollo urbano y rural, en el punro No. 3, inciso 3.3.1, en donde se designaron las sedes regionales.

CONCLUSION:

Segun las gráficas No. 7, 8, 9, en donde la región III aparece como una de las más afecta das por el deterioro ecológico, ademas en esta región no existen zoológicos, por loque se det rminó que la región III es laque más necesita de proyectos de este tipo.

Para determinar el departamento, se tomará en cuenta:

-El departamento con menor número de áreas recreativas y atractivos turísticos.

-Que este ubicado en un sitio accesible a todos los departamentos de la región y en el centro del área a servir.

-Se deberá tomar en cuenta el abastecimiento de agua para que no se produzcan problemas de suministro tanto para la localidad como para el centro.



MICROLOCALIZACION DEL TERRENO

Para la microlocalización del proyec to en el departamento de Zacapa, se tomará en cuenta:

- -Que el terreno elegido tenga tamaño necesario para un zoológico regional, con posibilidades de ampliación. Para lo cual se necesita un área aproximada de 5 a 20 hectáreas.
- -Su suelo no debe ser rocoso, ni pantanoso y preferentemente con pendiente variable.
- -Puede existir la posibilidad de utilizar agua de lagunas, ríos, presas y el tratamiento de las mismas dentro del terreno.
- -Facilidad de eliminar aguas residuales sin que se contaminen cuencas pudiendo hacer uso de drenajes locales. (ver anexo No.3)
- -Debe evitarse que el proyecto se ubique dentro del área urbana, porque esto puede interferir con sus objetivos.
- -El terreno elegido deberá estar situado en un área que no cree embotellamiento.
- -No debe existir industrias cercanas porque las emanaciones propias de las fábricas pueden afectar a los animales. (ver anexo No. 3)

-Deberá exisstir fuentes de suministro de -energía eléctrica o estar próximos a él. (ver anexo No. 3)



CONCLUSION

Para evaluar el departamento que reune el mayor número de requisitos se elaboró el cuadro No. 3, con base a las premisas de macrolocalización, por el procedimiento de comparaciones, obteniendose que el departamento de Zacapa tiene una mayor puntuación y es además cabecera de la región. Por lo que es el más adecuado para la ejecución del proyecto.

DEPTO	A	В	C	D
FACTORES ACCESIBILIDAD HACIA TODA LA REGION	0	1	0	1
VOCACION DEL SUFILO	1	1	1	1
ABASTECIMIENTO DE AGUA	1	1	0	0
MENOS CENTROS RECREATIVOS	0	1	0	1
total	2	4	1	2

CUADRO No. 3

A= IZABAL

B= ZACAPA

C= CHIQUIMULA

D= PROGRESO

INVENTARIO DE CENTROS RECREATIVOS

CHIQUIMULA	PROGRESO	IZABAL	ZACAPA
O W S O O O O O O O O O O O O O O O O O	6 Tulumajillo 7 Manzanotal 8 San Agustin Ac.	11 Puerto Barrios 12 Livingston 13 Rio Dulce 14 Lago de Izabal 15 Castillo de San Felipe 16 Cerro San Gil 17 Grutas de Silvino 18 Punta de Manabique 19 Ruinas de Quirigua 20 Chapulco	23 Museo de Paleontología (24 Rio Hondo (50)
	9 Irtra Agua Caliente 🗔	21 Complejo Deportivo	25 Complejo Deportivo 🥦
œ			CUADRO 1

SELECCION DEL TERRENO

Para seleccionar el sitio apropiado para la ubicación del proyecto, se tomaron en cuenta tres terrenos que cumplían con los requisitos mínimos para su ejecución.

Dichos terrenos se encuentran localizados en el Departamento de Zacapa, en la cabecera departamental.

Los cuales se describen a continuación:

SITIO A:

Su extención es aprosimadamente de 8 hectáreas, su topografía es irregular y tiene vegetación abundante.

Una de las ventajas es la de que cuenta - con suficiente agua pero carece del resto de infraestuctura.

Su desventaja principal es que está aleja do del casco urbano y su acceso es a tra- vés de un camino difícil y angosto.

SITIO B:

Está ubicado en el área urbana a un costa do del Hospital General de Zacapa, tiene un área aproximada de 5 hectáreas, su topografía es plana.

Actualmente se localiza en él un campo de

papi-fútbol y una cancha de basquetbol, por lo que la vegetación es escasa y bastante árido. Entre sus ventajas esta su fácil acceso.

SITIO A:

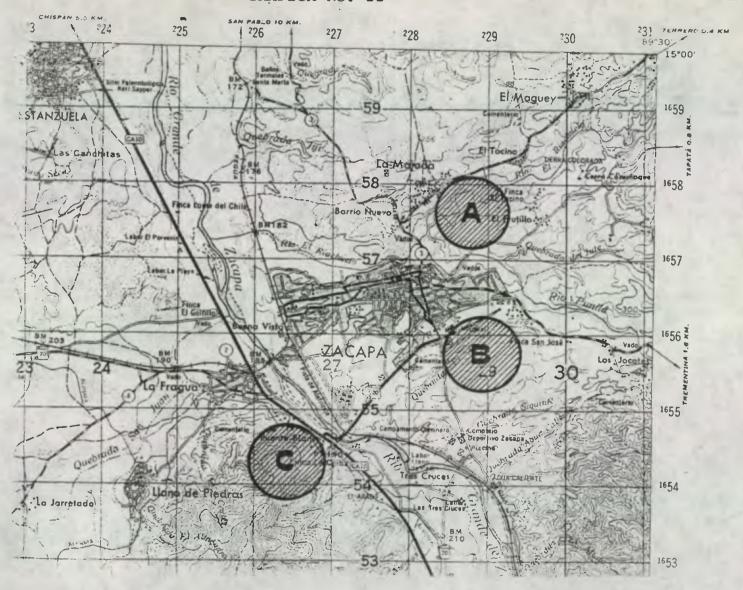
Se encuentra ubicado en las faldas del Cerro Miramundo, tiene una extensión que so-brepasa las 20 hectáreas, con pendientes -pronunciadas en algunas partes y otras rela tivamente planas donde se localizan nacimien tos de agua, su vegetación es variada y posee fauna propia de la región.

* Tiene como ventaja fácil accesibilidad e in fraestructura necesaria.

Conociendo las características de cada uno de ellos y los requerimientos necesarios - para la Micro-localización del proyecto, - se desarrollaron matrices de evaluación, las que aparecen a continuación.

PROPUESTAS DE LOCALIZACION

GRAFICA No. 11



L INCIDENCIAS DEL ENTORNO SOBRE EL PROYECTO

A. FACTORES FISICOS DE LOCALIZACION CUADRO No. 4

1 1 11.										7512	-401	OIA	COAL	DRO No
PONOERACIO	TAMARC	TOPO-	COSTO	ESTRUC	ESTRUC	HIDRO-	VEGE-	MIC	ROCLIN	1A	P.	AISAJE		
Nor Ric To	NO	ONAL IA		SUELU	PUBSUE	JURAFIA	TACION	ORIENT,	SOLEAM	VIENTO	VISUALS	ESPACIO	VISTAS	TOTALES
PONOERA CION	2500	5	Q.8000 VARA		INCHO	DRENAJE NATURAL	IPAS I LAL	NORTE-	INDI - RECTO	NOR-	TRAYEC-	ABIEDTO	SERIADO	
	0.20	0.11	0.14	0.10	0.07	0.20	0.06	0.03	0.015	0,015	0.01	0.04	0,01	
A	00 00	01	特	11 10	01 157	200	- 50 E		1 1		10	11 80	10	0. 603
B		7.0	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		190	0 000	200	1 120	76.0	, ,	0 000	00 00	0 0 0	0.334
С	1 28	000 0	1	118	101	1 20	00 00	1	000	1,000		1 00	N N	0,720
TOTALES	1,00	1,00	100	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	8	

FUENTE: ELABORACION PROPIA.

EN BASE A SEMINARIO

II. INCIDENCIA DEL PROYECTO SOBRE EL ENTORNO

B. PRE-IMPACTO AMBIENTAL

CUADRO No. 5

FONOERS CLON		FACTO	RES NA	ATURAL	.ES				FAC	TORES	SOCIA	ALES			C	UADR	O No	. 5
PONOFRACION	AIRE	AGUA	SUELO	RUIOO	ECOSIS- TEMA	TERRI- TORIO	ALTERA CION PAT SAJE	CAMBIO ICALIDAD IDE VIDA	CONGEST	ALTERA- CION ESTI LOS VIDA	POBLA- CION	EMPLEO	MAYOR ECONO- MIA	RESER-	NCIDEN CIA VI-	IDENTI- DAD CUL	CONSER LORA Y	TOTALES
LOCALIZACION	0.25	0.31	0.08	0.30	0.08	0.07	0.10	0.05	0.10	0,09	0.05	0.09	0.10	0.12	0.06	0.05	0.12	
Α_	11 200				10	1 100	11 26	. 8	01				1	2	0 1	. WE	. IUE	0 0 0 0 0
В	1 1	0 000	1 12	0 1	0 000	0 0 0	0 000	0 000	186		0 1 0		1	000	1111			0.385
С	11	01		01		. 80	. 2	214	014	1388	1 1 2 7	- 1	1128	. THE	10			0.706
TOTALES	1,00	1.00	1,00	.00	00.7	.00	00	00	887	00.1	00.	00'1	8	co	00.1	00,1	001	

FUENTE: ELABORACION PROPIA

EN BASE A SEMINARI

B. FACTORES SOCIALES DE LOCALIZACION

CUADRO No. 6

5 6 6 7	-			_			وستوور													-	UAD	NO I	10.)
18/8/17/2	ASP.	SISTE	MA DE A	APOYO	ACC BIL	ESI-	OSO DEL SUELO						EQUIPAMIENTO											
18 18 18				4, 0,0	RADIO- ACCION	VIALI- DAD			сомі	ERCIAL	INDUS- TRIAL	RECRE	OVITA	DAD	EDUCA-	DEPC	RTIVO		TRANS	ADM	INISTRA	CION	PUBLICA	Δ
18/	PROPIE- DAD MPA COMUNA	AGUA	DIENAJE	CIDAD			ALTA DENSI- DAD	USO INTEN- SIVO	ZONAL	BARRIO	PESADO O MEGIA HO	INTEN- SIVO	EXTEN- BIVO	TRAN-	DIVERSI- FICADO BASICO	CASA DEL DE-	CANC. DE	PORTIVA			TEL. PU BLICO	BASU- RERO	CEMEN- TERIO	RASTRO
LOCALIZACION	.13	.16	.08	.03	.16	.11	.02	.02	0	.02	0	.01	.05	.02	0	0	. 03	.03	.06	0	.04	0	. 02	.02
Α	1 t (1 ²)	Mad			00 00	00 0	1		00 00	00 0	00	00	00.0	1 2	1 80	1 2 2	00 00	00 00	00 0	1 1	00 00	00 00	00 00	00
В		0 1 1		- M	1 00	1 23	0 000	000			100		1	0 000	0 000	000		. 1	1	0 0 0	100	0 000		
С		01		1 1 2		- Ba	01	0. 18	101	101		01 6	10.1	01	1 20	1126	10	. 10	2 8		1 1		0000	- 0
TOTALES	1,90	8.	1.00	6,00	1.00	1,00	00	1.00	00 1	1.00	00,1		00,1	00.1	1.00	00.1	007	00.	8	8	00.1		00 1	111

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A SEMINARIO

PUNTUACION DE LOS TERRENOS

$$A = 0.768 + 0.706 + 0.399 = 1.87$$

$$B = 0.336 + 0.385 + 0.397 = 1.12$$

$$C = 0.503 + 0.859 + 0.524 = 1.88$$

CONCLUSIONES:

Despues de analizar cada uno de los terrenos, a los cuales se les dió un valor numérico, se pudo obtener como resultdo que el terreno "A" era el más adecuado por tener mejor acce sibilidad, tamaño adecuado con posible ampliación, paisaje, drenaje natural, vegetación - variada, hidrografía, etc. requisitos indispensables en nuestro proyecto.

NOTA: Para determinar los factores físicos de lo calización el pre-impacto ambiental y factores sociales, de los terrenos indicados con las literales A,B Y C tomamos en cuenta el equipamiento el uso del suelo, los focos de contaminación e infraestructura del área urbana próxima las que aparecen en los anexos No.1,2 y 3

			MEDIO NATURAL	PLANIFICACION		EJECUCION	OPERACION
	F	ACTORES/ETAP	AS	SIGNI IMPOR MAG FICADO TANCIA TO	INE	SIGNI IMPOR MAGNI TICADO TANCIA TUD	SIGNI IMPOR MAGNI FICADO TANCIA TUD
			PARTICULAS SOLIDAS GASES	- NO	1	- NO 5	- NO 5
	AIR	E	VAPORES HUMOS AEROSOLES			- NO 1	- SI 1
			SUSTANC MALOLIENTES CALIDAD DEL ATRE ALTERC MICROCLIMA				- ST 3 + SI 4 + SI 5
		CUANTITATIVO	CAUDAL VARIACION DE FILUO		3		+ SI 4 + SI 2
	FISICOS	CUALITATIVO	TEMPERATURA TURBIDEZ DENSIDAD VISCOSIDAD COLOR, OLOR, SABOR SOLIDOS D ISUELTOS			- SI 2	+ SI 3 - NO 2
AGUA			OXIGENO HIDROGENO NITROGENO FOSFORO METALES ALCALINOS				
	QUIMICOS	INORGANICOS	MET ALCAL-TERRED AZUFRE HALOGENO CARBONO INORGANICO SILICE METALES PESADOS				
		ORGANICOS	BIODEGRADABLES NO BIODEGRADABLES		3		}
4	BIOLOG	cicos	ORGANISM PATAGENOS ORG EUTROFIZANTES		3		- ST 2

MATRIZ DE EVALUACION DE FACTORES AMBIENTALES MEDIO SOCIAL

	FACTORES/ETAPAS	-	VIFICAC	_	_	JECUCI		_		ACION	
	FACTORES/ ETAPAS		I IMPOR N				R MAGN	1		MPOR I	
TERRITORIO	USO INADECUADO DEL TERRIT Y REC NAT CAMBIOS Y MODIF EN USO DE TERRITORIO EXTRACCION DE REC NAT P/OTROS USOS EXPROPIACIONES DE TERRENOS PARCELAMIENTOS URBANOS Y RISTIOOS				+	SI	2		0+	SI SI	+5
CONJUNTO NATURAL	ALTERACION DEL PAISAJE ALTERACION DE SISTENAS NATURALES				-	SI SI	3 2	++		SI SI	3 5
ASPECTOS SOCIO- CULTURALES	ALTERACION DE LA CALIDAD DE VIDA EN CUANTO FACTORES CULTURALES, HISTORICOS ALTERAC POR CONCEST URBANA Y TRANSITO ALTERACION DE SISTEMAS Y ESTILOS VIDA TENDENCIA A CAMBIOS DEMOGRAFICOS FUENTES EMPLEO QUE PUEDEN GENERARSE EMPLEOS FIJOS VARIACION EN RECTIO DE LOS TERRENOS INCREMENTO ECONOM EN COMERCIO; SEV INCIDENCIA LUGARES HIST, ARTISTICOS INCIDENCIA EN LA VIVIENDA INFRAESTRUCTURA SANITARIA SERV. COMUNITARIOS Y EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL PROBLEMAS CON LA IDENTIDAD CULT.	+	SI	1	+	SI	5	++++++		SI SI NO. SI SI	1 2 1 5 5

EVALUACION IMPACTO AMBIENTAL

EN BASE A SEMINARIO

SUELO	EROSION DEPOSICION SEDIMENTACION CONIM RES SOLITOS, LIQUIDOS O GASEOSOS ALTERAC CUB VEGETAL OTROS	- 30	1		NO NO	4 1	+ + + +	SI NO SI NO SI	1 5
SUSTANCIA RADIOACTIVAS							_	2000	
RUIDOS QUE PUEDEN MOLES DE CONVIVENCIA O PRODE PSICOLOGICOS EN SERES H	UCIR DATOS FISICOS O						_	SI	3
ECOSIS ALTERACIONES ESPECIALMENTE EN TEMA S							+	SI	5
EVALUACIO	ON IMPACTO AMBIENTAL	IMPOPI	FICADO ANCIA S UD DE 0	I/NO					

CONCLUSION:

De la evaluación de los fatores ambientales y el medio natural a través de esta matriz, nos damos cuenta que no se produce ninguna alteración significativa durante las etapas de planificación y ejecución. Y en la etapa de operación las únicas significativas serán el ruido y los malos olores propios de estos establecimientos, los que se podrán contrarrestar utilizando barreras de árboles.

Este trata sobre todos aquellos aspectos geográficos, climáticos, recursos naturales y físicos con que cuenta el departamento donde se localiza el proyecto.



GEOLOGIA

REGIONES FISIOGRAFICAS GRAFICA No. 12



SIMBOLO DESCRIPCION

Plataformas de Yucatan
Llanura coster del Caribe

Cinturon del Lacandon
Montañas Mayas

Montañas Mayas

Planicie baja

Depresión del Motagua

SIMBOLO DESCRIPCION

Tierras altas cristalinas
Tierras altas volcánicas

Pendiente volcánica

Llanura costera del pacífico

Tierras altas sedimentarias

FISIOGRAFIA:

La Fisiografía es la composición geológica de las tierras del país, así como las diferentes formas de ésta, las que hacen que Guatemala este constituída por 11 regiones fisiográficas las cuales podemos ver en la gráfica No. 12. Estando el área de estudio constituida por dos de ellas, las cuales describiremos a continuación.

DEPRESION DEL MOTAGUA

Esta está constituida por el río Motagua, el cual ha construido un extensa llanura de inundaciones, formada por aluvión cuaternario meandros bien desarrolados, así como abandonados y meandros fósiles.

TIERRAS ALTAS CRISTALINAS

Estas tierras están compuestas principalmente por serpentinitas, gneisses metamórficos y esquistos.

Está área se úbica entre dos principales sistemas de fallas que han estado en evolución. El patrón de drenaje a través de la región es muy ilustrativo, ya que los cursos de los ríos Cuilco, Chixoy y Motagua están controlados por las diversas fallas existentes.

FACTORES CLIMATICOS

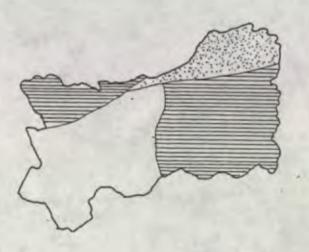
Este es un factor de suma importancia tanto para el proyecto como para sus ocupantes, ya que de esto dependerá en gran parte la variedad de flora y fauna que se introducirá. También vendrá a influir en la ubicación de cada una de las áreas internas del zoológico, asi como la localización del centro dentro de la localidad seleccionada.

A continuación se presenta una serie de gráficas donde se muestran:
Las regiones climáticas del departamento de Zacapa.

El comportamiento de los diferentes factores climáticos, como: precipitación, - humedad relativa, vientos y temperatura. Datos que fueron obtenidos de la estación meteorelógica del INSIVUMEN, ubicada en la Fragua, en el departamento de Zacapa, en la estación 22.3.2, en la Latitud Norte 14°56; Longitud WG 89°32; a una altitud sobre el nivel del mar de 184.00 Mts

ZONAS CLIMATICAS

GRAFICA No. 13



DEPARTAMENTO DE ZACAPA

 CALIOO SECO O SEMISECO
SEMICALIOO HUMEDO O SEMISECO
CALIDO HUMEOO O MUY HUMEDO

FUENTE: ESTUDIO EFECTUADO POR EL ARO. ARTURO OLIVA H. PA-RA C.O.A.G 1987.

Management of the Property of the Party of t

Bibliogram Capital

CUADRO No. 9

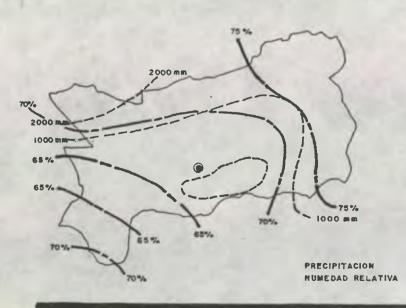
PRECIPITACION, HUMEDAD Y VIENTOS

ESTACION: 22.3.2		NICIPIO:	CA PA	DEPARTAMENTO:	ACAPA		
LATITUD NORTE	LOV	OW GUTIDN 89	° 32'	ALTITUD & n.m.	4. 00 m		
	PRECIP	ITACION	HUMEDAD	VIEI	ν то		
M E S	TOTAL	DIAS	RELATIVA Media	PRE SION Moximo	VELO CIDAD		
	ln m	No.	1 %	Km x hora	Km x hors		
ENERO	1	0.1	6.6	5, 4	8.5		
FEBRERO	00	0:0	60	8.5	1 10.7		
MARZO	3.8	0,1	5 8	9.5	11.4		
ABRIL	6.8	3.0	1 70	6.4	9.4		
MAYO	1 183	4.0	1 58	6.9	8.8		
JUNIO	3 50	19.0	70	3.8	5.4		
JULID	117.1	17.0	71	1 4.6	60		
AGOSTO	138.2	16.1	76	1 4.6	4.6		
SEPTIEMBRE	95.3	16.1	75	3.4	5.0		
OCTUBRE	26.6	8.0	73	3.8	5.7		
NOVIEMBRE	1 61	7.0	62	I 54	9.0		
DICIEMBRE	1.0	1.0	64	6.4	8.4		
ANUAL	4 67.1	930	66	1 0. 2	8.7		

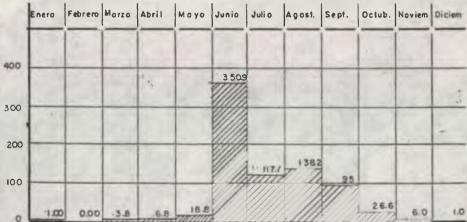
La región se caracteriza por inviernos secos, con una Precipitación media anual de 467 a 1000 MM, su Humedad Relativa es del -66%, una insolación media anual de 7.5 horas con déficit de agua entre 8 y 12 meses y 66 días de lluvia al año únicamente.

GRAFICA No. 15

FUENTE: INSIVUMEN



PRESIPITACION



FUENTE: INSIVUMEN

TEMPERATURA

15.6

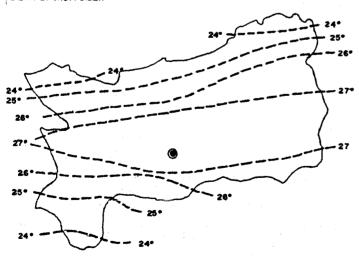
CUADRO No. 8

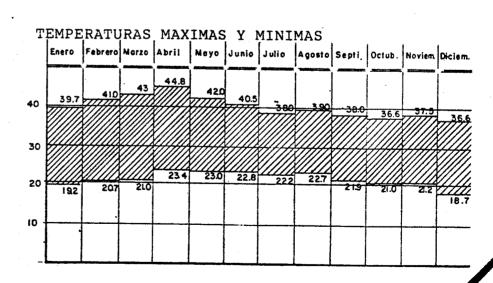
ESTACION: 22.3.		MUNICIPIO ZACA	PA	DEPARTAMENTO Z A C A PA					
LATITUD NORTE I 4º 56 '	<u> </u>	ONGITUD WG: 8 9° 3		ALTITUD S.R.M	4.00 m-s.n.m.				
		TEI	PERATU	RAS °C					
MES	MEDIA	PROME	DIOS DE	ABSOL	UTAS				
	MEDIA	Nózmas	Minim os	Máximas	Minimas				
	1 °c	1 °c	°C.	°c	i °c				
ENERO	i 26	33.8	1 19.2	39.7	1 11.4				
FEBRERO	1 27	33.7	20.7	41.0	12.0				
MARZO	1 27.7		21.0	1 43.0	15.0				
ABRIL	300	37.5	23.4	448	17.2				
MAYO	29.5	36.1	23.0	42.0	1 : 17.0				
JUNIO	27.6	34.8	1 .22.8	40.5	1 17.9				
JULIO	26.8	33.2	22.2	38.0	18.8				
AGOSTO	24.8	3.5E	22.7	39.0	18.9				
SEPTIEMBRE	1 28.1	3 3.2	21.9	38.0	1 18.0				
OCTUBRE	2 6,6	316	21,0	36.6	14.9				
NOVIEMBRE	2 7.5	33.5	1 121.2	37.5	15.0				
DICIEMBRE	25.3	337	18.7	36.6	113				
ANHAR									

Durante el día las temperaturas oscilan entre 27º y 40º, pero durante la noche des-cienden hasta 17ºC, dando como resultado una variación diurna bastante grande, que indica tiempo seco y cielo despejado.

GRAFICA No. 14

FUENTE: INSIVUMEN





FUENTE: INSIVUMEN Seccion de Climatologia

CURVAS ISOCRONAS

Las curvas Isocronas, aervirán para determinar el radio de acción del proyecto, así como la frecuencia de uso de éste, según el lugar donde se localicen las personas, lo que dependerá de el tipo de accesibilidad de determinada población hacia el centro.

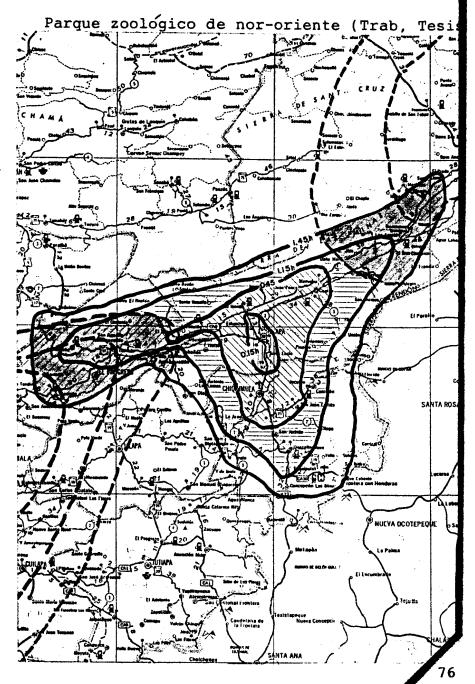
Para definir la cobertura y la frecuencia de uso del proyecto, se tomó en cuenta los siguientes aspectos:

a- El tipo de acceso, el que dio un tiempo de recorrido por kilómetro.

b- Se delimitó la población dentro de las

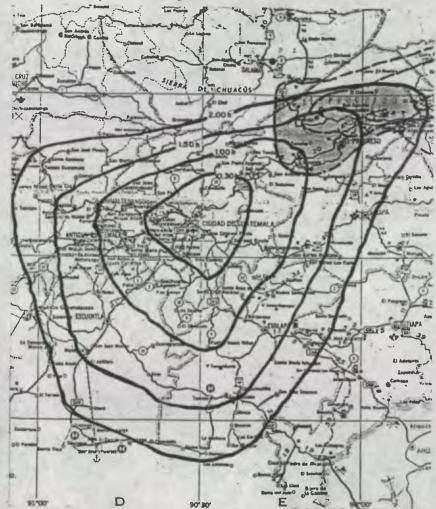
b- Se delimito la población dentro de las curvas isócronas, realizadas a un recorrido de 30 minutos máximo; lo que permitió , establecer, frecuencias de uso de la población al centro, dependiendo del tiempo de recorrido hacia éste.

c- Se analizarón los centros afines más próximos, al área de influencia del proyecto, lo que permite establecer la cobertura de cada uno de estos centros, dándonos así un área de intersección, la cual nos indica que la población que se encuentra dentro de esta área acudirá con menor frecuencia al centro de estudio. A continuación vemos las gráficas donde se realizó el estudio.



AREA DE INFLUENCIA

Parque Zoológico La Aurora



AREA DE INFLUENCIA

Acuario de Puerto Barrios (trab. de Tesis)



En la gráfica podemos ver el área obscura donde se intersectan el área de influencia de cada uno de los establecimientos analizados con el Parque Zoológico de Oriente.

POBLACION A SERVIR

El proyecto esta dirigido a la pobla ción de la Región III principalmente y en menor escala al resto del país.

Para hacer el análisis de la población se tomará en cuenta aspectos cualitativos y cuantitativos de la misma, los que se describen a continuación:
ASPECTOS CUALITATIVOS:

Están ligados a los aspectos cultura les de la región que se caracteriza por una complejidad racial, arraigada a una cultura de plena hispanización y origen Pipil Pokon, con devociones religiosas a la virgen por parte de la población hispana y al Cristo crucificado los indígenas. Su recreación está dada a los juegos de azar, barajas, el rodeo, jaripeo de caballos y bestias, la pelea de gallos, el baile, la tertulia, el paseo por áreas verdes, depor tivas y parques. El tipo de organización familiar es patriarcal, en la cual las per sonas ancianas juegan un papel importante. ASPECTOS CUANTITATIVOS:

Para determinar el flujo de personas que asistirán al parque zoológico, se tomo como base el flujo de personas que asis ten al parque nacional "La Aurora" que es de 1,728,116 personas por año, en relación

con la población a que sirve que es de 1,962,953, llegando a determinar que 0.88
veces al año es el promedio de visitas que
asiste cada una de las personas que esta
dentro del radio de acción, del zoológico
La Aurora.

Con base en estos datos, se estimo la población que asistirá al zoológico regional, tomando en cuenta el radio de acción que este cubrirá, el que se determina tomando como base las curvas Isócronas, de donde se obtiene el porcentaje de la frecuencia de uso del centro, de las personas que estan enmarcadas dentro de este radio.

La población fue determinada de la siguien te manera:

a.- Mediante el procedimiento de comparación de visitas por departamento en área urbana y rural en forma pareada.

VISITAS

			1				1		
URBANA	ZACAPA	1	1	1	1	1	1	6	26
RURAL	ZACAPA	0	0	1	1	1	1	4	17
URBANA	CHIQUIMULA	0	1	1	1	1	1	5	22
RURAL	·CHIQUIMULA	0	0	1	1	1	0	3	13
URBANO	PROG. + IZAB.	0	0	0	1	1	1	3	13
RURAL	PROG. + IZAB.	0	0	0	0	0	1	1	4.5
OTROS		0	1	0	0	0	1	1	4.5
			1					I	

CUADRO No. 10

- b.- Estimación de la población hasta el \underline{a} ño 2005, por departamento.
- c.- Número de visitas anuales y el equi-valente de personas, variando en frecuencia de uso, en área urbana y rural
- d.- Estimación del mes con mayor ingreso.
- e.- Estimación del día más alto. Tomando en cuenta que los días lunes permanece rá cerrado por mantenimiento con un horario de atención al público de 8:00 horas diarias.

AREA	%	POBLACION	VISITAS	
URBANO ZACAPA	26	56320	64000	
RURAL ZACAPA	17	36800	41818	
URBANO CHIQUIMULA	22.	47650	54148	
RURAL CHIQUIMULA	13	28160	32000	,
URBANO PROG. + IZAB	. 13	28160	32000	
RURAL PROG. + IZAB.	4.5	9755	11085	•
OTROS	4.5	9755	11085	
	100.00	261136	246136	

CUADRO No. 10

VISITAS POR MES

MES													%	No. VISITAS
ENERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1.22	3003.00
FEBRERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1.22	3003.00
MARZO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13.41	33007.00
ABRIL	1	1	1_	1	1	1	1	1	1	1	1	11	13.41	33007.00
MAYO	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	9	10.97	27001.00
JUNIO	1	1	1	1.	1	1	1	1	1	Ì	1	11	13.41	33007.00
JULIO	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10	12.20	30029.00
AGOSTO	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	6	7.32	18017.00
SEPTIEMBRE	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	5	6.09	14990.00
OCTUBRE	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	5	6.09	14990.00
NOVIEMBRE	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	6	7.32	18017.00
DICIEMBRE	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	6	7.32	18017.00
									-			82	100.00	246136.00

CUADRO No. 11
FUENTE: ELABORACION PROPIA

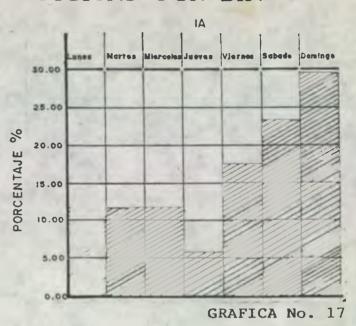
VISITAS POR DIA

-	DIA							%	VISITAS
	LUNES	0	0	0	0	0	0	00.00	000
	MARTES .	1	1	0	0	0	2	11.77	971
	MIERCOLES	1	1	0	0	0	2	11.77	971
	JUEVES	1	0	0	0	0	1	5.88	485
	VIERNES	1	1	1	0	0	3	17.64	1431
	SABADO •	1	1	1	1	0	4	23.53	1941
	DOMINGO	1	1	1	1	1	5	29,41	2426
	total						17	100.00	8225
							-		

CUADRO No. 12

VISITAS POR MES

VISITAS POR DIA



CONCLUSIONES:

FUENTE: ELABORACION PROPIA

En la gráfica No.16 del cuadro No.11 se observa que los meses de mayor afluencia son marzo, abril, mayo, junio y julio, los que coinciden con la época escolar y el verano.

GRAFICA No. 16

En la gráfica No.17 del cuadro No.12 se observa que los días con mayor número de visitas coinciden con el fin de semana.

FAUNA

La región de estudio en la cual se localizará el proyecto, cuenta con una gran variedad de especies de mamiferos aves y reptiles, las que pueden ser explotadas como un recurso natural, recreacional, cutural y económico.

Dentro de esta variedad de especies se dará prioridad a aquellas que se encuentran en peligro de extinción.

Para clasificar estas especies setomará en cuenta:

1.- Los grupos a los que pertenece, sien do sus características generales las si quientes:

a. - ANFIBIOS:

Son vertebrados de la piel desnuda y gran cantidad de glandulas que mantienen la superficie de su cuerpo húmedo. Presentan dos ciclos de vida, una en es tado larvario en el agua y otra como adulto en la tierra. Su reproducción es externa y son muy proliferos.

b.-REPTILES:

Presentan la piel cubierta por escamas, caparazones y modificaciones de los mis mos, poseen cuatro extremidades con digitos o aletas(exceptuando las serpientes). Dependen de temperaturas del medio, para regularizar su metabolismo, es decir captan el calor del medio para poder realizar funciones básicas.

c.-AVES:

Son vertebrados con capacidad de volar y que sus miembros anteriores se han transformado para ese fin, poseen pico y son oviparas, tienen como carácterística más im portante presencia de plumas que conforman el plumaje, piel muy delgada y sin glandulas.

d.-MAMIFEROS:

Son organismos con notable adaptación fi-siológicas, estructurales y de comportamien to, lo que les permite sobrevivir en una amplia gama de estilos de vida, explotando las condiciones de vida demandantes.

Tiene como hábitos alimenticios utilizando todos los recursos disponibles: herbívoros carnivoros, omnívoros, insectivoros, frugi voro, etc.

Con actividad diurna, nocturna y crepuscular. Tienen características importantes co mo: Presencia de glándula mamaria, cubierta de pelo, estructura ósea caracteristi ca, glandulas sudoriparas.

FAUNA NATIVA DE LA REGION III

ORDEN	PAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	TAMANO BN CHS	HABITOS	ESTATUS ECOLOGICO
MARSUPIALIA	Deblelphidae	Didelphis marsupialis Calurmus Lanatus Chironec Opossum	Tacuazin (ratón) Tacuazin (peludo oro Tacuazin (acuático)	40	Utiliza oquedades de tronco para sus nidos, se alimentan de desperdicios o pequeños animales, son nocturnos.	C
PRIMATES	Cebidae	Alovatta Palliata	Saraguate o mono aullador	78-100	Son activos durante todo el dia, sociables, arboricolas, agiles. Es vegetariano principalmente hojas, retoños y frutas.	
		Ateles Geoffroyi	Mico coy	60	Son diurnos. arboricolas, a- giles raras veces bajan al suelo se alimentan de flores, hojas, fruta madura y huevos de aves, tiene cola de pren- sil.	A
CARNIVORA	Canidoes	Canis, Latrans	Coyote	180 + 35 de cola	Utilizan madrigueras o tune- les y nidos en la superficie, son carnivoros se alimentan de animales pequeños.	A

CLASE MAMMALIA (MAMIFEROS)

ORDEN	PAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	TAMAÑO EN CHS	HABITOS	ESTATUS ECOLOGICO
	Orecyon	Cineredargen Teus	2orro gris	70	Vive en bosques o terrenos con maleza, es merodeador nocturno se alimenta de rato- nes, ardillas, huevos, gra- nos y frutas como ciruela y uvas. Trepa arboles, constru- ye guaridas entre cactus.	
	Procyonidae	Nasua Nasua	Pisote o Cuati	45-60 + 75 de cola	Le gusta ponerse al sol, usa nidos formados por ramas y enredaderas emplazados en or- quillas de árboles o peque- ñas ramas, son carnivoros.	
		Potos Flavus	Micoleón	30 + 45 de cola		
		Procyon Lotor	Mapache	35 + 60 de cola		A
	Mustelidae	Conepatus Mesoleucus	Zorrillo ó Marzopa	35 + 40 de cola	Son animales Nocturnos	
		Mustela Frenata	Comadreja	21 + 7 de cola	Vive en todo tipo de habi- tat, es diurna, se alimenta de vegetales, topos, ranas y ratones.	A
		Toyra Barbara	Perico Ligero		Vive en las selvas, se a- limenta de aves pequeñas, mamiferos y frutas.	83

FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	TAMANO EN CMS	HABI TOS	ESTATUS ECOLOGICO
Pelidae	Felis Concolor	Puma	120 a 175 + 120 cola	Diurno puede cubrir de un salto hasta 7 mts. horizon-talmente y 5 hacia arriba, es enemigo del jaguar.	A
- 5 % BS	Felis Pardalis	Ocelote	130 + 42 de cola	Merodiador nocturno, tiene una dieta variada, utiliza como guarida, grietas entre rocas.	A
	Pelis viedii	Tigrillo	130 + 42 de cola	Es buen nadador, marca su territorio, tiene una dieta variada, sapos, reptiles y otros animales pequenos, utiliza grietas entre rocas para guaridas.	A
	Pantera Onca	Jaguar o Tigre	150 a 180 + de cola	Son felinos activos durante el dia y la noche, son territoriales. Se desplazan sobre el suelo, trepan muy bien a los árboles y son muy buenos nadadores. Se alimentan de coches de monte, tepezcuintle, puercoespin.	A
	P. Yagovaraundi	Onza	60 + 26 de cola	Es timido, excelente corredor se echan al agua con facilidad. No son trepadores, se alimentan de conejos roedores y pajaros, son solitarios.	A
		Pelidae Felis Concolor Felis Pardalis Pelis viedii Pantera Onca	Pelis Pardalis Ocelote Pelis viedii Tigrillo Pantera Onca Jaguar o Tigre	Felidae Felis Concolor Puma 120 a 175 + 120 cola Felis Pardalis Ocelote 130 + 42 de cola Pantera Onca Jaguar o Tigre 150 a 180 + de cola F. Yagovaraundi Onza 60 + 26	Pelidae Pelis Concolor Puma 120 a 175 + 120 cola salto hasta 7 mts. horizontalmente y 5 hacia arriba, es enemigo del jaguar.

ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	TAMANO EN CMS	HABITOS	ESTATUS ECOLOGICO
	Erethizontidae	Caendo mexicanus	Puerco Espin	60 + 40 de cola	Arboricola, nocturno.	
	Dasyproctidae	Agouti Paca	Tepezcuintle	70	Busca áreas boscosas cercana cuerpos de agua, viven en madrigueras que excavan en el suelo, bajo raices. Utilizan más de una salida, son nocturnos.	
		Dasyprocta Puntata	Cotuza	50 +13 de cola	Es ligera, brinca sobre la maleza, su madriguera es su- perficial, la cubre con un entramado de ramas, tapado por hojas. Tambi{n utilizan agujeros de árboles. Son ve- getarianos.	A
LOGOMORPHA	Leporidae		Conejo	25 a 40	Habitat variado, zonas bos- cosas abiertas, se alimenta de hierbas y vegetales. Uti- lizan como madrigueras tron- cos huecos, son excavadores.	C
		Bassariscos Sumichrasti	Cacomistle o Bayo	28	Carnivoro nocturno habita en zonas secas, pasan la mayor parte del tiempo en árboles buscando mámiferos, lagartijas, insectos, frutas y nueces.	A
		Galactis Vittata	Grison	29	Es un cazador terrestre de pequelos roedores, lagarti- jas, ranas e insectos. Puede nadar y trepar con facilidad.	86

ORDEN	PAHILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	TAMANO EN CHS	HABITOS	ESTATUS ECOLOGICO
	Edentata	Dasypus novemcinctus	Armadillo	42	Es excelente nadador, son excavadores, nocturnos, construyen madrigueras profundas, se alimentan de larvas, lombrices y algunos vegetales.	No pueden estar en cautiverio
		Myrmecophaga	Oso Hormiguero		Arboricolas, solitrios, bue- nos nadadores.	
AVES (Aves)						
CARADRIFORMES	Escalopacidos	Aactitis macularia Larus Argentatus Larus Atricilla	Gaviota Aranguera Gaviota Chachalaca		Se alimentan de peces, construyen su nido con hierbas o plantas.	
APODIFORMES	Troquilido	Amazilia Beryllina Amazilia Tzacal	Colibri Tzcatk, Colibri	5	Habitat variado, se alimenta de nectar e insectos, su ni- do lo construye de tela de arana más liquenes.	A
	Apoldidos	Chaetura Palagica Chaetura Vauxi Richmondi	Vencejo Plecha	5 a 15	Anidan en troncos de arboles, viven en huecos de árboles. Habita en selvas humedas a sus orillas o vecindades de estas selvas, vive en las partes altas de los árboles en los huecos, es de actividad diurna y vive en grupos de 4 a 6 individuos.	A
PSITACIFORMES	Psitaciformes	Amazona Parinosa Guate. Amazona Autumnalis Autom. Aratinga Astec Astec	Loro de Cabeza Celeste Loro de Montana Perica de Izabal	25 a 40	Se alimenta de semillas, le gusta masticar madera podri- da para su nido.	A

ORDEN	PAMILIA	RSPECIE	NOMBRE COMUN	TAMANO EN CHS	HABITOS	ESTATUS ECOLOGICO
PSITACIDO		Arachuluroptera Pionopsitta Haematotis haematotis Pionus Senilis Senilis Pipra Mentalis Mentalis	Guacamayo Azul y Rojo Perico Cabeza Cafe Perico Corona Blanca. Cabeza colorada	18 a 25 + 60 de	habitat variado, se alimen- tan de deshechos e insectos.	A
PELECANIFOR- MES	Anhigidos Sulidos	Anhinga Anhinga Phalacracorax olivaceus Sula Leucogaster	Pato Aguja Pato coche Pajaro Bobo cafe	40 a 60	Anida en árboles, se alimen- ta de peces y rocas.	
GRUIFORMES	Aramidos	Aramus Guamuna Guamuna	Garza Pico Curvo.		Bosques Humedos y pantanos, se alimenta de caracoles, gusanos y cangrejos.	
	Ralidus	Fulica Americana Gallinula Chlorupus	Gallareta Gallina de agua	35	Se alimenta de frutas, ani- dan en agua o tierra.	
4	Psofidos	Ortalis Vetula Inter- medie	Garza de Copete		Se alimenta de frutas caidas en el suelo, bayas e insec- tos, Construyen su nido en oquedades o en la horcadura de ramas. Actividad diurna.	
CICONIFORMES	Ardeidas	Ardea Herodias Bubulus Ibis Ibis Butorides Virescens Virescens Egretta Thula Aydranassa Tricolor Nycticorax Violaceus Violaceus	Garza Azul o Ceniza Garza Garrapatera GArza Verde Garza Blanca Garza de copete	60	Frecuentan estanques, tor- rentes y pantanos, donde co- men en bandadas, son migra- torias, anidan en epoca llu- via, sus nidos se hacen a base de ramitas apiladas en las ramas de árboles, son de actividad diurna o nocturna.	88

ORDEN	PANILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	TAMANO EN CMS	HABITOS	ESTATUS BCOLOGICO
PALCONIFORMES	Accipitridos	Harpia barpyja	Aguila Arpia	60 a 80	Habita en selvas humedas es de actividad diurna, carnivo- ra.	A
		Leucopternis Albicollis Buteo Magnirostris di- reptor Buteo swainsoni Buteogallus anthracinus	Gavilân Gavilân	28 a 30	Son aves de rapina, constru- yen su nido con ramitas en- tretegidas y hojas verdes.	A
	Accitridos Catartidos	Gypactus Barbatus	Quebrantahuesos		Construye su nido con ramaje seco, lana y otros materia-les, es de gran dimensión y lo construye sobre penas, se alimentan de presas vivas, aunque prefieren la carroña.	A
		Cathartes Aura Coragyps Atratus Sarcoramphus papa	Viuda Zopilote Rey Zope	70 a 118	San aves de carrona y mami- feros, anidan en riscos y troncos podridos de poca al- tura.	A
	Falconidos	Falco rufigularis peto-	Halcôn murcielago	33	De habitos diurnos, le gusta tomar banos de sol, se ali- menta de murcielagos, rato- nes y aves pequenas.	A
ANSERIFORMES	Anatidos	Anas Americana Cairina Moschata	Patito Pato Real	55 +10	Construyen su nido en hue- cos de árboles, se alimen- tan de hojas, semillas, granos, bellotas, insectos y peces. Son de habitat varia- do les atrae el agua pero pueden vivir lejos de ella.	8

ORDEN	PAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	TAMANO BN CMS	HABITOS	ESTATUS ECOLOGICO
PASERIFORMES	Icteridos	Cassidix Mexicanus Gymnostinops Montesuma Icterus Galbula Icterus Prosthemelas Icterus Spurius	Clarinero Oropendula Chorcha Chorcha Sabanera Chorcha Cafe	43	Construyen nidos colgantes, en forma de bolsas. Pajaro cantor, se alimentan de fru- tos maduros, platanos sazo- nes. Viven en zonas urbanas y margenes de rios, dan muerte a otras aves.	
	Mimidos	Dumetella Carolinensis Geothypis Trichas Brachidacty Myiarchus Crinitus boreus Myiarchus Tuberculifer Myiarchus tyrannulos Cooperibard	Censontle pinto cabeza negra Pajaro garganta a- marilla Mosquero de cres- ta verde Mosquero de cres- ta cafe Mosquetero	10 - 20	Anidan en la maleza o arbustos de 60 a 90 Cms y hacen cen su nido con paja. Se alimenta con fruta.	
	Tiranidos	Empidonax Plaviventris Empidonax Minimus Empedonax Traillii	Mosquero panza a- rilla Mosquero Chipe Mosquitero	12 a 18	Su habitat varia, se alimentan de insectos, frutas, sus nidos pueden estar abiertos o provistos de techo en el suelo o entre dos ramas ocultos o visibles a veces decora su nido con piel mudada de serpiente.	
	Pitidos	Pitangos Suplhkuractus Guatemalensus	Pecho amarillo	15	Habitan en Bosques, junglas o brenales tropicales, nido en arbustos serca del suelo o en arboles hasta 9 mts.	
12	Sitacidos	Sittasomos Griseicapi- llus	Trepador	10 a 19	Come nueces, avellanas e insectos, hace su nido en årboles hasta 10 mts. de altura.	

ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	TAMAÑO EN CHS	HABITOS	ESTATUS ECOLOGICO
	Hirundinidos	Tachysineta Albeliney	Golondrina Manglera	19	Construye su nido de barro en árboles o en edificios (salientes) lo hacen en for- ma de taza, comen insectos.	
	Formicaridos Cotingidos	Thamnophylus Doliatus Yucatenensis	Pajaro hormiguero	9 a 35	Vive en bosques, no emigran se alimentan de caracoles y escarabajos.	
600	Musicapides	Turdus Albicollis Leo- cauchen Sclater	Aurora Chatia	10 a 18	Habita en cavidades de árbo- les se alimentan de frutas e insectos.	
No.	Parulidos	Dendroica Asitiva	Cantor Veranero		Construyen su nido en árbo- les de 3 a 5 m de alto. Se alimentan de granos e insec- tos.	
		Dendroica Brithachorides Dendroica Magnolia	Cantor Cantor Magnolia		Son migratorias, viven en bosque y bosque bajo dispersas en gran variedad de habitat; son insectivoros, sus nidos son de forma de copa y los construyen en arboles.	
	Pipridos	Manacus Candel	Tamborcito		Viven en selvas, se alimentan de frutas e insectos, hacen el nido entre dos ramas hechas de hojas secas, arcilla y hongos.	
CORECIFORMES	Alcedinidos	Cloreceryle Aene Stic- toptera Clorecerple Americana Isthmica	Martin Pescador	16	Habitan en lugares proximos al agua, anidan en agujeros. Se alimentan de pececillos e o insectos.	9

ORDEN	PAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	TAMANO EN CMS	HABITOS	ESTATUS ECOLOGICO
PICIFORMES	Picidos	Centurus Aurifrens du- bius Dryocopus Lineatos si- milis Veniliornis Pumigatus Guatemalensis	Carpintero Carpintero Listado Carpintero	30 a 60	Zonas boscosas, anidan en o- quedades de 30 cms. de pro- fundidad. Los troncos de loa árboles sin recubrir, se alimentan de insectos que sacan de las grietas de ár- boles, semillas y frutas.	200200120
	Ranfastidos	Pteroglosaus Torquatus Crythrozonus Ramphocelus Passerinii Ramphastos Sulfuratus Sulfuratus	Tucan Cucharon Pequelo Terciopelo Cucharon Grande	20 a 35	Habita en zonas arboricolas se encuentra solo en aguje- ros de 9 cms., en lo alto de un arbol. Son frugivoros alimentando- se a vec{s de insectos.	A
	Buconidos	Notharchus Maccorynchus Hiperrhynchus	Inchado espalda blanca	23 a 25	Sus nidos los hacen en agu- jeros de 50 de diametro y 18 de profundidad, que excavan en el suelo. Se alimentan de insectos, viven en bos- ques y tierras bajas.	
ESTRIGIPORMES	Titonidos	Ciccaba Nigrolineata	Lechuza Blanca y negra	30 a 40	Vive en edificaciones aban- donadas ó en árboles huecos se alimenta de ratas, son aves nocturnas.	A
		Pulsatrix Percillata	Tecolote de anteo- jos		So nocturnos, se alimentan de pequenos mamiferos, habitan en grietas que hay en las montanas; o en oquedadades de árboles. Son sotarios.	A 92

ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	TAMANO EN CHS	HABITOS	ESTATUS ECOLOGICO
COLUMBIFORMES	Columbidos	Claravis Pretiosa Columba cayennesis Columba Nigrirostris Columba Sclater Columba Speciosa Columba Talpacoti	Tortolita Azul o Aplomada Tortolita Veteada Paloma cara morena Paloma Tortolita Rojiza	28	Se alimenta de trutas, mijo, trigo ó maiz. Anidan en arboles de coniferas en nidos de ramitas y son ligeras, Situando el nido cerca del tronco a una altura de 2 a 18 mts. Habita en campo abierto, en arbustos espinozos y matorrales cerca de corrientes de agua y en claros forestales.	
CUCULIFORMES	Cuculidos	Crotophaga Suleirostris	Grande 6 Ani	38	Vive en matorrales o campo abierto se alimenta de insectos principalmente, aunque tambien fruto baya o vegetales. Anida en comunidad en nidos de hojas y ramas, colocandolo en bifurcaciones de arboles frondosos o bambó.	
PELECANIFORNES	Pelenanidae	Pelecanus Onocrotalus	Pelicano	50 a 60	Viven en zonas tropicales y templadas, establecen sus colonias en altos arboles. Su nido lo hace con ramas secas, quedan al descubierto. Se alimentan de peces y crustaceos.	
PODICEPITI- PORMES	Podicepitidos	podilymbus podiceps	Zambullador	48	Se alimenta de peces y crustaceos, insectos y renacua- jos y plumas, vive en los lagos haciendo nidos flotan- tes.	93

ORDEN	PAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	TAMANO BN CMS	HABITOS	ESTATUS ECOLOGICO
TINANIFORMES	Tinmidae	Tinamus Major Percaci- citas	Codorniz Mancolo la	18 a 35	Vive en gran variedad de ha- bitats. Se alimenta a base de plantas, semillas frutas, insectos y otros invertebra- dos. Su nido es un pequeno hoyo en el suelo entre la maleza, cubierto con hojas.	
TROGONIFORMES	Trogonidos	Trogon Citreolus Melanocephala Trogon Massena Masseve	Aurora de Izabal Aurora Chatia	20	Habita en campo abierto o en bosques secundarios y plantaciones, actividad diurna. Se alimenta de insectos y larvas de lepidópteros.	
GALLIFORMES	Cracidae	Crax rubra	Pajuil o Faisan	40 a 50	Habita en selvas humedas. es un animal diurno, se alimen- ta de frutas, hojas, reto- nos semillas, insectos y pe- quenos roedores. Hace su ni- do en ramas espesas.	

CLASE AMPHIBIDAE

ORDEN	PAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	TAMANO EN CHS	HABITOS	Continuación OBSERVACIONES
CAUDATA	Plethodontidae	Oedipina y Bolitoglossa	Salamandra		Poca movilidad, encontrando- se debajo de hojarasca, cor- tezas de arboles aprovechan- do la humedad, insectivoro.	

CLASE REPTILIA

ORDEN	PAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	TAMANO EN CMS	HABITOS	ESTATUS ECOLOGICO
CROCODYLIA	Crocodyladae	Crocodylus Moreletil y acutus	Lagarto, cocodrilo negro, chato, pan- tanero y cocodrilo de Morelet.	hasta 350	Carnivoro, durante el dia se asolea. de actividad crespu- lar nocturna.	A
TESTUDINES	Cnelydridae	Serpentina	Tortuga Madre la- garto, Tortuga la- garto, sambundango		Actividad crespular, habita en arroyos, lagunas y rios, es carnivora.	
	Dermatemydae	Mavil	Tortuga blanca o aplanada	60	Es netamente acuatica, se a- limenta de hojas de árboles y frutos.	A
QUELONIOS	Quelonidos	Chelydra Serpentina	Tor uga Mordedora	10 a 38	pequelas aves. Actividad crepuscular. Habita en arroyos lagunas y rios expuestos al sol.	
	Dermatemydae	Dermatemysmavii	Tortuga blanca		hervibora, come nojas de ar- boles de riveras y frutos. Actividad crespular o Noc- turna, netamente acuatica,	А
	Kinosternidos	Kinosternon Acutum Cruenta- tum Leucosto- mum	Tortuga -	10 a 20	Habitan en riachuelos y estanques toman el sol sobre troncones de arboles. Tienen una dieta blanda, carnes, verduras, insectos, peces.	
	Emididos	Pseudemy Ornata Oruata		10 a 15	Habitan en zonas lacustres	
SQUAMATA	Iguanidae	Iguana	Iguana verde, igua- na de rio { iguana dorada	200	Arborea, y diurna, herbivora (hojas, flores y frutos.)	A

FOR THE STATE OF T

ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	TAMANO EN CHS	HABITOS	ESTATUS ECOLOGICO
ESCAMOSOS	Iguanidos	Basiluscus Vittatus	Cutete	60	es de clima tropical, vive en arbustos cerca del agua, se alimenta de plantas e in- sectos. Actividad diurna, deposita sus huevos en hoja- rasca.	
	Saurios	Heloderma suspectum	Moutro de guila	68		A
S.O. OPHIDIA	Boidae	Constrictor	Mazacuata, boa	400	Se alimenta de roedores, co- nejos y aves. Es de activi- dad crespular nocturno.	A
	Viperidae-Cro-	Asper	Barba amarilla, devanador	250	Carnivora, terrestre Crespu- lar nocturno.	
	Crotalidas	Durissu crotalys Porthridium Godimani Porthridium Numimifer Conophis Pulcher Heterodon Platyrinos	Cascabel ceeta Mano de piedra Sabanera Trompa de cerdo	100 a 150 30 40 a 60 40 a 60 40 a 60		
	Columbridos	Hermorfodon bisetatus Spilares Pullatas	Vibora castellana Chichicua	40 a 52		
	Flaboraciós		Mordedora Madre lagarto		Se alimentan de ratas y pequenas aves. Actividad crepuscular. Habita en arrollos lagunas y rios. Nidos en margenes de los rios expuestos al sol.	

Fuente: Elaboración propia

CUADRO No. 13

	S	TWBOLOGIA	
	=	Extinta	
	=	Amenazada	
	=	Comun	
_	-	Daro	

FLORA DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA

En el Departamento de Zacapa y en particular en el área elegida se encuentra una variedad de vegetación que se utilizará en el proyecto en forma de siem
bra directa o método Toungya, que consis
te en la introducción de las especies ca
racterísticas de la zona.

Su utilización dependerá siempre del área diseñada, para lo cual se tomará en cuenta los requerimientos siguientes:
-Se elaborará un listado de la vegetación que existe en el área, la cual se clasificará tomando en cuenta los siguientes conceptos:

ARBOLES:

Los árboles son plantas cuyas ramas generalmente se encuentran en la parte superior del tronco formando una copa muy extendida.

USO: Proporcionar sombra, acoger los nidos de los pájaros, dar fruto y alimento para algunas especies.

TREPADORAS:

Son plantas que alcanzan las ramas más altas de los árboles, creciendo y extendién dose sobre sus troncos.

USO: Servirán para dar un acabado natural a refugios, muros, etc.

ARBUSTOS:

Son plantas leñosas, pequeñas, como ramas - que salen cerca de la base del tallo.

USO: Se utilizarán como límite para caminamien tos , plazas, exhibiciones etc.-

HIERBAS:

Son plantas pequeñas, de poco crecimiento, que viven en el piso.

USO: Podrán utilizarce para cubrir el piso en áreas de descanso, pic-nic, y exhibiciones.

PALMAS:

Son plantas tropicales, con tronco delgado y hojas grandes .

USO: Ambientar diferentes áreas como exhibiciones, plazas etc.

ACUATICAS:

Son plantas que viven en el agua.

que pasen las personas y animales

USO: Ambientación de estanques.

CACTUS:

Son plantas de tallos carnosos erizados de espinas.

USO: Servirán para formar barreras de protección en lugares donde necesite evitar

2.- Especies de Fauna Silvestre de Guatemala incluidas en los Apéndices I, II y III de CITES (Convención sobre el comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre)
Adoptado por la conferencia de las Partes, Octubre, 1989.

Cuyos principios fundamentales son:
a.- El Apendice I incluirá:
Todas las especies en peligro de extinción, que son o pueden ser afectadas por el comercio.

b.- El apéndice II incluirá:

- Todas aquellas especies, que si bien en la actualidad no se encuentran necesariamente en peligro de extinción, podrían llegar a esa situación a menos que el comercio esté sujeto a una reglamentación estricta.

- Aquellas otras especies no afectadas por el comercio, que también deberán sujetarse a reglamentación con el fin de permitir un eficaz control del comercio. c.- El Apéndice III incluirá:

-Todas las especies que cualquiera de las Partes manifieste que se hallan sometidas a reglamentación dentro de su jurisdicción con el objeto de prevenir o restringir su explotación, y que necesitan la cooperación de otras Partes en el control de su comercio.

d.- Las Partes no permitirán el comercio en especímenes incluidas en los Apendices I, II y III, excepto acuerdo con las disposiciones de la presente Convención.

3.- Además de la clasificación anterior de especies en peligro de extinción hecha, por CITES, existe la llamada categoría del Libro Rojo y la cual se basa en lo siguiente:

-En peligro (E): Animales en peligro de extinción, los cuales han sido reducidos a un número crítico y su hábitat ha sido dañado.

- Vulnerable Amenazada (A): Incluye animales cuya población decrece debido a su explotación.

-Raro (R): Se incluyen pequeñas poblaciones de animales que actualmente no están en peligro de extinción o en la categoria de vul nerables, pero corren el riesgo.

-Fuera de Peligro (O): Se considera relativa mente seguro, gracias a las medidas de conservación.

-Indefinido (I): Se incluyen las categorías (E), (V) o(R) pero no existe suficiente in formación para determinarlo.

Esto servirá de base para diseñar de una manera más adeacuada los nichos ecológicos y la jardinización de plazas, jar dines, caminamientos, etc.

Se utilizará una simbología de plantas de acuerdo a la clasificación de las mismas, con el objeto de facilitar la com prensión de cada planta que se utilice - en los ambientes o áreas deseñadas.

NOMBRE COMIN V

simbologia

DESCRIPCION	SIMBOLO
Arboles de hoja pequeña	
Arboles de hoja grande	
Trepadoras	
Hierbas	
Cactus	
Palmas	•
Arbustos	
Acuáticas	
Helechos	Δ

Nombre científico	SIMBOLO		
1 MESCAL Ulmus mexicana		9 CASTAÑO, MANO DE LEON Sterculia apetala	
2 FALSO PINABETE Taxus globosa		10 PINUELA Promelia pinguin	
3PALO CAMPECHE Haematoxylom brasiletto		11 PALMA PELUDA Washingtonia filifera	0
4 CHIPE Gyathea arborea (fulva)		12 PALMA Erythea savadorensis	•
5 CATACEA EPIFITA Deamia testudo		13 LAUREL Cordía alliodora	
6 PITAYA DULCE? PITAYA Epiphyllum crenatum		14 LIQUIDAMBAR Liquidambar styraciflua	
7 PITAJAYA? PITAYA Heliocereus cinnabarinua		15 ALMENDRO Terminalia catapa	
8 PINUS DE OCOTE Pinus teocote quatemalensis		16 PINO DULCE, PINO Pinus avacahuite	

17TAYUYO. MANO DE MICO Chiranthodendron pentadactylon	1 -	34 PIÑON Jatropacurcus	
18 GUAYACAN Guaiacum guatemalensis		35 NOGAL Juglans guatemalensis	
19 FLOR O PALO DE MICO Phyllocarpus septentrionalis		36 IZOTE Dracaena ameriacana	
20 JOCOTE FRAYLE Astronium fraziolinum		37 GUACAMAYO Caesalpinis pulcherina	
21 PALO DE LA CRUZ Plumeria rosea		38 ARIPIN Caesalpinia velutina	
22 CHILINDRON Thevetia peruviana	Δ	39 ACASIA Acacia emarginata	
23 MORRO Crecentia alata	Δ	40 FLANBOYAN Delonix regia	
24 JACARANDA Jacaranda cayai		41 TAMARINDO Tamarindus indica	
25 TIMBOQUE Tecomastands		42 CARAPECITE Haematocilum campechamun	
26 CEIBA Ceiba petandra		43 YAJE Leucaena leucephala	
27 ROBLE Borreria aoxiphylla		44 SUBIN Acacia fernesiana	
28 UPAY Cordia dentata		45 IXCANOL Acacia hindisi	10
29 CHINO Burcera simarouba		46 MORTILLA Caliandra sp	
30TAXICOBO Perumenium tucekemii		47 SARE Acacia reporoides	
31 BARRETO Vernonia triflosculosa		48 QUEBRANCITO Lesiloma divericata	10
32 CAUBLOTE Guazuma ulmifolia		49 SHAGUAY Phytecolobium donell smithii	
33 JABILLO Hurascrepitane		50 MADRE FECHA Apoplanencia paniculata	100

51 FRIJOLI LLO Loneche corphus	60 NINFA Eichhornia crassipes	-
52 CHAPERNO Lonechocarpus rugosus	61 COLA DE CABALLO Equiseto	
53 MADRE CACAO Gliricidia sepiu	62 CACTUS Cereus gigantes	Δ
54 NANCE AGRIO Birsonima crassifolia	63 PINUELA Bromelia pinguin	
55 PARAISO Melia azederach	64 BAMBU Gramineas	
56 GUAYABO Tholinidium decadrum	65 MALA HIERBA DE PATO Lemnaceas	=
57 CAPULIN Belotia mexicana	66 GRAMA DIVERSAS Gramineas	0
58 ACEITUNO Sumarouba glauca	67 HIEDRA Umbelifera araliácea	
59 NINFA Numphae odorata	CUADRO No. 14 FUENTE: DIGEBOS, FOLLETO FLORA DEPTO. DE ZACAPA DR. JOSE MARIA AGUILAR GOMEZ JARDIN B	DTANICO

En esta sección se incluyen las áreas y ambientes que conforman el parque zoológico.

Cabe hacer mención que en este trabajo solamente se diseñarán: el conjunto en general y en detalle todas aquellas áreas de exhibición, así como sus circulaciones y todo lo que involucre arquitectura del paisaje.



PROGRAMA

ZONIFICACION DEL ZOOLOGICO

Las actividades que corresponden a un zoológico regional se agruparan de la manera siguiente:

Areas de administración, servicio, apoyo, áreas públicas y exhibiciones.

El área que ocupan las edificaciones e instalaciones que en cada actividad se requieran constituirán una zona del zoológico, exeptuando las exhibiciones.

AREA DE ADMINISTRACION, SERVICIO Y APOYO

- -Se ubicarán en la entrada del zoológico ocupando un área en la cual no interfiera con las actividades relacionadas a las exhibiciones, por lo que debe tener una entrada independiente, para que los vehicu-los de servicio no molesten a los visitantes.
- -Las actividades del área de administración pueden estar agrupadas de la manera siguien te:
 - -Actividades de administración propiamente dicha.
 - Actividades de contabilidad
 - Actividades de divulgación y educación.
 - Actividades de exposición y exhibición

- -El área de apoyo, éstas contendrán todas las actividades relacionadas con la atención a-nimal como:
 - -Actividades de alimentación de las especies.
 - -Actividades de nutrición
 - -Actividades de medicina veterinaria Actividades de investigación
- -El área de servicio aqui se desarrollarán todas las actividades de mantenimiento del-centro como:
 - -Actividades de plomería, electricidad, albañilería, etc.
 - -Actividades de jardinería
 - -Actividades de higiene y alimentación del personal.
- -El área de atención al público, deberá contar con áreas para la recreación pasiva -Y activa como:
 - -Actividades de Pic-nic
 - -Actividades de recreación infantil
- -Area de exhibiciones esta deberá cubrir las siguientes actividades:

- -Albergar a los animales
- -Observación de los animales
- -Atención de los animales
- -Area de infraestructura que deberá contar con áreas para las siguientes activ<u>i</u> dades:
 - -Desecho de basura
 - -Desecho de animales muertos
 - -Reciclaje de aguas negras
 - -Distribución de agua potable
 - -Sistemas de seguridad.

PROGRAMA GENERAL

ESTACIONAMIENTOS

- Estacionamiento de vehículos particula res
- Estacionamiento de buses
- Area de carga y descarga de visitantes
- Estacionamiento para el personal
- Carga y descarga de servicio

ACCESO

- Ingreso visitantes
- Ingreso del personal
- Taquilla
- Plaza de ingreso

AREA PUBLICA

- Area de Pic-nic
- Area de juegos infantiles
- Area de comida rápida
- Area de venta de comida para animales
- Ventas varias
- Servicios sanitarios públicos

DIRECCION

- Administración
- Servicio Sanitario privado
- Contabilidad
- Secretaría y recepción

- -Departamento de Divulgación y Educación
- Sala de conferencias
- Sala de material didáctico
- -Sala de exposiciones
- -Museo
- -Servicios sanitario público
- -Servicios sanitarios del personal

AREAS DE APOYO

- -Atención animal
- -Alimentación de las especies
- -Cocina
- Bodega fría, y seca
- -Area de cultivo de alimento vivo

NUTRICION Y/O BIOLOGIA

- Oficina
- Laboratorio
- Preparación de dietas
- Area de recien nacidos
- Bodega
- -Servicios Sanitarios
- -Medicina veterinaria
- Clínica
- Laboratorio

- -Bodega
- -Salón de cirugía
- -Jaulas de hospitalización
- -Jaulas de cuarentena
- -Servicios Sanitarios

AREA DE SERVICIOS

- -Bodega de mantenimiento
- -Taller
- -Bodega de limpieza
- -Cuarto de máquinas
- -Bodega de jardinería
- -vivero
- -Servicios sanitarios
- -Vestidores
- -Duchas
- -Comedor y cocineta

AREA DE EXHIBICIONES

Sector de Especies Nocturnas

- -Tepezcuintle
- -Cotuza
- -Puerco Espin
- -Tacuazin ratón
- -Tacuazin Peludo oro
- -Tacuazin acuatico
- -Lechuza
- -Tecolote, etc

- _Habitat Variado
- -Coche de monte
- -Tapir
- -Venado y cabrito
- -Oso Hormiguero gigante
- -Mono Zaraguate
- -Mono Mico
- -Ayes Acuaticas como:
- -Ciconiformes
- -Anseriformes
- -Podicepitiformes
- -Pelicaniformes
- -Caradriformes
- -Gruiformer

_Selva Húmeda

- -Aviario para aves
 - -Galliformes
 - -Coreciformes
- -Piciformes
- -Loros
- -Pericas
- -Guacamayas
- -Mapache
- -Comadreja
- -Perico Ligero
- -Bayo

DEPREDADORES:

- -Jaguar
- -Onza o yaguarundi
- -Puma
- -Ocelote
- -Tigrillo
- -Gavilan
- -Gavilán blanco
- -Gavilán Cangrejero
- -Halcon Murcielago
- -Aguila Harpia
- -Viuda
- -Zopilote
- -Rey Zope

CAMPO ABIERTO

- -Serpientes
- -Iguana verde
- -Monstruo del Gila
- -Salamandras
- -Mazacuata
- -Cocodrilos
- -Tortugas de agua dulce
- -Tortugas terrestres

AVIARIO PARA AVES:

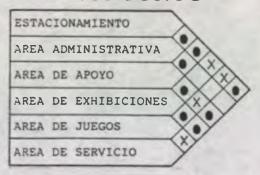
- -Columbiformes
- -cuculiformes
- -Paseriformes
- -Trogoniformes
- -Caradriformes
- -Apodiformes
- -Tinaniformes

Hemos llegado a la parte más importante de nuestro trabajo; la propuesta arquitectónica, la cual es el resultado de toda la investigación anteriormente expuesta. En ella desarrollamos toda una serie de matrices y diagramas, las que permiten llegar a un diseño urbanistico-arquitectónico de el conjunto y áreas de exhibiciones.

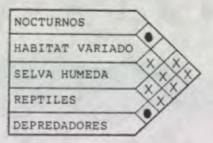


MATRICES DE RELACIONES

DEL CONJUNTO



EXHIBICIONES



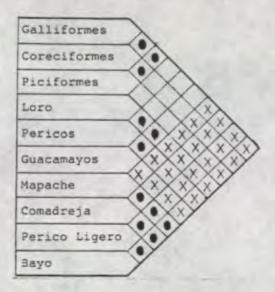
HABITAT VARIADO



NOCTURNOS



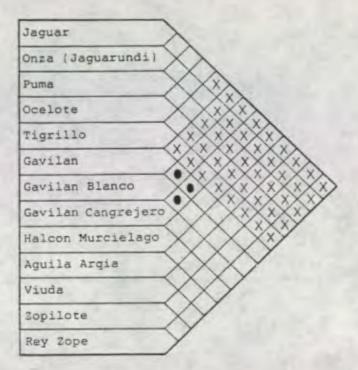
HABITAT VARIADO



CAMPO ABIERTO

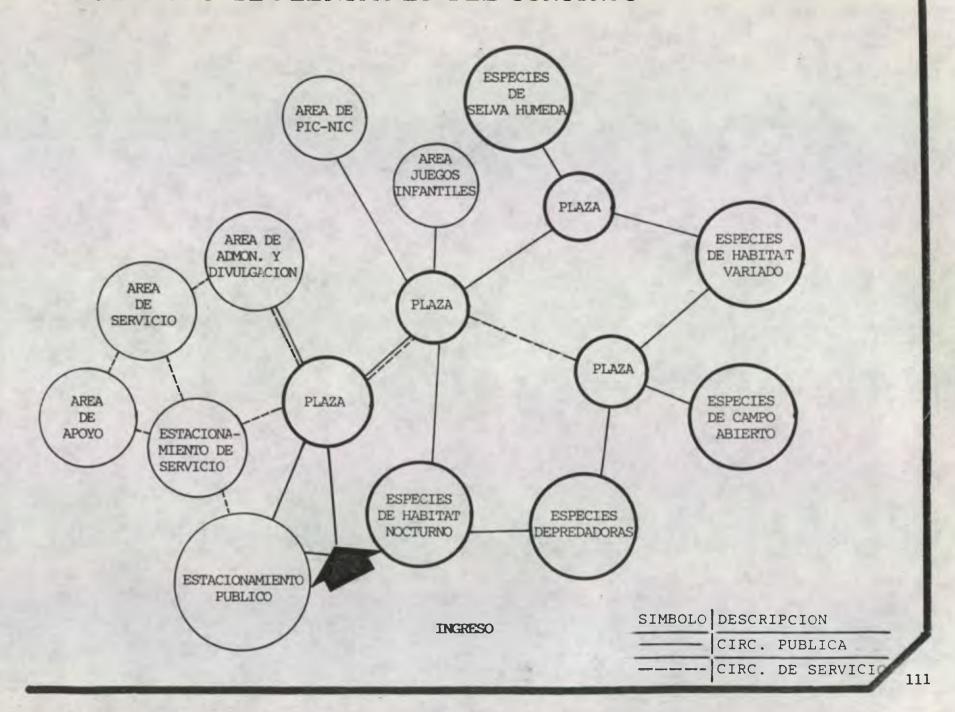


DEPREDADORES



SIMBOLO	DESCRIPCION
•	Directo
	Semidirecto
X	Indirecto

DIAGRAMA DE RELACIONES DEL CONJUNTO



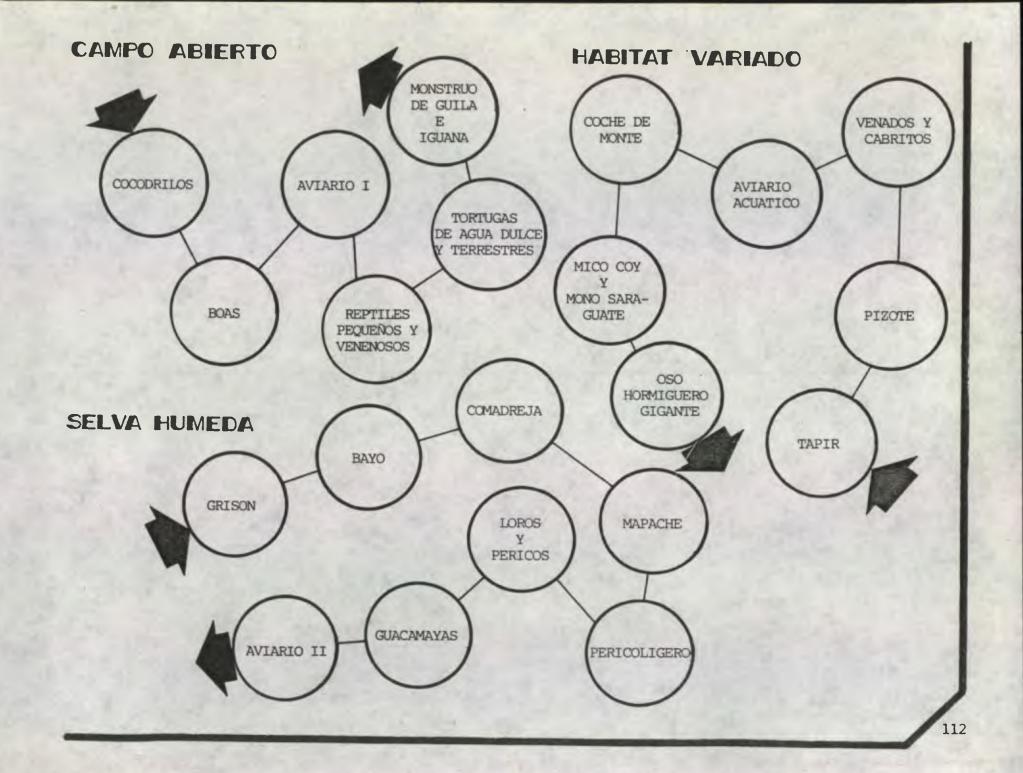


DIAGRAMA DE RELACIONES **NOCTURNOS DEPREDADORES** ZORRO GRIS TACUAZIN RATION PELUDO ORO TECOLOTES PUMA LECHUZAS GAVILANES MICOLEON AGUILA ARPIA COTUZA ARDILLA PUERCO JAGUAR ESPIN ONZA TEPEZCUINTLE TIGRILLO OCELOTE

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AMBIENTE	MOBILIARIO	AREA m2	No OCUP.	ILUMINACION NAT. / ART.	AMBIENTACION	LIMITE VISUAL DE DE TERRITORIO	LIMITE DE OBSERVAD	OR BARRERA	PUGA	OBSERVACIONES
1) TACUAZINES	-Tronco de ár-boles con o- quedades. -Comedero. -Estanques 6 bebedero -Refugio	180	60 6 más	Natural	-Arboles de hoja pequena y frutales.	Rofusio	Jodes	JAULA	Puerta abati- simple.	Se integran en una misma exhibición, el tacuazin ratón y el tacuazin oro peludo y con caracteristicas similares a la exhibición del tacuazin acuático
2) TEPESCUINTLE, COTUZA, PUERCO ESPIN, ARDILLA.	-Refugios en forma de: -Madrigueras 6 monticulos rocosos -Bebederos -Comederos	60	2 ó más	Natural	-Arbustos -Arboles frondosos.	· 期刊刊	1151		Deberá exis- tir puertas en las madri- gueras y po- sibllidad de dividirse. Esto se apli-	Bl piso de la exhibición, ilevará una torta de concreto con buen drenaje cubierta con tierra y arena, puesto que son especies que excavan con facilidad
3) MICOLEON	-Tronco con o- quedades -Bebederos -Comederos -Refugio	50	2		-Arboles frutales	HHHHH.	<u>}5</u> }		Esto se apli- cará para los mamiferos.	
4) VENADO Y CABRITO	-Comedero -Refugio	400	4 ó más		-Arboles frondosos + årea solea- da -Rocas	****	1	100	Fin	Deberá considerarse la ubicación del refugio de manera que puedan observarse fácilmente casí sin que se den cuenta. Los arboles -que se utilicen deben tener
5) TAPIR	-Estanque -Comedero, -Refugio,	150	1	Matural	-Arboles frondosos -Area de sombra -Area soleada	***	1	1 200 1		protección Debera considerarse que es una especie que utiliza mucha agua en sus actividades.
6) COCHE DE MONTE	-Estanque lodoso -Comedero	200	2 ở más		-Matorrales	- COO	1	200		El piso debe de ser compacto a base de mortero con aspecto natural, además contar con suficiente sombra

					-					
7) OSO HORMIGUERO GIGANTE	-Estangue (prof. 0.30 m) -Comedero -Refugio	180			Arboles de hoja peque- na	Actuals -	Ď1	051.80	Puertas a- batibles	Debe de tenerse cuenta que son buenos cavadores por lo que el muro deberá tener una profundidad de l Mt. más bajo tierra
8) PUNA	-Refugio -Bebedero o estanque -Troncos secos para descanso	180	2	Matural	-Arboles frondosos -Rocas para descanso	1	12.00		Puerta dobles en refugio e ingreso	El recinto debe de ser alargado para facilitar la visión del animal
9) JAGUAR		180				+ ***	1 2.00			Los recintos de los felinos son de caracte- risticas similares variando en tamano de acuerdo a la especie
10) ONZA		130	2	NATURAL		THILLIHITH THE	1190			
11) TIGRILLO		130	2			11111111	1.50			
12) OCELOTE		130	2			- 000 - 000	\$1.50 }			115

.

		-		- 3	m 1				4 16
13) SARAGUATE	-Refugio -Bebedero -Ramas o troncos secos -Blementos natu- rales para que jueguen	2 ò más	Natural	-Arboles resistentes -Rocas altas	10.50	Javia Javia		Puerta doble En ingreso y en refugio	Con un área a la que no tenga acceso el publico, para evitar que esten rodeados. Las caracteristicas de la jaula de mono saraguate y el mico coy son similares.—
14) MICO COY	-Refugio *1 -Estanque -Troncos de made ra dura -Elementos natu- rales para que jueguen.	2 ô más				1			La jaula es de similar a la anterior variando unicamente en el tipo de vegetación, la cual deberá ser más resistente para el mico coy
15) COYOTE Y ZORRA	-Refugio *1 -Estanque -Algunas rocas grandes				600	1	Nambres Electrificades		Deberá de proveerse de una cerca con alambre electrificado, fuera del alcance de los espectadores
16) MAPACHE	-Arboles -Estanque de a- gua corriente -Arboles con o- quedades -Refugio en for- de monticulo	2 ô más		-Arboles de de sombra alejados de el foso	2 00		Alambres Electrificades		Tendrá las mismas carac- risticas del coyote y zo- rro, pero el muro perime- tral de la fosa servirá como pasamanos
17) PERICO LIGERO	-Arboles -Bebedero -Refugio en for- ma de monticulo			-Arboles fru- tales.	3.00	1	\$ 200	-Puertas dobles	Las características simi- lares a la exhibición del coche de monte
18) BAYO	-Arboles -Bebedero -Refugio en for- ma de monticulo				1000	1.00	207	-Puertas dobles	IDEM.

19) COMADREJA Y GRISON	-Arboles -Bebedero -Refugio en for- ma de monticulo	125				200	1	Alembres Enc:	-Puertas	Para la fosa del grison será necesario utilizar alambres electrificados.~
20) COCODRILO	-Estanque -Suelo arenoso -Refugio	150		Matural	-Arboles de sombra -Ramas y ro- cas que so- bresalgan del agua		Esianque	0000		Los bordes del estanque deberá de ser suaves. Debe existir áreas de descansar y tomar el sol. En cada estanque se dejará un área destinada a la alimentación la cual deberá ser de fácil limpieza para evitar la descomposición.
21) BOAS Y MOUSTRO DE GUILA	-Estanque (0.50 mts de profun- -Cuevas para re- fugio	60		Natural	-Troncos ra- mosos		12	1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		Las exhibiciones estarán en un plano más bajo, que el de los observadores
22) REPTILES PEQUE- NOS VENENOSOS Y SALAMANDRA	-Rocas de textura aspera -Bebedero	180	1		-Arriate con arbustos pe- nos		Perrecis 1	TERRARIC		Se mantendrà un control de la temperatura por medio de la utilización de luz incandecente. Debera utilizarse una base de broza (humus) que es renovable, como base de cada terrario.~
23) IGUANAS	-Suelo arenoso -Rocas con cavi- dades -Cuevas para re- fugio	65	2		-Arboles de sombra		Desired.			El área destinada a la reproducción, deberá de tener suficiente sombra

	1	1	1 1	1	1	1	i		
24) TORTUGAS DE AGUA DULCE	-Cuevas para re- fugio -Rocas en forma de lajas con partes fuera del agua -Arena -Estanque poco profundo	50	2 ô más	-Arboles de sombra -Plantas a- cuáticas	Esta-	que	040		Todos los estanques deberán ofrecer facilidades para la realizar la limpieza
25) TORTUGAS	-Suelo arenoso	50 75		-Arboles de sombra -Plantas	Estengu		الله الله الله الله الله الله الله الله		Todos los estangues deberán ofrecer facilida- des para limpieza
26) AVIARIO ACUA- TICO Gruiformes Ciconiformes Anseriformes Podicepitifor- mes Pelicaniformes Caradriformes	-Plantas acuáticas -Tronco con oquedades -Ramitas para elaborar nidos -Troncos ramosos -casitas de 50 x 30 cmslaguna		đo	-Arboles para sombra -Area seca con arena	Estonque				Se deberá preveer de material para que cada una elabore sus nidos. Todas las aves acuáticas se unificarán en una misma exhibición.— En todos los aviarios se contemplarán cubiculos de alojamiento.—
27) AVIARIO No I Columbiformes Cuculiformes Paseriformes Trogoniformes Apodiformes Tinaniformes	-Arbustos de 60 a cada 90 cmsPaja -Troncos con o- quedades -Ramitas y hojas para elaborar su nidoEstanque -Caminamientos definidos		indefi- nido	-Arboles de sombra de hoja peque- na -Arbustos de hoja pequena		- 50 + -			Todas estas especies se encerrarán en un mismo aviario con circulación interior
(8) AVIARIO No II Galliformes Coreciformes Piciformes Bucanidos	-Troncos con o- quedades de 30 c -Arena		indefi- nido					-	11

29) PALCONIFORMES	-Ramitas -Troncos con oquedades -Rocas -Bebederos		de cada especie		-Arboles en el el entorno	DUALES	-AVIARIOS IMDIVI-		Los aviarios se integra- ran a la naturaleza a travez de la utilización de vegetales. Se utilizarán aviarios con circulación exterior.
30) PSITACIFORMES	-Troncos podridosArboles con oquedades -Bebederos -Troncos ramosos	24	2 ó más		-Arboles de hoja pequena -Ramas	-AVIARIOS II DUALES	NDIVI-		
31) AREA DE ESPE- CIES DOMESTI- CAS Y CACHO- RROS	-Bebederos -Bancas -Comederos	200	variable	-Natural	-Arboles de sombra	CERCA		-Un solo in- greso	Deberá existir un control del personal t{cnico. Las especies deberá ser lo suficientemente dociles, para que los ninos puedan estar en contacto con ellas.
32) PLATAS, ARRAS DE DESCANSO Y MIRADORES	-Cubiertas -Bancas -Basureros -Casetas telefo- nicas -Babederos -Kioscos		variable	-Natural	-Arbustos -Arboles -Trepadoras -Hierbas	-ARBUSTOS -CACTUS			Las Plazas serán áreas completamente abiertas, y las areas de descanso tendrán proteccion y seran provistas de bancas. Dichas plazas servirán de comunicación entre los diferentes sectores del parque.

MATRIZ DE CUALIDADES CONSTRUCTIVAS

NoAMBIENTE	RLEMENTO	OPCIONES	DECISION	OBSERVACIONES
1 JAULAS	MUROS-REFUGIO	1 Ladrillo 2 Block 3 Piedra 0 3"	3 PIEDRA	El acabado final serà piedra vis- a, lo más natu- ral posible.
	MURO PERIMETRAL	1 Piedra + Malla 2 Concreto + Malla 3 Tubos de Acero 4 Postes de Madera	1 + 3 PIEDRA + MALLA Y TUBO DE METAL	La malla a uti- lizar será de l" x l", excep- tuando para es- pecies menores que será de 1/2" x l".
	REFUGIO	1 Losa Armada 2 Cubierta de palma 3 Piedra fundida	1 LOSA ARMADA .	Rste sistema se aplicará en to- dos los refugios.
	PISO	1 Loseta 2 Torta de concreto 3 Piedra Lavada	2 TORTA DE CONCRETO.	El piso se uti- lizarà en refu- gios y area des- tinada para ali- mentación.

1

	PUERTAS	1 Metal 2 Malla + tubo de metal	1 + 2 METAL, HALLA + TUBO	Metal para re- lugio, malla pa- ra ingreso a ex- hibición.
	PASAMANOS	1 Bambú 2 Horcones 3 Malla con tubo de metal redondo 4 tubos de concreto imitando troncos		Està se aplica- rà en exhibicio- ciones, donde se utilicen fosos como barrera.
	CIMIENTO	1 Concreto armado 2 Concreto ciclopeo	2 CONCRETO CICLOPEO	Serd igual para la base de todos los muros.
2 FOSAS	PASAMANOS		4 CONCRETO ARMADO	Puede ser recto b inclinado de- pende de las es- pecies.
	MURO DE CONTENCION	1 Concreto 2 Block 3 Piedra	2 MINO DE DIEDO	lrà recto o in- clinado según la especie y será más profundo pa- ra las especies excavadoras.
1		2	3 MURO DE PIEDRA	121

	FONDO	1 Concreto 2 Piedrin 3 Arena	2 ARENA	
	RAMPAS	1 Concreto 2 Piedra	2 PIEDRA	Las rampas no tendrán pendien- te mayores del 15%.
	ESTANQUES O BEBEDEROS	1 Concreto alizado 2 Piedra + alizado de ce mento	1/ N III	Las dimensiones variaran segun la especie.
3 AVIARIOS CON CIRCU- LACION INTERIOR	CERRAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL	1 Cedazo de polietileno 2 Malla de gallinero 3 Tubos de metal 4 Postes de concreto	2 + 4 MALLA DE GAL. + POSTES CONCRETO	
	POSTES PARA MIDOS	1 Madera 2 concreto	1 MADERA	Estos serán sus- tituidos por ár- boles cuando es- los crescan.

	CAMINAMIENTOS	1 Concreto 2 Piedra 3 Laja		Serán de un an- cho minimo de 2 mts., para cir- cular en un so- lo sentido.
	- Company		2 PIEDRA	
	PUERTAS	1 Bambů 2 Caja de casa		las puertas se- rán de pivote y brazo hidráulico
	COMEDERO	1 Concreto 2 Piedra 3 Alisado de cemento	2 CAÑA DE CASA	
AVIARIO CON CIRCU- CION EXTERIOR	CERRAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL	1 Malla 2 Vidrio 3 Cedazo	2 PIEDRA + 3 ALISADO DE CEMENTO.	la malla sera l" x l" para a- ves de rapina y de 1/2" x l" para aves meno- res.
	TECHO	1 Paja 2 Palma 3 Manaca	2 PALMA	123

-

	PISO	1 Madera 2 Concreto armado 3 Arena	2 CONCRETO ARMADO + 3 ARENA.	La superdicie del piso, deberá ser de textura aspera y buen drenaje
5 PLAZAS	PISO	1 Piedra bola fundida 2 Laja 3 Torta de concreto	1 PIEDRA BOLA FUNDIDA	Deberå de prove- erse de buen drenaje.
	DELINITACION PERIMETRAL	1 Setos 2 Postes de concreto con imitación de troncos de madera	1 SETOS	No deben ser ma- vores de 90 cms.
	BANCAS	1 Madera 2 Concreto armado 3 Concreto Ciclopeo	2 CONCRETO ARMADO 3 CONCRETO CICLOPEO	FOLCS GE 30 EES.
	BASDEROS	1 Prefabricados 2 Elaborados en obra	2 ELABORADOS EN OBRA	

	CUBIERTAS	1 Ranchitos de palma 2 Pergolas	2 PERGOLAS	Las pergolas iran cubiertas e plantas ras- treras.
	BASUREROS	1 Metal 2 Concreto 3 Madera	1 METAL + 2 CONCRETO	Los basureros se harán de concreto y se colocará den- tro un reci- piente de me- tal para eva- cuarla.
	SENALIZACTON	1 Concreto 2 Madera 3 Plexiglas	1 CONCRETO	El concreto tendrá aparien- cia de madera.
CASETAS TELEFONICAS Y KIOSCOS	PISO	1 Cemento liquido 2 Torta Concreto 3 Torta de concreto con alizado de cemento	CHARLES SECTION	
	CERRAMIENTO VERTICAL	1 Block 2 Madera 3 Ladrillo	1 BLOCK	125

	CUBIERTA	1 Teja 2 Laminá 3 Palma	3 PALMA	La estructura de la cubierta, se- rå de madera ro- lliza, la cual deberd ser tra- tada
	VENTANAS Y PUERTAS	1 Vidrio de aluminio 2 Vidrio y madera 3 Madera y cedazo	3 MADERA Y CEDAZO	La madera a uti- lizar, será ase- rrada y curada previamente
7 AREA DE ANIMALES	CERRAMIENTO VERTICAL	1 Bambů 2 Horcones 3 Malla con tubo 4 Tubos de concreto imitando troncos ó ramas de árbol	3 MALLA + 4 T. CONCRETO IMITANDO	
8 CANINAMIENTOS	PISO	1 Concreto ciclopeo 2 Fundición de concreto 3 Laja 4 Piedra bola	4 PIEDRA BOLA	Los caminamien- tos deberán de tener buen dre- naje.
	DELIMITACION LATERAL	1 Setos 2 Postes de concreto 3 Postes de madera 4 Jardineras	4 JARDINERAS	jas y se colo- carán arbustos pequenos.

9 ALUMBRADO	ILUMINACION DE EXTE- RIORES	1 Postes de madera 2 Postes de concreto 3 Postes de metal	1 POSTES DE MADERA	La iluminacion serd indirecta por lo que los postes se utilizardn unicamenal inicio.
	CAMINAMIENTOS	1 Cajas de metal 2 Cajas de madera 3 cajas de concreto	3 CAJAS DE CONCRETO	
10 CERRAMIENTO PERIME- TRAL DE TODO EL COMPLEJO.	MURO	1 Block 2 Piedra 3 Concreto 4 Prefabrido 5 Adobe 6 Malla	2 + 6 PIEDRA + MALLA	Lievara una cerca de tunos para evitar que salgan y entren los animales.
	CIMIENTO	1 Concreto ciclopeo 2 Concreto armado	1 CONCRETO CICLOPEO	Deberá ir pro- fundo para evi- tar que salgan animales exca- vadores.
	PUERTAS	1 Madera 2 Metal 3 Malla y metal	3 MALLA Y METAL	Las puertas ve- hiculares ten- drån una altu- ra de 2.50 mts.

DESCRIPCION DEL PROYECTO.

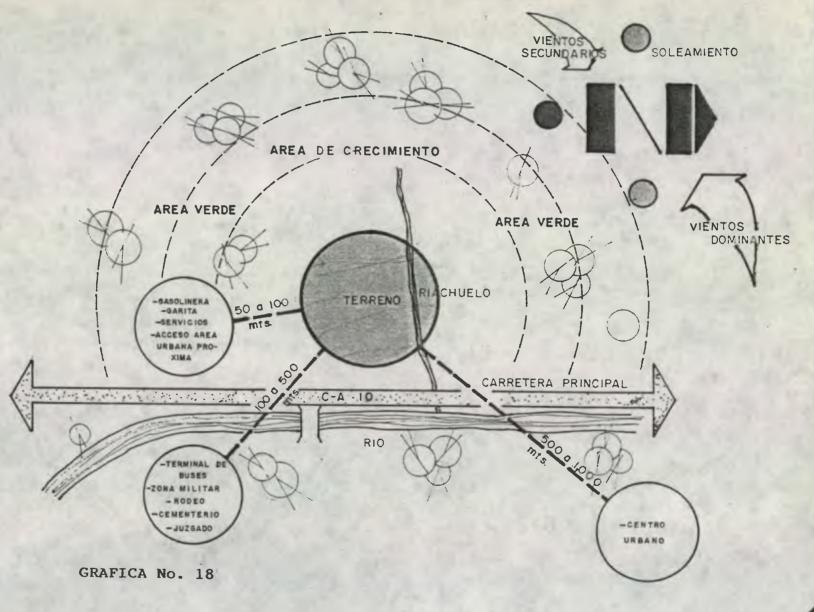
El proyecto se localiza en las faldas del Cerro Miramundo, frente al ingreso de la cabecera departamental de Zacapa.
La topografía del terreno es variable teniendo pendientes que van de 5% al 12%.

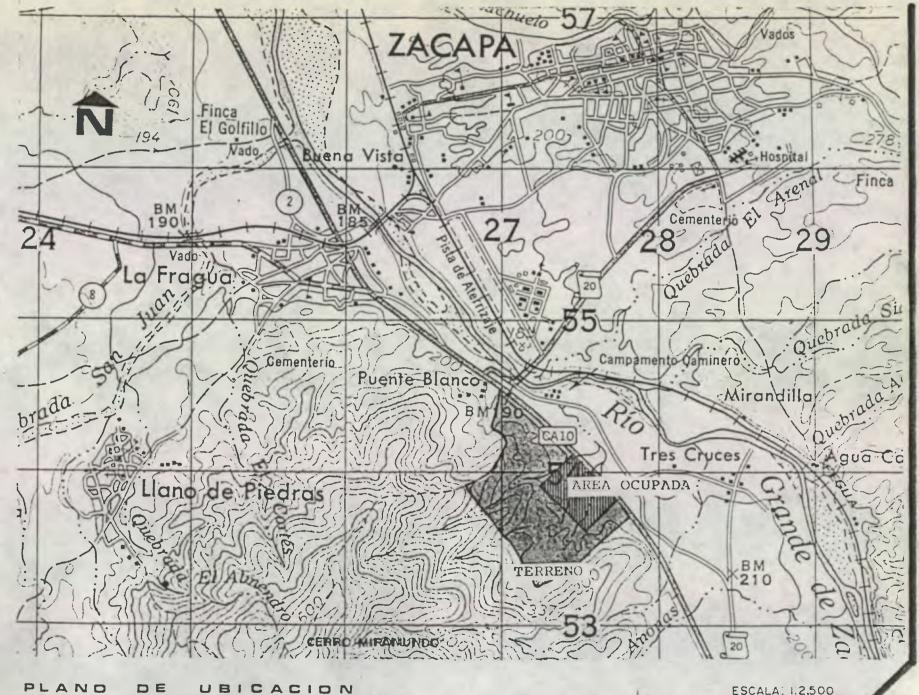
Su acceso es inmediato por la carretera C.A.10, que conduce de la C.A.-9 al departamento de Chiquimula, sin pasar por el centro urbano más próximo, sin embargo con comunicación directa a éste.

El acceso al centro se hará a través de una calle arbolada, la que tendrá un - control de ingreso al mismo. Esta nos con ducirá hacia el estacionamiento, o hacia una plaza principal para peatones, que distribuye a los diferentes sectores, ya sea al área privada constituída por el área - de servicio y apoyo y el área pública den tro de las cuales se encuentra el área - de administración, divulgación y educación área de exhibiciones, juegos infantiles, animales domésticos y pic-nic, a los que se llega a través de calles y plazas secundarias.

En este trabajo sólo se diseño el área de exhibiciones, las que se encuentra distribuida de la siguiente manera: A través de una plaza se ingresa al sector de especies nocturnas, para luego conducir se por un caminamiento a un mirador del - cual se va al sector de depredadores, de - aquí nos conducimos a través de una plaza al sector de especies de campo abierto y/o hábitat variado, hasta llegar a otra plaza de especies de selva húmeda, finalizando - el recorrido de las exhibiciones con el área de animales domésticos y jóvenes.

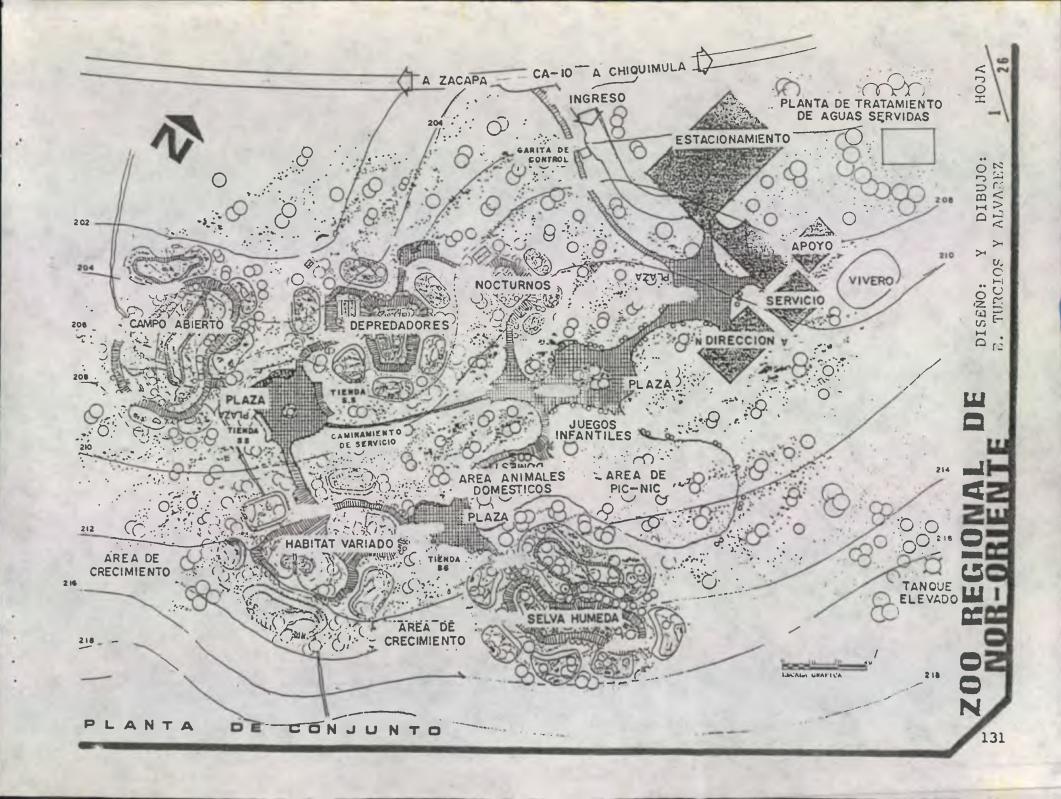
ANALISIS DEL ENTORNO

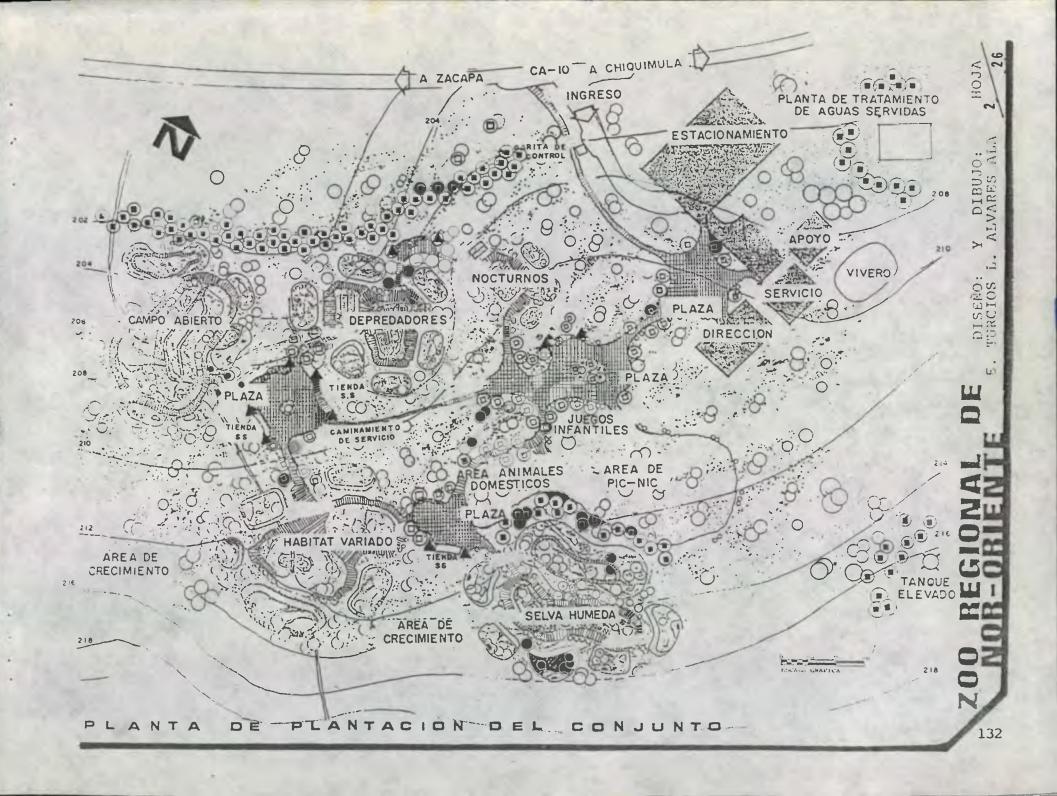


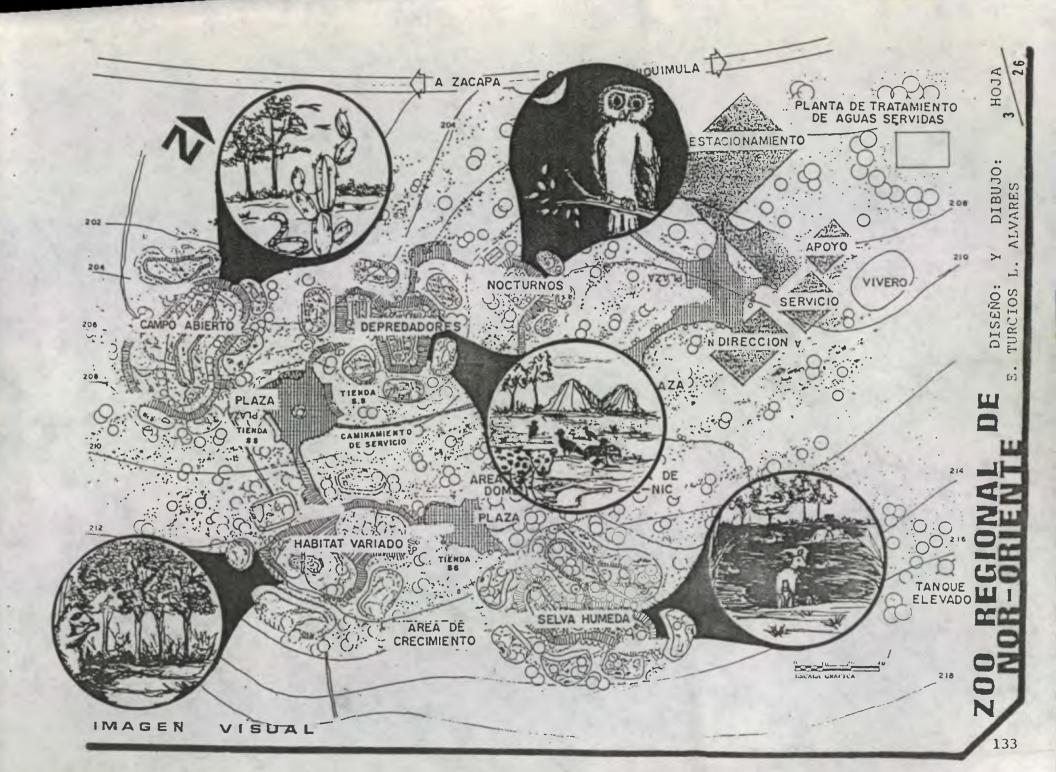


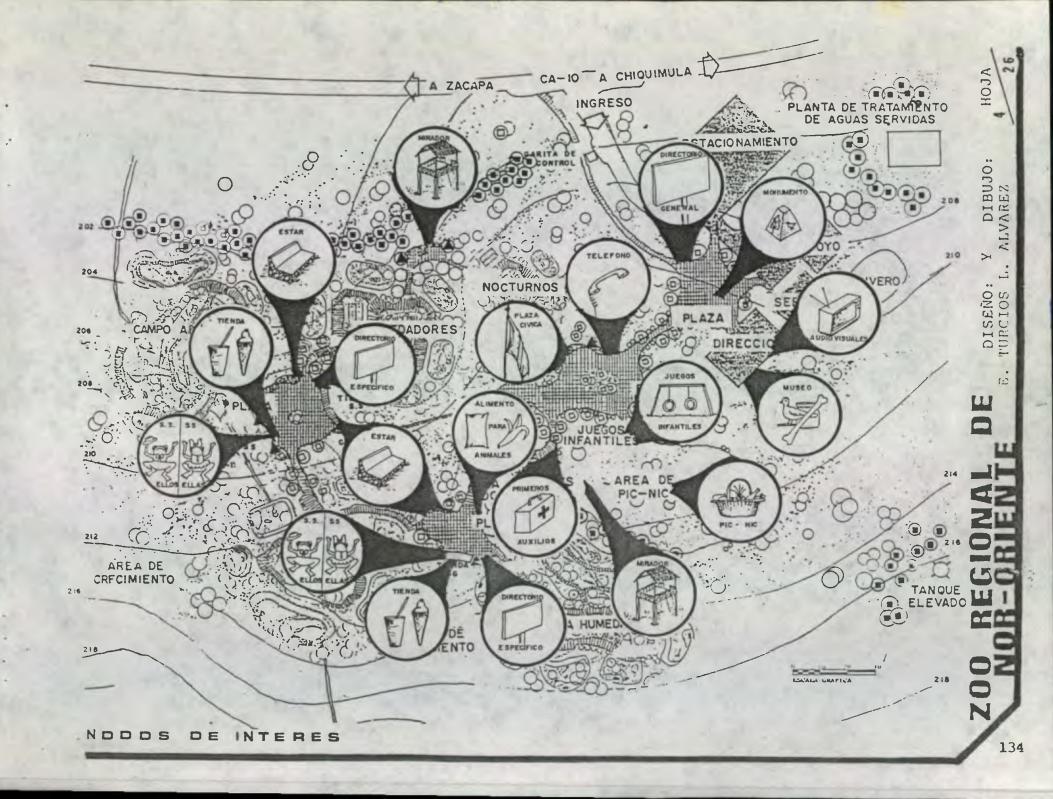
FUENTE MAPA DE ZACAPA 1:50000 10M

ESCALA: 1.2,500









HOJA



135

TECOLOTES

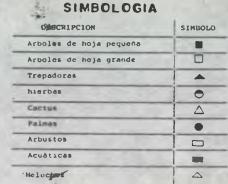
PLANTA

DE

TACUAZIN

TEPEZCUNTLE

CONJUNTO



NOTA INDICA, UBICACION Y TIPO DE VEGETACION EVACION

ESCALA GRAFICA

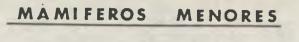
136

HOJA

DIBUJO:

TURCIOS DISEÑO:

SUR



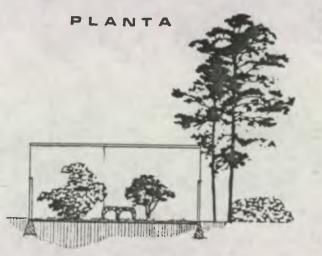


TACUAZINES



PLANTA





SECCION 1

SECCION 2 ESCALA

SECCION 3

SECCION 4



PLANTA

ESCALA 1:200

SIMBOLOGIA

DÉSCRIPCION	SIMBOLO
Arboles de hoja pequeña	
Arboles de hoja grande	
Trepadoras	
hierbas	0
Cactus	Δ
Palmas	
Arbustos	3
Acuáticas	
Helechos	Δ

NOTA

INDICA, UBICACION Y TIPO DE VEGETACION

ELEVACION ESTE

PLANTA CONJUNTO

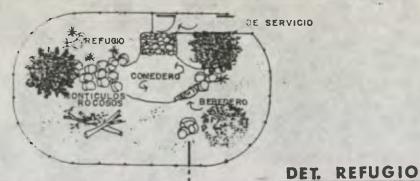
DE MIRADOR



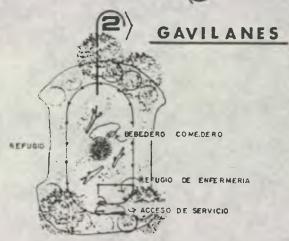
TURCIOS DIBUJO:

DISENO:

JAULA FELINOS MAYORES



ESC 1:250



PLANTA ESC. 1250





SECCION 1 ESC. IT O



PLANTA ESC 1: 100



SECCION 5 ESC 11100

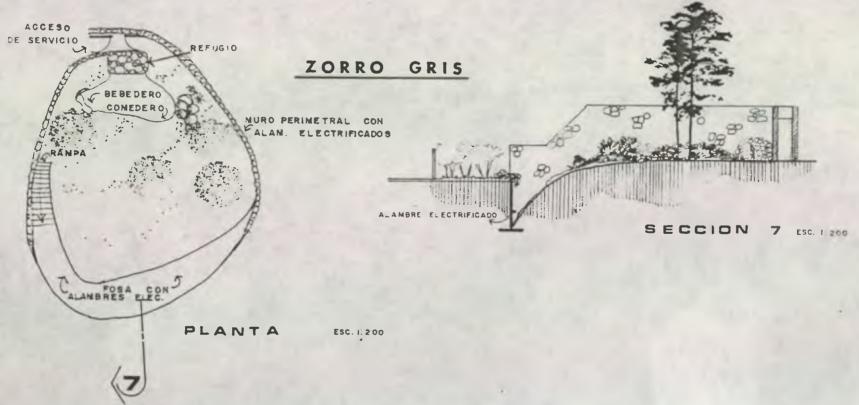


TURCIOS DIBUJO:

HOJA

TURCIOS DISEÑO:

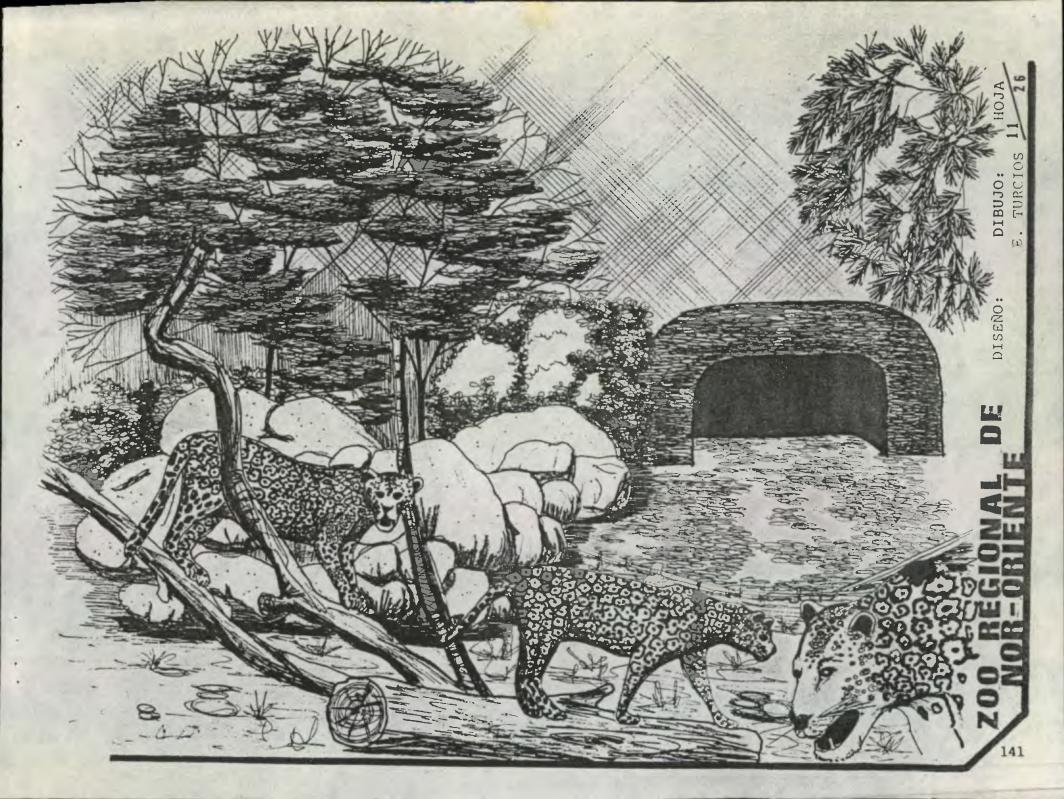




DIBUJO: TURCIOS

TURCIOS

DISEÑO:



SOO REG

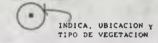
Campo Abierto



SIMBOLOGIA

DÉSCRIPCION	SIMBOLO
Arboles de hoja pequeña	
Arboles de hoja grande	
Trepadoras	A
hierbas	0
Cactus	Δ
Palmas	•
Arbustos	
Acuáticas	
Holechos	

NOTA

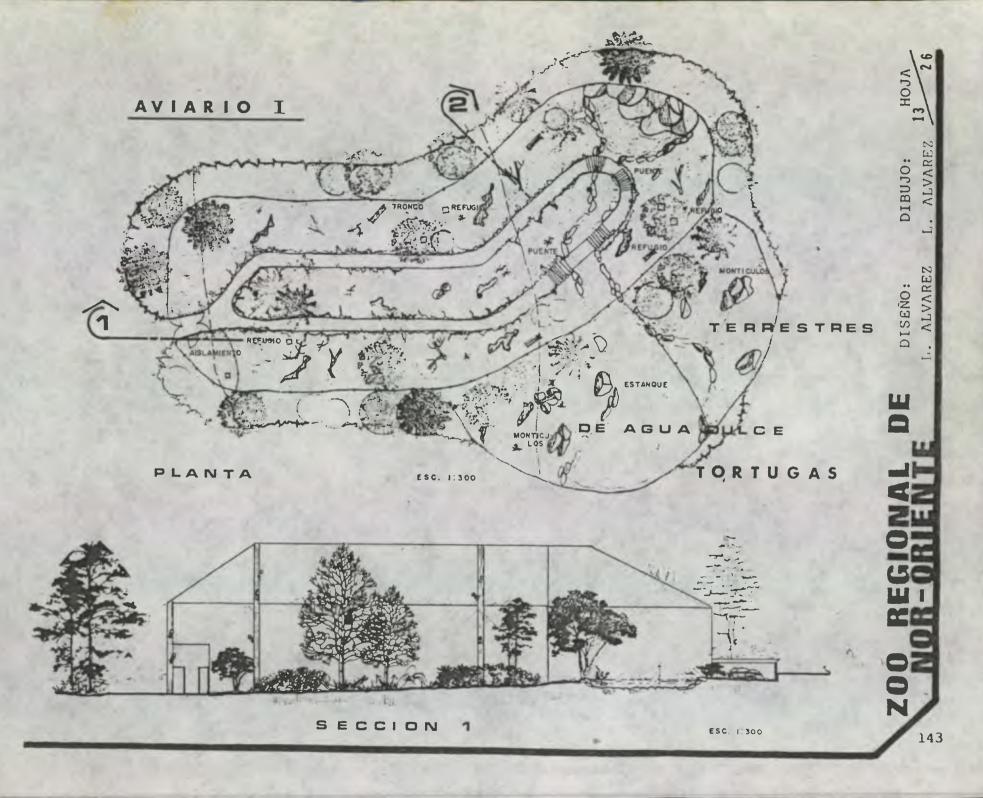


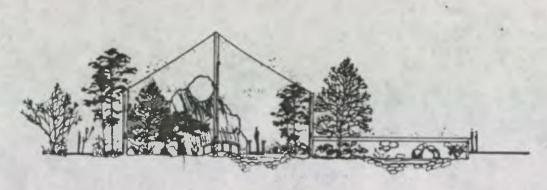
Dillioteca Canada

ELEVACION NORTE

PLANTA DE CONJUNTO







DETALLE 1

ESC. 1.100

PLANTA

SECCION

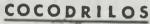


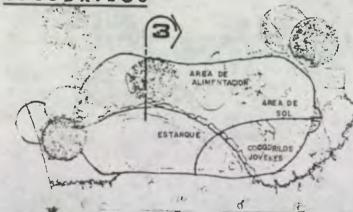
TERRARIO ESC. 1150



Montal Ports Pro-

SECCION 2





PLANTA

ESC. 1:300



PLANTA

ESC. 1:300



SCCION 3

ESC. 1:300

SECCION 4

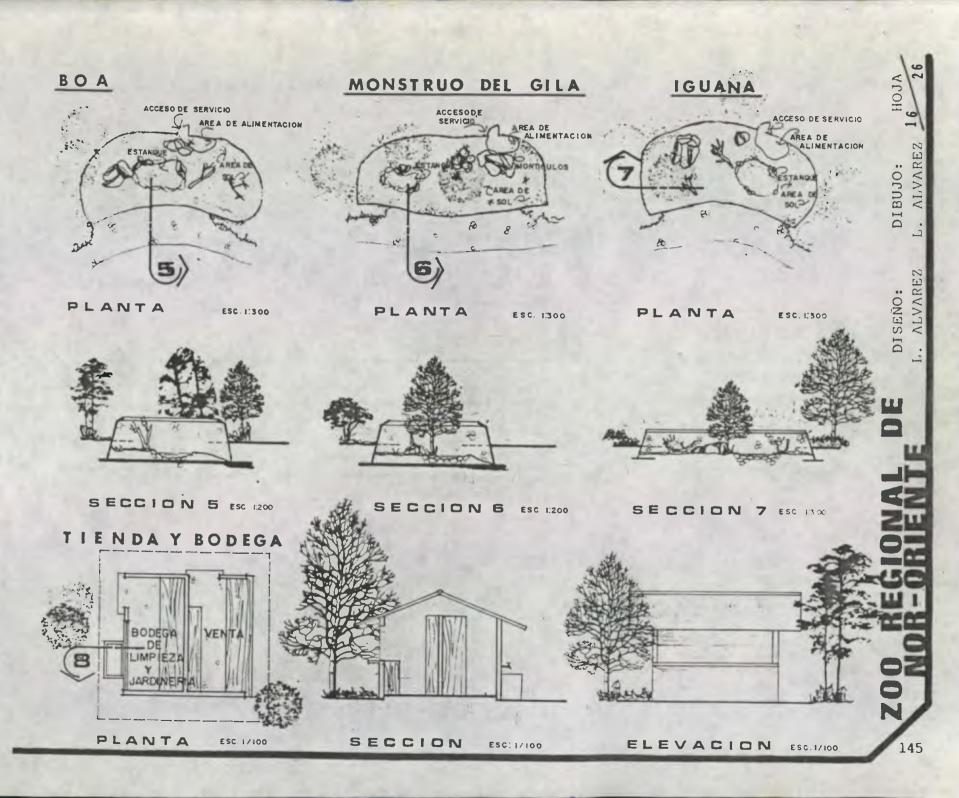
ESC. 1.300

ALVAREZ

ALVAREZ

DISEÑO:

DIBUJO:





Habitat Variado



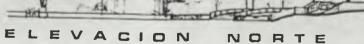
SIMBOLOGIA

DESCRIPCION	SIMBOLO
Arboles de hoja pequeña	
Arboles de hoja grande	
Trepadoras	A
hierbas	0
Cactus	Δ
Palmas	•
Arbustos	
Acuáticas -	=
Helechos	

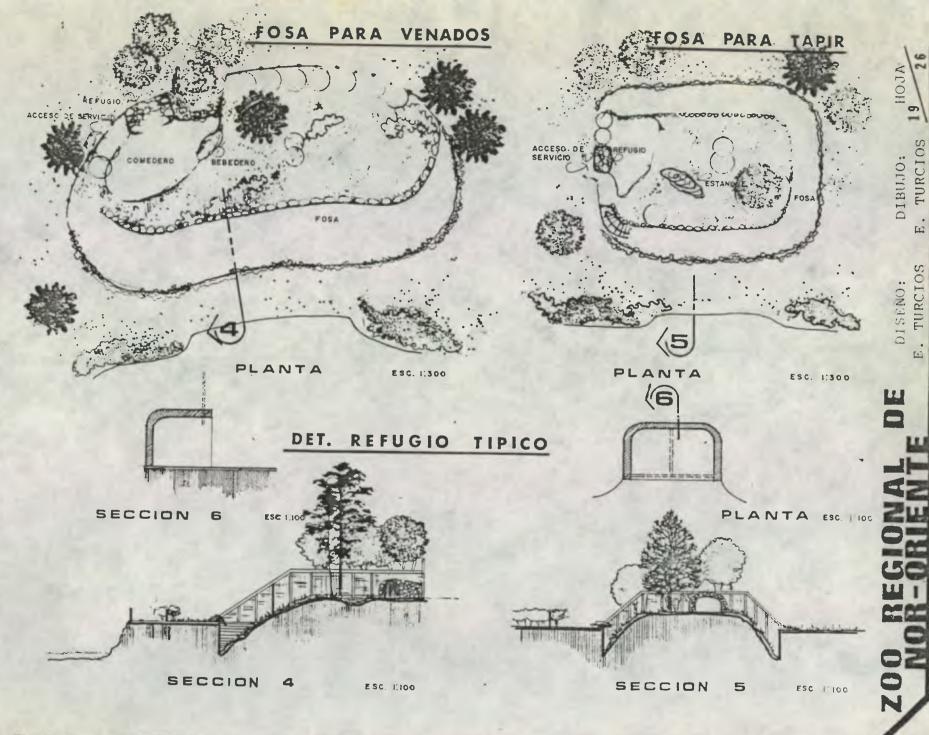
NOTA

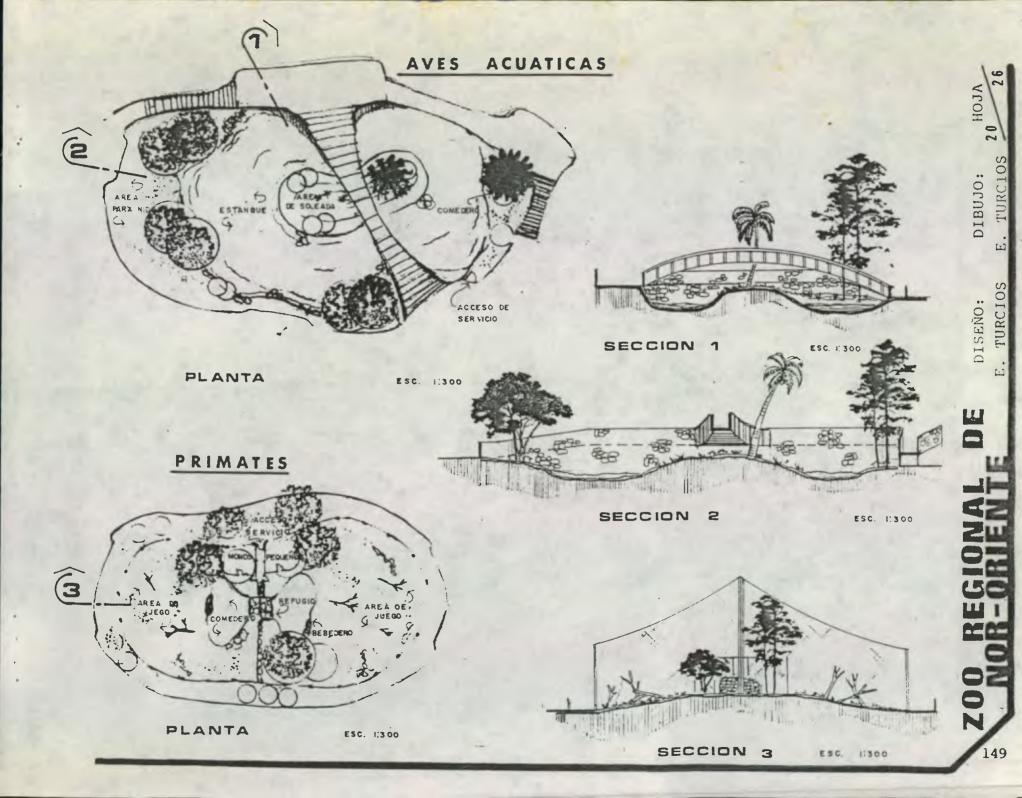
INDICA, UBICAC; ON Y TIPO DE VEGETACION

PLANTA DE CONJUNTO









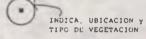






SIMBOLOGIA

DESCRIPCION	SIMBOLO
Arboles de hoja pequeña	
Arboles de hoja grande	
Trepedoras	_
hierbas	0
Cactus	Δ
Palmos	
Arbustos	
Acuáticas	
Helechos	Δ

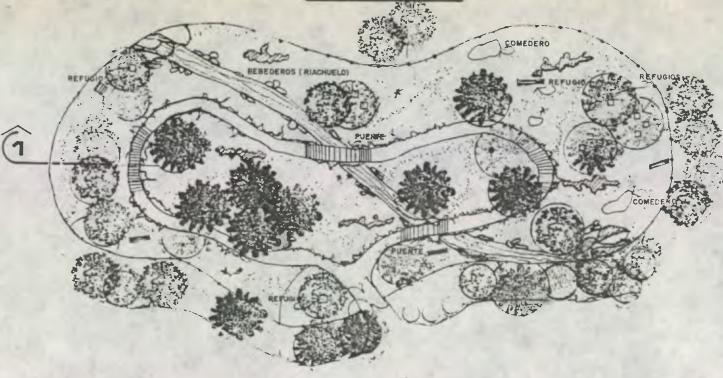


PLANTA DE CONJUNTO

L'EVACION NORTE

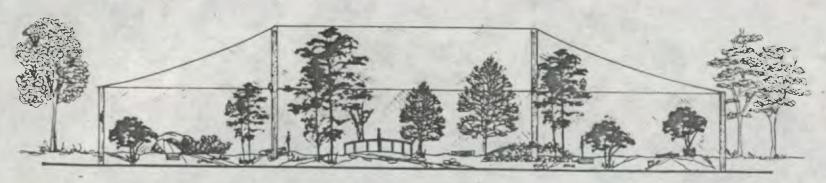


AVIARIO II



PLANTA

ESC. 1.300



SECCION

ESC 1300

DIBUJO: HOJA

DISEÑO:

200 REGIONAL DE



PLANTA ESC. 1100



MAPACHE

SECCION 1 ESC. ETOO



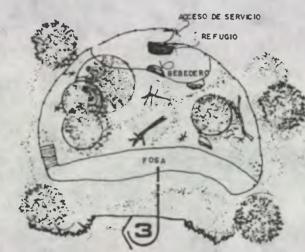
DET. REFUGIO

SECCION 2 ESC 1/100

GUACAMAYA



PLANTA ESC 1:300



PLANTA ESC. ESOO



PLANTA ESC. 1300



SECCION 3 ESC. 1:300



SECCION 4 ESC. 11300



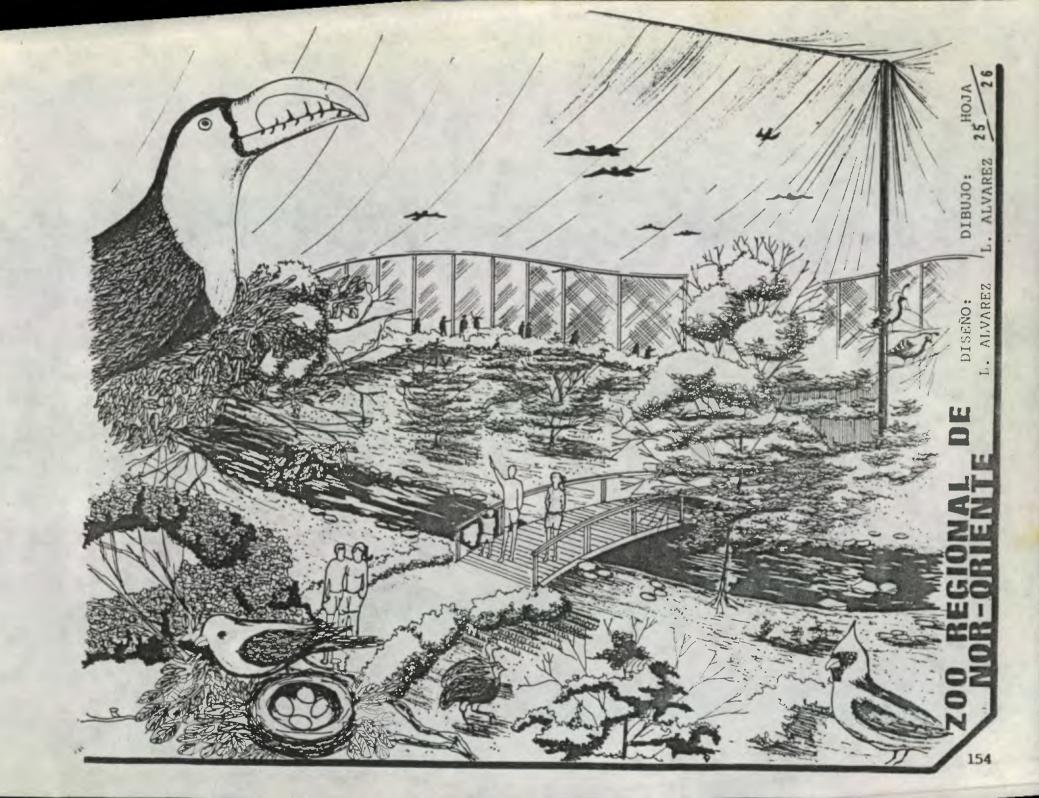
SECCION 5 ESC. 1:300

153

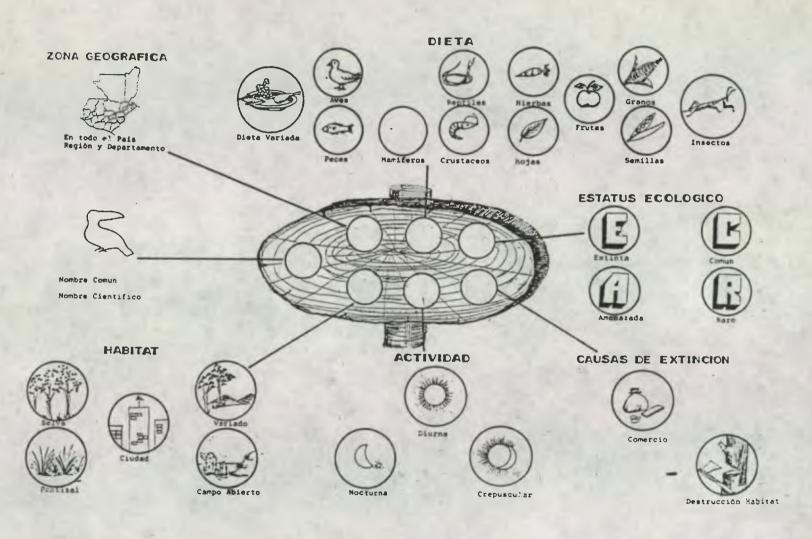
DIBUJO: ALVAREZ

ALVAREZ

DISEÑO:



IDENTIFICACION POR RECINTO



26 16 26

DIBUJO: TURCIOS

[1]

PROPUESTA DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Para que sea factible la ejecución del proyecto, es necesario buscar ayuda económica, material y humana, la cual debe estar a cargo de una Asociación de per

sonas individuales e Instituciones sin fines políticos.

Para dar una mejor idea de los contribuyentes y su posible aporte se presenta el Cuadro No. 15.

			CUADRO	No.	15					
APORTE AGENTE CONTRIBUYENTE	Materiales de Construc	Plantas	Especies animales	Asesoría	Personal de manteni- miento	Elaboración de planos	Construcción	Atención veterinaria	Mantenimiento económic.	Programas de Investig.
DIGEBOS				•	•					
Municipalidad					•					
DIGESEPE				•						1
Obras Publicas										
U.S.A.C.					1					
Zoo "La Aurora"										
Otros.										

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

-Los parques zoológicos pueden llegar a ser un instrumento primordial para el mejoramiento del medio ambiente, mediante el grado en que éstos cumplan con sus funciones de educación, conservación de la flora y fauna, recreación e investigación.

-Al ubic ar el parque zoológico de Nororiente, en las faldas del cerro Miramundo, se propiciará la reintroducción
de las espécies de flora y fauna nativas,
contribuyendo al mejoramiento de la ecología del lugar, que tan deteriorada se
encuentra ya.

RECOMENDACIONES

- -Para la ejecución del proyecto es necesa rio crear un asociación de personas amantes de la ecología, las que busquen ayuda de personas individuales o instituciones para el financiamiento del mismo.
- -Fomentar la creación de parques zoológicos en cada región del país, que sean accesibles a toda la población, para que se contribuya al mejoramiento de la ecología y el medio ambiente de la región y por consiguiente del país, a través de la recreación de sus pobladores

BIBLIOGRAFIA

LTBROS:

- -Carson, Alfred B. "Typografy Broomal", 153 páginas
- -Dunning, Johns, "Portraits of Tropical Birds". Printed by smeeth Lithographers weert.
- -Instituto Nacional Forestal, "Mapas de Zonas de vida a nivel de reconocimiento"
- -Publication SP Spondoret by the United National enviromet programme. "Manual de identificación, convensión sobre el comercio internacional de especies ame nazadas de fauna y flora silvestres",vol I mamalia, vol II aves.
- -URL, ICATA, "Perfil Ambiental de la Re pública de Guatemala". Contrato URL/AID Guat/Rocapno. 596-0000-C-00-3060-00, -Guatemala, Ciudad: tomo I v II, mayo -1978
- -Villar Anleu, "Los mamíferos silvestres de Guatemala". CECON, paginas 137 a 165 -Wemmer Chris, Teare, J. Andrew, Charles Picker. "A zoo bilogist's manual. Natio nal zoological park Smithsonian Institu tion, Washington, D.C.
- -Atlas Nacional de Guatemala, IGM.

TESTS Y SEMINARIOS

- -Colegio Americano de Guatemala, "El Rol del estudiante del nivel medio de la ciudad de Guatemala en el cumplimiento de la función social del parque zoológico "La Aurora". Seminario, Promoción 1988.
- -Rosales Isas, MIquel Angel, "Zoológico parque Naciones Unidas". Tesis, Universidad -Francisco Marroquin.
- -Zepeda López, Enrique Guillermo, "Evalua -ción de los parques nacionales". Tesis, --Universidad de San Carlos, marzo 1986.

FOLLETOS, ARTICULOS Y REVISTAS

Algunas especies en peligro de extinción protegidas por el sistema de biotopos de Guatemala. DIGEBOS, serie ecologia No.1 1987.

- -Boletin informativo. Asociación Mesoamericana de zoológicos. Vol I, II y III.
- -Biotopos de Guatemala. Facultad de Ciencias Ouimicas y farmacia. Universidad de San -Carlos de Guatemala.
- -Bylaws AAZPA. American Association or Zoological Parks an aquariums.
- -Comisión Nacional del Medio Ambiente, "Ley de Protección y mejoramiento del medio ambiente. Decreto Ley 68-86. Fundación

- Defensores de la Naturaleza, noviembre 1988, 20 páginas.
- -Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado, Editorial, Larousse, S.A., 3ra. edición 1964. 1663 páginas.
- -Guia para el visitante. Club Auto Safari Chapin.
- -Hoja informativa No. 1-89. Proyectos de Conservación. Parques Nacionales, DIGEBOS
- -Enciclopedia de la vida animal. Mexico: Editorial Bruguera, S.A., 18 volúmenes.
- -Manual para maestros de Peten, Flora y Fauna. Compañeros de las Américas/AID lra. edición, abril 1990, 70 páginas.
- -Parques Nacionales, Parque Nacional "El Rosario", Parque Nacional " Lacha". DI-GEBOS.
- -Species Survival Plan AAZPA. Acreditation of zoos an aquariums, AAZPA.
- -Venado cola blanca. Programa educativo del parque zoológico nacional "La Aurora" Guatemala: Colección animales del zoológico, enero 1986.

ENTREVISTAS:

Licenciado en Eiología: José María Gómez Jardín Botánico.

Dr. M. V. Victor Orellana Administrador zoológico "La Aurora". Licenciada en Biología: Fátima Dezonne Biologa del zoológico "La Aurora".



ANEXOS

1.ASPECTOS LEGALES	1	0	0	1	2	.13
2.SISTEMA DE APOYO	1	1	1	1	4	.27
3.ACCESIBILIDAD	1	1	1	1	4	.27
4.USO DEL SUELO	1	0	0	1	2	.13
5.EQUIPAMIENTO	1	0	1	1	3	.20
					15	1.00

FUENTE: ELABORACION PROPIA

FACTORES FISICOS

1.TAMAÑO	1	1	1	1 1	1	1	1	17	.20
2.TOPOGRAFIA	0	0	1	0	1	1	1	4	.11
3.COSTO	0	1	1	0	1	1	1	5	.14
4.ESTRUCTURA DEL SUELO	0	0	1	1	1	1	1	6	.17
5.HIDROGRAFIA	1	1	1	1	1	1	1	7	.20
6.VEGETACION	1	0	0	0	0	0	1	2	.06
7.MICROCLIMA	0	0	0	0	0	1	1	2	.06
8.PAISAJE	0	0	0	0	0	1	1	2	.06
								35	1.00

FUENTE: ELABORACION PROPIA

FACTORES NATURALES

ANEXO 2

1.AIRE	0	1	1	1	3	.23
2.AGUA	1	1	1	1	4	.31
3.SUELO	0	0	0	1	1	.08
4.RUIDO	1	1	1	1	4	.30
5.ECOSISTEMA	0	0	0	1	1	.08
1					13	1.00

FUENTE: ELABORACION PROPIA

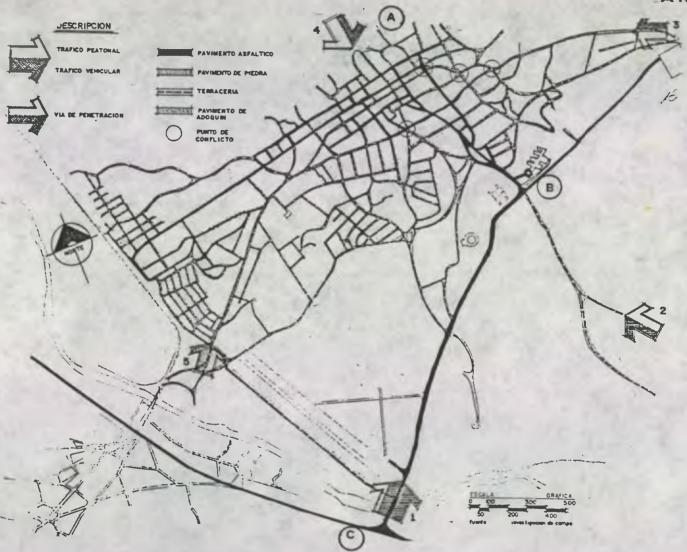
FACTORES SOCIALES

1.USO DEL TERRITORIO	1	0	1 0	0	1 1	1 1	1 1	10	1 1	1 1	0	7	.07
2.ALTERACION DEL PAISAJE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	.10
3. CAMBIOS EN CALIDAD DE VIDA			0	0	0	1	0	0	1	1 1	1	5	.05
4.CONGESTIONAMIENTO URBANO	1	1	1	1 1	1	1 1	1	0	1	1 1	0	9	1.10
5. ALTERACION EN LOS ESTILOS DE VIDA		0	1	0	1	1	1	0	1 1	1	1	8	.10
6.CAMBIOS DEMOGRAFICOS		0	0	0	1	0	1	1	1 1	1	0	5	
7. GENERACION DE EMPLEO		1	1	1	1	1	1	0	0	1	0		.05
8.INCREMENTOS DE ACTIVIDADES		1	1	1	1	1	1	0	1	_ <u>_</u>	0	8	.09
9.RESERVAS NATURALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	.10
10.INCIDENCIA EN LA VIVIENDA	0	0	0	1	1	1	1			1	1	11	.12
11. PROBLEMAS CON IDENTIDAD		0	1	0	1	1		0	1 0		0	6	.06
12. CONSERVACION DE FLORA Y FAUNA	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	5	.05
										1	1	11	.12
												93	1.00

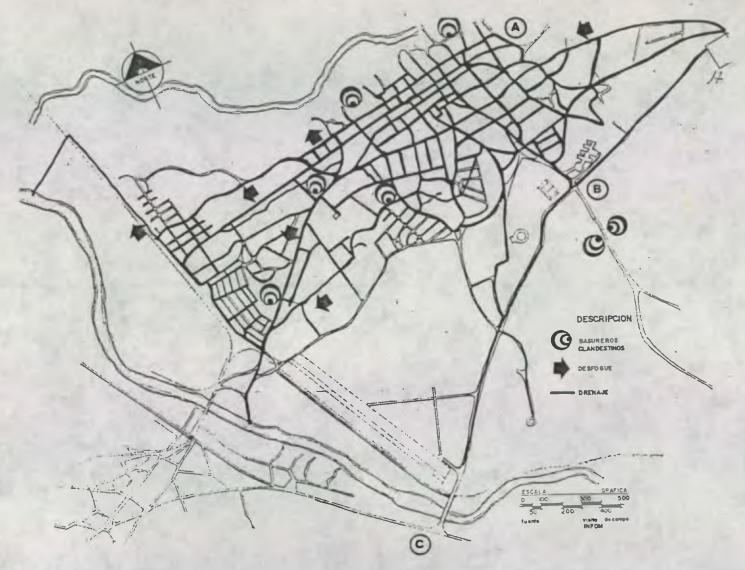
FUENTE : ELABORACION PROPIA

ANALISIS DEL ENTORNO

ANEXO 3

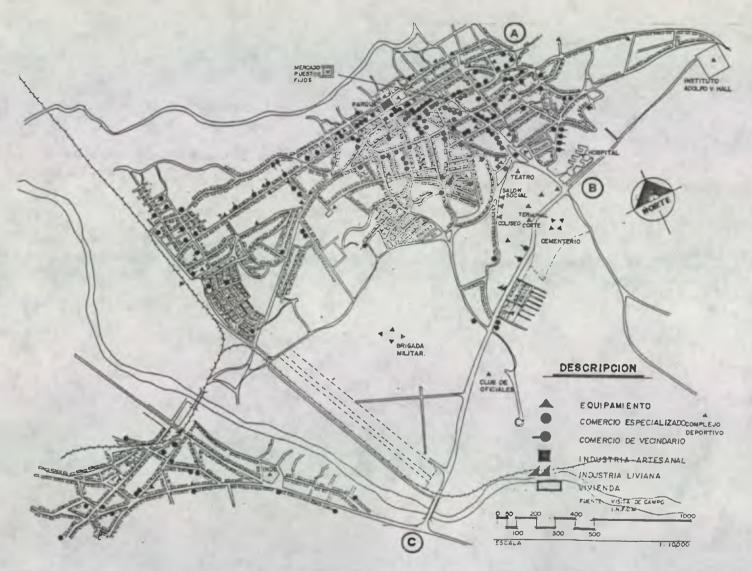


VIAS DE ACCESO



FUCOS DE CONTAMINACION





USO DEL SUELO

MARCO LEGAL

En el marco legal estarán contempladas, todas aquellas leyes, decretos y normas que afecten al proyecto directa o indirectamente, tanto en la etapa de planeamiento como en la de ejecución y funcionamiento del zoológico

DIRECTAMENTE:

DECRETO No. 4-89

LEY DE AREAS PROTEGIDAS

CAPITULO III DISPOSICIONES ESPECIALES.

ARTICULO 56. Colecciones: Los zoológicos, las colecciones particulaes de fauna, de circos, de museos y las entidades de investigación están sujetas a las regulaciones del CONAP

DECRETO No. 68-86

-LEY DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE.

CAPITULO V DE LA PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION VISUAL.

ARTICULO 18. El organismo Ejecutivo emitirá los reglamentos correspondientes, relacionados con las actividades que puedan causar alteración estética del paisaje

y de los recursos naturales, que provoquen ruptura del paisaje y otros factores considerados como agresión visual y cualesquiera otras situaciones de contaminación y de interferencia visual, que afecten la salud mental y física y la seguridad de las personas.

CAPITULO VI DE LA CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS SISTEMAS BIOTICOS.

ARTICULO 19. Para la conservación y protección de los sistemas bióticos (o de la vida para los animales y las plantas), el Organismo Ejecutivo emitirá los reglamentos relacionados con los aspectos siguientes:

- a) La protección de las especies o ejemplares animales o vegetales que corran peligro de extinción;
- b) La promoción del desarrollo y uso de métodos de conservación y aprovechamiento de la flora y fauna del país;
- areas genético nacional, protegiendo y conservando los fenómenos geomorfológicos especiales, el paisaje, la flora y la fauna

INDIRECTAMENTE

DECRETO No.4-89

LEY DE AREAS PROTEGIDAS

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, CONSIDERANDO:

-Que la conservación, restauración y manejo de la fauna y flora silvestre de los guatemaltecos es fundamental para el logro de un desarrollo social y económico sostenido del país;

-Que los recursos de flora y fauna han devenido en franco deterioro, al extremo de que varias especies han desaparecido y otras corren grave riesgo de extinción;

-Que la Constitución, Política de la República de Guatemala, en su artículo 64, declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la nación y que mediante una ley específica se garantizará la creación y protección de parques nacionales, reservas, los refugios naturales y la fauna y la flora que en ellos exista;

-Que para la adecuada conservación y mejoso ramiento del medio ambiente es indispensable la creación y organización de los sistemas y mecanismos que protejan la vida silvestre de la flora y fauna del país;

POR TANTO DECRETA LA SIGUIENTE LEY DE AREAS PROTEGIDAS.

TITULO I

PRINCIPIOS, OBJETIVOS GENERALES Y AMBITO DE APLICACION DE ESTA LEY.

CAPITULO I PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

ARTICULO I: Interés nacional. La vida silvestre es parte integrante del patrimonio natural de los guatemaltecos y por lo tanto, se declara de interés nacional su restauración, protección, conservación y manejo en áreas debidamente planificadas.

ARTICULO II: Creación del sistema guatemalteco de Areas Protegidas (SIGAP) integrado por todas las áreas protegidas y entidades que la administran, cuya organización y características establece esta Ley, a fin de lograr los objetivos de la misma en pro de la conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección de los recursos naturales del país, particularmente de la flora y fauna silvestre.

ARTICULO III. Educación ambiental.

Se considera factor fundamental para el logro de los objetivos de esta ley la participación activa de todos los habitantes del país en esta empresa nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de progra-

mas educativos, formales e informales, que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado de los recursos naturales y culturales del país.

ARTICULO IV: Coordinación. Para lograr los objetivos de esta ley se mantendrá las más estrecha vinculación y coordinación con las disposiciones de las entidades establecidas por otras leyes que persiguen objetivos similares en beneficio de la conservación y protección de los recursos naturales y culturales del país.

CAPITULO II DE LOS OBJETIVOS DE ESTA LEY ARTICULO V:

Inciso b Lograr la conservación de la diversidad genética de flora y fauna silvestre del país.

c.Alcanzar la capacidad de una utilización sostenida de las especies y ecosistema en todo el territorio nacional.

e Establecer las áreas protegidas necesarias en el territorio nacional, con carácter de utilidad pública e interés social. DE LA CONSERVACION DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE Y DE SU HABITAT.

CAPITULO I DE LA CONFORMACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS

ARTICULO 7. Areas protegidas. Son áreas protegidas, incluidas sus respectivas zonas de amortiguamiento, las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos y sus interacciones naturales y culturales que tengan alta significación por su función o sus valores genéticos históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes y suministros de agua de las cuencas críticas de los ríos, de las zonas protectoras de los suelos agricolas, de tal modo de mantener opciones de desarrollo sostenible.

ARTICULO 9. Fondos propiedad de la nación. Las reservas territoriales y fincas inscritas propiedad de la nación que reunan características adecuadas para ello, deberán dedicarse preferentemente a objetivos de conservación bajo manejo.

CAPITULO III CONSERVACION DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE.

ARTICULO 23. Flora y fauna amenazadas. Se considera de urgencia y necesidad nacional el rescate de las especies de flora y fauna en peligro de extinción, de las amenazadas y la protección de las endémicas.

ARTICULO 24. Listado de especies amenazadas. Se considera de urgencia y necesidad nacional el rescate de las especies de fauna y flora silvestre de Guatemala, amenazadas de extinción, así como de
las endémicas y de aquellas especies que
no teniendo el estatus indicado antes, requieran autorización, para su aprovechamiento y comercialización. Las modificaciones, adiciones, eliminaciones, reservas
o cambios se publicarán en el Diario Oficial.

ARTICULO 27. Regulación de especies amenazadas. Se prohíbe la recolección, captura, caza, pesca, transporte, intercambio, comercio y exportación de las especies de fauna y flora en peligro de extinción, de acuerdo a los listados del CONAP, salvo que por razones de sobrevivencia, rescate o salvaguarda de la especie, cientificamente

comprobado, sea necesaria alguna de estas funciones. En este caso también son aplicables las regulaciones del convenio referido en el artículo 25 de esta ley.

TITULO III

DEL APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE.

CAPITULO I APROVECHAMIENTO DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE

ARTICULO 33 Aprovechamiento. Para los fines de esta ley se entiende por aprovechamiento de la flora y fauna cualquier acción de busqueda, recolecta, extracción, reproducción, captura o muerte de ejemplares de plantas o animales silvestres según sea el caso.

ARTICULO 34 Espíritu de la ley. Las normas y disposiciones que se emitan en relación al aprovechamiento de la flora y fauna deberán basarse en los principios fundamentales contenidos en el Titulo I de la presente ley.

ARTICULO 35 Autorización. Para el aprovechamiento de productos de la vida silvestre protegidos por esta ley conexas. ARTICULO 36. Aprovechamientos especiales. En los aprovechamientos forestales, legalmente autorizados por DIGEBOS, se podrá hacer colecta de plantas y animales, siempre que previamente se obtenga el permiso del CONAP. La DIGEBOS y el CONAP mantendrán una coordinación estrecha y permanente respecto a estas actividades.

ARTICULO 38. Excepciones. Una licencia para el aprovechamiento de la fauna o la flora del país, no autoriza al tenedor a realizar tales actividades en áreas no indicadas o en propiedades particulares.

CAPITULO III OTRAS RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES DEL CONAP.

ARTICULO 75. Registros. El CONAP establecerá los registros necesarios que propendan a la conservación, aprovechamiento racional y buena administración de los recursos de vida silvestre y áreas protegidas, incluyendo los siguientes:

c. Registro de personas individuales o jurídicas que se dediquen a cualesquiera de las actividades siguientes: curtiembre de pieles, taxidermia, comercio de animales y plantas silvestres, investigación de flora y fauna silvestre.

ARTICULO 76. Emisión de licencias.

La emisión de licencias de aprovechamiento,
caza, pesca deportiva, transporte, tenecia
comercial, manejo, exportación y comercialización de productos de flora y fauna
silvestre, corresponde al consejo Nacional
de Areas Protegidas. Toda licencia o permiso que extienda el CONAP se considera personal e intransmisible.

ARTICULO 77. Formación de recursos humanos. El CONAP organizará un programa permanente de formación y capacitación de los recursos humanos especializados en el manejo, conservación y control de la flora y fauna silvestre, aprovechando para el efecto además los propios recursos, todas aquellas posibilidades de adiestramiento y asistencia que brinden instituciones técnicas nacionales o internacionales, gubernamentales o no.

Especial atención recibirá el adiestramiento y selección de los "Guardarecursos" quienes atenderán directamente las labores de control y vigilancia en el campo.

PROTECCION DE LA VIDA SILVESTRE

FAUNA

- 1. Acuerdo Gubernativo, 13 de Diciembre 1895, Prohibición caza del Quetzal.
- Acuerdo Ministerial, 11 de Enero 1958
 Reglamento Veda caza de Lagartos.
- Acuerdo gubernativo, 14 de enero 1959
 Prohive la Caza del Pato Poc Zambullidor.
- 4. Acuerdo Gubernativo, 15 de febrero 19-69, Regula la pezca en la laguna Lemoa
- 5. Acuerdo Gubernativo, 14 de marzo 1959 Prohibe la caza del Manatí.
- 6. Decreto 8-70, 10 de febrero 1970, Ley general de caza.
- 7. Acuerdo jefe de gobierno, 4 de julio 1963, modifica el artículo del Acuerdo gubernativo, 18 de junio de 1955 que reglamenta la caza de lagartos.
- 8. Acuerdo Gubernativo, 8 de octubre 1969 Prohíbe la caza del Pavo de Cacho.
- 9. Acuerdo Gubernativo, 3 de diciembre 1970, Regula la pesca en el lago de Amatitlán.
- 10. Acuerdo Gubernativo, 26 de octubre 1971 Prohibe la captura, circulación y comercialización de la Tortuga verde.

- 11. Acuerdo Gubernativo, 18 de enero 1973, Prohibe la caza y captura del Delfin.
- 12. Decreto 63-79, 3 de marzo 1973, Suscrito convenio sobre el comercio Internacional de Especies amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.
- 13. Acuerdo Gubernativo, 27 de octubre de 1976, Prohíbe la captura, circulación y comercialización de la Tortuga verde.
- 14. Acuerdo Gubernativo, 18 de septiembre de 1977 y 14 de abril de 1978, Reglamenta la pesca del Manjua.
- 15. Acuerdo Gubernativo, 18 de septiembre de 1981, Prohíbe la captura circulación y comercialización de todas las especies de tortugas marinas, que habiten y se reproducen en el país.
- 16. Acuerdo Gubernativo, 17 de diciembre de 1981, se prohíbe la caza del Manatí.

FLORA

- Acuerdo Gubernativo, 21 de febrero de 1934, representación de la Flor Nacional de la Monja Blanca.
- Acuerdo Gubernativo, 4 de junio de 1947, Prohibe la recolección de la planta, bulbo y Flor Nacional Monja Blanca.
- 3. Acuerdo Presidencial, 8 de Marzo de

1955, Ceiba como árbol nacional.

- 4. Acuerdo del Concejo Municipal de Guatemala, 32 de octubre de 1978, Protección a la flora y su área de influencia urbana.
- 5. Acuerdo Gubernativo, 26 de diciembre de 1978, fijan los precios para la venta del pino y cipres.
- 6. Acuerdo Gubernativo, 2 de octubre de 1979, Reglamento para el aprovechamiento de Helechos Arborescentes.



POBLACION

ZACAPA	(URBANA)			 CHIQUIN	MULA	(URBANA)	ANE	XD 5
0-4	7568	0.13	8320					
5-9	7013	0.1205	7712	0-4	9932	0.128	6930.90	
10-14	7064	0.1214	7770	5-9	9704	0.124	6714.32	
15-19	7137	0.1226	7846	10-14	10235	0.131	7093.35	
20-20	5889	0.1012	6477	15-19	10348	0.133	7201.65	
25-29	4595	0.0790	5056	20-24	7563	0.097	5252.31	
30-34	3804	0.0671	4294	25-29	5693	0.073	3952.78	
35-38	2911	0.05	3200	30-34	4815	0.062	3357.16	
40-44	2373	0.0408	2611	40-44	3229	0.041	2220.06	
45-49	1838	0.0316	2022	45-49	2642	0.034	1841.02	
50-54	1649	0.0283	1811	50-54	2071	0.027	1461.99	
55 y más	6232`	0.1071	6854	55 v más	7983	0.102	5523.07	
	58192	1.00	56320	total	77950	1.000	54147.00	

	(RURAL)				(R	URAL)	
0-4	21844	0.163	6816.36	0-4	38310	0.169	5408
5-9	20055	0.150	6272.73	5-9	33727	0.149	4768
10-14	17576	0.131	5478.18	10-14	28865	0.127	4064
15-19	14248	0.110	4600.00	15-19	23914	0.106	3392
20-24	11864	0.088	3680.00	20-24	20875	0.092	2974
25-29	9671	0.072	3010.91	25-29	16469	0.073	2336
30-34	7754	0.057	2383.64	30-34	12810	0.057	1824
35-39	4563	0.034	1421.82	35-39	10843	0.048	1536
40-44	5121	0.038	1589.09	40-44	8763	0.039	1248
45-49	4491	0.034	1421.81	45-49	7836	0.034	1083
50-54	3445	0.025	1045.45	50-54	5835	0.025	800
55 y más	3111	0.098	4098.18	55 y más	18403	0.081	2592
total	133743	1.000	41813.00	total	226650	1.00	32000

IZABAL+PROGRESO (URBANA)

(1	ี่₹บ	RA	L)
----	------	----	---	---

0-4	13469	5836	19305	0.140	4180
5-9	12344	5435	17779	0.130	4160
10-14	11834	5046	16880	0.123	3936
15-19	11522	4022	15550	0.113	3616
20-24	10174	3392	13566	0.099	3168
25-29	8653	2974	11627	0.085	2720
30-34	6699	2546	9245	0.068	2176
35-39	4716	1851	6567	0.048	1536
40-44	3726	1379	5100	0.037	1184
45-49	3426	1189	4615	0.037	1184
50-54	2749	947	3696	0.027	864
55 y +	9047	3799	12846	0.093	2976
total	98359	38422	136781	1.000	32000

0- 4	59731	15531	75262	0.176	1951.00
5- 9	51994	14141	66135	0.155	1718.21
10-14	43562	12383	55945	0.131	1452.16
15-19	35147	10332	45479	0.106	1175.03
20-24	29498	8255	37753	0.088	975.00
25-29	24860	6716	31576	0.074	820.30
30-34	19600	5644	25244	0.059	654.03
35-39	15658	4165	10823	0.047	521.00
40-44	12615	3213	15328	0.038	421.23
45-49	10782	2835	13617	0.032	354.73
50-54	8440	2182	10622	0.025	277.13
55 y+	21996	7325	28322	0.069	764.88
total	333882	92724	426606	1.000	11085.00

TOTAL OTRAS REGIONES

0-4	1961259	0.160	1773.636
5-9	1744928	0.142	1574.102
10-14	1541286	0.130	1441.079
15-19	1340654	0.110	1219.375
20-24	1138693	0.093	1030,926
25-29	924220	0.075	831.39
30-34	753563	0.062	687.284
35-39	624123	0.052	576.432
40-44	508904	0.041	454.49
45-49	424466	0.034	367.90
50-54	327082	0.026	288.216
55 y más	932527	0.076	842.477
	12221706	1.00	11085.00

IMPRIMASE

ELSA RENEE TURCIOS FRANCO
Sustentante

ANA LORENA ALVAREZ RIVAS
Sustentante

Arq. MIGUEL ANGEL ZEA

Asesor

Arg. FRANCISCO CHAVARRIA SMEATON

Decano